

6



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN



LA AUTOGESTION COMUNITARIA Y LOS  
PROBLEMAS INDIGENAS (TLAXIACO FASE I)

## INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

SAMUEL GONZALEZ SANCHEZ

2000

*Asesor: Lilia González García*

MTRA. EN ANTROPOLOGIA SOCIAL



ABRIL/2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Una voluntad tan férrea, tan pura  
Una voluntad tan feróz de sobrevivir  
Una confianza tan loca  
En el seno de la desesperación darán frutos.  
J.P. Sartre*

A Virginia por ser mi padre y mi madre al mismo tiempo, por depositar en mí el amor a la vida y al estudio.

A mis hermanos que son los que son y confiaron locamente en mí.

A Jack por su puesto, camarada del camino, por tu huella en el sendero de luz, que no luminoso.

A Shojiro sin duda, compañera, amiga, amante (lo cual, dice, por la cual) por su compañía e impulso cósmico, por guardar mi esencia, mi libertad.

A mis maestros que son y que ya no son  
que enseñando aprendieron a hacer de la educación un arte y me transmitieron conocimiento.

A Lilia González mi asesora, por corregir mis desatinos y ayudarme a organizar este trabajo.

A mis amigos de la real academia de histeria por sus seminarios de los viernes.

A Jorge León, a Jorge, a Roasa Elisa porque le gusta bailar Gloria de los doors.

A Edgar y a Beto por su impulso y su apoyo desinteresado.

A doña Lucía por alimentarnos en Vosonicaje

A don Vitaliano por enseñarnos el camino

A don Juan por enseñarme esa otra realidad aparte

A la vida- le digo- quiero más de tí.

Somos (que ya no) los seres de luz.

## Indice

Introducción	1
<b>Capítulo I: Descripción del Programa.</b>	<b>6</b>
1.1 Nivel Formativo.	11
1.2 Nivel de Proyectos.	11
1.3 Nivel Organizativo.	12
1.4 Apoyo a la Comunidad.	13
1.5 Proyecto Central.	14
<b>Capítulo: 2 La Autogestión Comunitaria.</b>	<b>17</b>
2.1 Orientación Teórica del Indigenismo.	17
2.2 Orientación Autogestionaria.	20
2.3 La Autogestión Rural.	22
2.4 La Organización Comunitaria.	25
<b>Capítulo 3: Características Generales de la Mixteca .</b>	<b>32</b>
3.1 Asentamientos Humanos.	32
3.2 Situación Geográfica de la Mixteca.	34
3.2.1 Distritos, Municipios, Localidades y Población.	35
3.2.1.1 Ubicación Geográfica de Tlaxiaco.	36
3.2.1.2 Ubicación Geográfica de Santa María Yucuhiti.	38
3.2.1.3 Ubicación Geográfica de San Lucas Yosonicaje.	39
3.2.2 Características del Medio Físico en la Mixteca.	39
3.2.3 Uso Actual del Suelo.	47
3.2.4 Tenencia de la Tierra.	50
3.3 Antecedentes Históricos.	55
3.4 Aspectos Demográficos.	64
3.5 Migración Indígena en la Mixteca.	66
3.6 Comunicaciones y Transportes.	69

<b>Capítulo 4: Aspecto socio cultural.</b>	74
4.1 Cultura, Etnias, y Lenguaje Indígenas.	74
4.2 Niveles de Vida y Marginación en la Mixteca.	77
4.3 Organización Social en la Mixteca.	79
4.4 Organización Familiar entre los indígenas.	82
4.5 Fiestas, Tradición y Costumbres.	86
4.6 Religión.	89
<b>Capítulo 5: Aspecto Económico.</b>	91
5.1 La Producción Regional en la Mixteca.	91
5.2 Potencialidades Productivas Regionales.	95
5.3 Industria, Comercio, y Aranceles.	99
5.4 Características del Mercado Indígena en la Mixteca.	101
5.5 Población Empleo.	107
<b>Capítulo 6: Aspecto Político.</b>	114
6.1 Partidos Políticos.	114
6.2 Estructura Político Regional.	117
6.3 Organización Comunitaria.	119
<b>Capítulo 7: Aspecto Educativo.</b>	126
7.1 Infraestructura Escolar.	126
7.2 Analfabetismo en la Mixteca.	129
7.3 Deserción Escolar y Ausentismo.	130
7.4 Educación Informal	131
Conclusiones	134
Bibliografía General	144

## Introducción

El presente trabajo fue elaborado con objeto primeramente para cumplir con el requisito del Servicio Social en el Programa de la Licenciatura de Sociología en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales campus Acatlán.

El integrarme a una brigada multidisciplinaria fue motivante pero posteriormente se convirtió en un reto, no solamente significó permanecer por un periodo de seis meses en una comunidad indígena y la oportunidad de participar conjuntamente con los indígenas en la búsqueda de alternativas viables para solucionar algunos de los problemas que ellos enfrentan. Para ello había que abocarse a un período de capacitación en los Seminarios y Talleres que con tal fin organiza el Departamento de Programas Rurales (DPR).

Por otra parte, uno de los objetivos del Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), es el de establecer y fortalecer la organización comunitaria a través de las brigadas multidisciplinarias las cuales permiten impulsar procesos autogestivos, con la implementación y continuidad de un Proyecto Central en el que las brigadas integradas en las comunidades conozcan los problemas y necesidades de los indígenas y propongan de manera conjunta alternativas viables de solución a sus demandas. No se trataba entonces de adoptar el papel de mesías y solucionar los problemas que los indígenas han vivido desde hace más de 500 años, sino más bien de participar conjuntamente con ellos e integrarse a sus actividades cotidianas, para implementar vías de participación por medio de la investigación y de la práctica autogestiva como una propuesta de solución a sus problemas.

Bajo la orientación de la Acción Conjunta para la Autogestión Rural (ACAR), se destaca la participación comunitaria y se encamina el impulso de procesos autogestionarios a través de la organización comunitaria.

El Departamento de Programas Rurales (DPR), ha denominado Proyecto Central a la actividad o actividades, que previa identificación de necesidades, busca proponer alternativas de solución a los problemas que enfrenta una comunidad y que tienen alguna posibilidad de ser solucionados. Consiste en un primer planteamiento que se irá modificando según se vaya avanzando en su desarrollo.

El trabajo comunitario es una de las pautas a seguir para tener mayor contacto y comunicación con los indígenas a fin de plantear alternativas viables de solución. En este sentido, el Sociólogo funge el papel de científico de la realidad, utilizando los conocimientos y estrategias metodológicas adquiridas en el transcurso de la carrera, debe por tanto ser portavoz de las demandas de los indígenas. Con el método de la autogestión se pretende en última instancia, que los indígenas arriben a mejores niveles de vida y se genere en la práctica un método que permita cohesionar las discusiones en torno a dar solución a los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de una comunidad rural en específico.

En el capítulo uno se describe el tipo de programas que promueve el Departamento de Programas Rurales del cual formó parte la Brigada "Tlaxiaco" Fase 1, especificando las actividades a realizar en la comunidad dependiendo la fase en torno a la cual se irá desarrollando un Proyecto Central. De este se habla más

adelante en el capítulo dos, ligado ya más directamente con lo que es la autogestión y lo que significa para este tipo de programas.

En el capítulo dos se define la autogestión desde una perspectiva rural. Se analizan además algunas definiciones teóricas sobre la autogestión que se hacen desde un planteamiento oficial y de lo que significa el indigenismo en los problemas gubernamentales concretamente. Asimismo se analizan algunas tendencias teóricas que plantean algunos autores como Ricardo Pozas para poder entender lo que ha sido la política indigenista en su desarrollo histórico en México. Se analiza también lo que significa el proceso autogestionario en términos de la Sociología y la importancia de impulsar la autogestión entre los indígenas desde mi particular punto de vista.

En el capítulo tres se hace un Estudio de Comunidad partiendo de lo general a lo particular y se explica así una problemática general, es decir, partiendo de una visión general de la situación actual de las cosas y de la realidad política, económica y social que se hace a lo largo y ancho de todo el país, particularizando en una realidad concreta que se vive en una comunidad indígena y los problemas que ellos enfrentan precisamente por las repercusiones del mal manejo y la mala administración que se gesta desde una cúpula gubernamental. Se dan además algunas características generales de la población y del medio físico que predomina en la región alta de la Mixteca, en los distritos, municipios y localidades que conforman la Mixteca Oaxaqueña de la cual forma parte la comunidad donde se realizó la investigación.

El aspecto sociocultural es parte importante para estos pueblos indígenas, de su forma de ser y de como han sobrevivido a lo largo de su historia, desde su pasado prehispánico pasando por la época de la Colonia hasta la actualidad, para mostrar los rasgos que caracterizan a estos grupos y que los distinguen de otros, desde su lengua nativa que aún conservan y que para algunos estudiosos ha sido motivo de atraso y discriminación por parte de otros grupos mestizos que se han establecido en la región , así como de otras costumbres y tradiciones que demuestran la grandeza y riqueza de su cultura que descende de antiguos Señoríos.

Las distintas formas organizativas que se conservan en estas comunidades indias tales como: el "tequio" y la "guetza" que demuestran la capacidad de organización, los cuales deben tomarse en cuenta en los programas y proyectos que se realicen y que en la práctica son más eficaces, no hacerlo equivaldría a ignorar lo que ellos sienten y piensan , pues son ellos mismos los que enfrentan cotidianamente una situación y problemática que los aqueja directamente, que es generada en las políticas y acciones del gobierno y que les son impuestas sin tomar en cuenta su opinión.

En el aspecto educativo cabe destacar la situación y los problemas que enfrentan estas comunidades indígenas tales como: la deserción escolar ocasionada por los bajos niveles de vida que se viven en la región, pero también por la migración en busca de mejores condiciones para sus familias. El alto índice de analfabetismo es propiciado entre otras causas por una educación de tipo

institucional, que discrimina su lengua nativa y pretende imponer el monolingüismo español como única válida de la educación oficial.

Deben ser los propios indígenas los que propongan los canales de discusión y acción en torno al cual se genere la práctica autogestionaria, para mostrar sus problemas y la manera de solucionarlos. El Sociólogo en este sentido debe ser partícipe de esta problemática, canalizando propuestas por medio de las cuales se genere la práctica autogestionaria, debe ser capaz de clarificar los problemas que aquejan a la comunidad, debe tener contacto con líderes, sacerdotes y gente importante que tenga cierto prestigio entre los habitantes para que sean ellos mismos los que traduzcan el mensaje y se lo den a entender al resto de la población.

En este trabajo no pretendo agotar toda la información y datos que se tienen acerca de estas comunidades indias, existe una gran cantidad de libros y estudios que se han hecho acerca de ellos, tan solo quiero contribuir en algo por medio de mi trabajo para retratar una parte de esa otra realidad que pretendemos ignorar. Es solo mi participación que refleja por medio del lenguaje escrito, las imágenes que rescata mi memoria y por medio de ellas contribuya a clarificar ese otro lado oscuro de la realidad que parece tan nebulosa y distante como el significado mismo de su nombre "en el país de las nubes"-Ñuñumá-en Mixteco.

## CAPITULO 1: DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles tiene a su cargo el Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM). En él se encuentra integrado el Departamento de Programas Rurales (DPR), el cual tiene como objetivo coordinar el Servicio Social Universitario en las comunidades indígenas de nuestro país.

Dentro de los Programas de Servicio Social que promueve el DPR existen tres modalidades diferentes las cuales son:

"1) Programas de Término (Conclusión), los cuales permiten determinar los procesos autogestionarios alcanzados en los programas rurales, con base en una evaluación y sistematización cualitativa y cuantitativa efectuada por la brigada en cada una de las fases y medir los beneficios alcanzados por cada uno de los integrantes: UNAM, Comunidad-Brigada;

2) Programas de Continuidad (varias fases); en ellos es parte importante el fortalecer y/o consolidar los procesos autogestionarios de los problemas rurales a través del seguimiento en el Proyecto Central y actividades complementarias;

3) Programas de Primera Fase (nueva creación), en el caso de estos últimos son aquellos en los cuales se inicia el vínculo UNAM-Contraparte (Comunidad, Consejo Directivo, Presidencia Municipal) y aquellos que por vez primera el Departamento de Programas Rurales enlaza una brigada multidisciplinaria.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Taller de integración a brigadas, departamento de programas rurales, UNAM, página 1

Es en esta última modalidad donde se integra el Programa "Tlaxiaco" Fase 1 el cual se convirtió de base para la realización de este trabajo sobre la autogestión y lo rurales, problemas indígenas en una comunidad rural.

Lo anteriormente expuesto denota la importancia que adquiere el trabajo comunitario efectuado por la primer brigada, con base en la realización de un diagnóstico socioeconómico, diagnóstico de organización y estudio de comunidad, pues de ello dependerá no solo la continuidad del programa sino que además se le dé seguimiento con bases sólidas y en la dirección adecuada.

Como primer paso de la investigación antes de viajar a la comunidad fue la investigación documental, es decir, se recolectó información acerca de la comunidad donde se iba a trabajar, pero también acerca del problema eje, el cual sirvió de base para la realización del proyecto sobre la autogestión y la organización comunitaria, el cual fue el siguiente: ¿de qué manera podría implementarse la autogestión como práctica en una comunidad indígena para poder impulsar el desarrollo social y económico y poder elevar el nivel de vida entre los habitantes de ésta?, ¿cuál es el papel del Sociólogo en la implementación y en la práctica autogestionaria en la comunidad? Y ¿de qué manera puede integrarse una brigada multidisciplinaria en las actividades autogestionarias?

Al llegar a la comunidad se observaron y detectaron los principales problemas que enfrenta ésta y se tomaron algunas fotografías de las primeras impresiones del lugar. También se contactó con autoridades de la Delegación Regional de Gobierno de la Mixteca en Tlaxiaco, con el Presidente Municipal de Santa María Yucuhiti y con el Agente Municipal de la comunidad de San Lucas Yosonicaje y

se recolectó la mayor información posible que se tiene acerca de ésta, en archivos, mapas y programas. Se visitaron además instituciones como el Instituto Nacional Indigenista (INI), ex-SARH (ahora SAGAR), y una radiodifusora la XETLA "La Voz de la Mixteca" y se conocieron algunos proyectos y datos acerca de la región.

En el caso de las Ciencias Sociales y de la Sociología en particular, el tipo de observación debe estar enfocada en la conducta humana. Por esta entenderemos "...una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son vistos y observados en una entidad o grupos de entidades determinadas; esas acciones o actos ocurren siguiendo una secuela que aparece repetida con las mismas características en otras entidades de esa clase"<sup>2</sup>.

Durante la investigación hecha en la comunidad de la cual es resultado este trabajo se utilizaron técnicas y herramientas de investigación social y de campo tales como:

- a) La entrevista, en las que se dejaba la iniciativa de hablar al entrevistado;
- b) Entrevista del tipo dirigida en la que se preparaba de antemano una guía para realizar las preguntas al entrevistado;
- c) Entrevistas Panel, que consiste en hacer en intervalos de tiempo las mismas preguntas a diferentes personas para conocer su opinión y hacer comparaciones en sus respuestas;
- d) Cuestionario, el cual es un instrumento muy relacionado con la entrevista, con la finalidad de obtener datos para la investigación;

---

<sup>2</sup> Pardinas Felipe, Metodología de investigación en Ciencias Sociales, p 58.

e) Preguntas de tipo abierta, se seleccionó este tipo de preguntas con el fin de que los entrevistados no distorsionaran la información, pues en el tipo de pregunta cerrada se elige una respuesta que previamente está orientada en la pregunta.

Además de llevar un diario de campo y de tomar algunas impresiones fotográficas, se realizó también un guión para la realización de un audiovisual y reflejar por medio de éste la problemática que vive la comunidad.

En el caso de una comunidad indígena el tipo de conducta que se debe observar es aquella que se ha transmitido de generación en generación, la cual constituye la tradición y la costumbre entre los indígenas. En otras palabras el legado cultural que caracteriza a esa comunidad.

"Estas conductas de la comunicación son quizá las que ofrecen una mayor generalización ya que todas las conductas políticas, sociales, artísticas en una palabra culturales, pueden ser consideradas como transmisoras de un mensaje, por lo tanto las observaciones, los datos, los fenómenos serán precisamente las conductas que transmiten o reciben un mensaje".<sup>3</sup>

Cabe señalar que uno de los objetivos a seguir en el desarrollo de la investigación era la detección de necesidades y problemática existentes, previo aviso a ésta, se requería de información y datos acerca de la comunidad, en este sentido cabe resaltar la importancia que como grupo étnico tienen los Mixtecos dentro y fuera de la región en el estado de Oaxaca, donde conviven con otros grupos como los

---

<sup>3</sup> Ibidem, p. 58.

Triquis y los Chochos, por lo que es importante señalar el tipo de conducta que los caracteriza y los distingue entre sí.

El aspecto cultural es fundamental para entender a este tipo de comunidades que no podemos desligar de otros aspectos tan importantes como el económico, político y social para poder impulsar un proceso autogestionario entre los indígenas.

### 1.1) Nivel Formativo

El Departamento de Programas Rurales (DPR) ha diferenciado tres niveles de intervención social en la comunidad rural-indígena: 1) Nivel Formativo, este es cuando una brigada multidisciplinaria entra por primera vez a una comunidad rural-indígena, se desconocen los problemas y necesidades que enfrentan los habitantes de determinado lugar, y por ende, resulta incongruente realizar cualquier tipo de proyecto, pues se desconocen las demandas esenciales de la comunidad; es por ello que, el Departamento ha diferenciado para los Programas de primera fase un nivel formativo, el cual se caracteriza por ser el primer momento de acercamiento entre la brigada y la comunidad, en el cual no solo se detectan las necesidades (reales y sentidas) y la problemática (interna y externa), sino también los recursos, las expectativas, las condiciones, los intereses y los aportes que pueden proporcionar sus miembros para solucionar sus necesidades por medio de la elaboración de un Diagnóstico Socioeconómico, Diagnóstico de Organización, Estudio de Comunidad y Sistematización del Servicio Social.

En este nivel, la participación de la brigada juega un papel más activo, en relación a la comunidad, ya que ésta busca conocer y detectar las necesidades y los problemas a través de la aplicación de técnicas de investigación : Observación (directa, indirecta, guiada y comprometida), entrevistas formales e informales a informantes claves (ancianos, líderes, caciques, sacerdotes, autoridades), así como a la población en general y la participación de ésta en reuniones y asambleas comunitarias. Mientras que el papel de la comunidad es el dejarse conocer y proporcionar información. En este nivel se dan las bases o los inicios de los que puede ser posteriormente una relación más estrecha en la que se desarrollan actividades más específicas.

#### 1.2) Nivel de Proyectos

Para los programas de continuidad, el DPR ha contemplado un nivel de proyectos ,el cual implica una relación de mayor comunicación entre la brigada y la comunidad, ya que una vez detectadas las necesidades y planteada la problemática, se busca arribar al planteamiento de soluciones conjuntas a través de un proyecto, con el objeto de dar respuesta a las situaciones problema que enfrenta la comunidad (Proyecto Central).

En este nivel la participación es activa y conjunta y se plasma en la elaboración de un proyecto con características muy específicas y particulares que permitan su ejecución brindando un beneficio mutuo y retroalimentador.

La brigada multidisciplinaria en este nivel, debe involucrar a la comunidad o a la población en todo el proceso de la investigación, desde la formulación del proyecto, hasta la interpretación y la discusión de soluciones.

La participación activa de la comunidad se expresa en:

- a) La formulación de los objetivos de la investigación.
- b) La definición de los temas y problemas a investigar.
- c) La recolección de una parte o el total de los datos.
- d) Análisis de los mismos.
- e) La interpretación del significado de la nueva investigación.
- f) La formulación de las prioridades.
- g) La identificación de los recursos internos y externos.
- h) La programación de las acciones.
- i) La evaluación permanente de las acciones.
- j) Planteamiento de nuevos requerimientos de información, formación y acción.
- k) La sistematización de programas de servicio social (efectuada ésta por la brigada).

### 1.3 Nivel Organizativo.

Para los programas de fases avanzadas, el DPR ha conformado un nivel organizativo, en el cual se generan los primeros pasos del término del programa, debido a que la comunidad se encuentra en un proceso organizativo, retomando el compromiso de autodesarrollo en todos los aspectos, económico, político, social y

cultural. En este nivel se generan los primeros pasos de las transformaciones que culminarán con la organización comunitaria, en las que, la población tiene una participación más activa que la brigada, encargándose de buscar la forma de llevar a cabo el Proyecto Central y la brigada empieza a tener un papel secundario casi exclusivamente a nivel de asesoría y de orientación.

Asimismo es importante que la brigada realice la evaluación y sistematización, cuantitativa y cualitativa de las acciones realizadas a lo largo del programa, (considerando el número de fases) y especificando los beneficios obtenidos por cada uno de sus integrantes: UNAM-Comunidad-Brigada.

#### 1.4) Apoyo a la Comunidad

Durante los seis meses que la brigada permanece en la comunidad estará presente una constante, que determinará el desarrollo y continuidad de las actividades, que se refiere básicamente al apoyo a la comunidad. "Es la participación de los brigadistas en actividades que la comunidad realiza de manera cotidiana (pizca, cosecha, corte de leña, etc.) la cual, en algunos casos, juega un papel de apertura entre la comunidad y la brigada y en otros, viene a reforzar las actividades, ya que la comunidad deposita una mayor confianza en el brigadista que se integra al trabajo."<sup>4</sup>

En su planteamiento debe indicarse que participación tienen los habitantes de la comunidad y asimismo, deben incluirse los lineamientos siguientes:

- 1)Justificación. Debe mencionarse cómo surge el proyecto, a partir de qué busca

---

<sup>4</sup> Taller de integración de Brigadas, Op.Cit ,pp 8-10.

resolver, a quién beneficia y con quién se planteó. En general indicará los antecedentes y perspectivas del proyecto.

2) Objetivo. Hará referencia a lo que pretende lograr con el proyecto, si está orientado a alguno o varios sectores de la comunidad (jóvenes, mujeres, niños, etc.)y que se espera en términos de resultados concretos destacando su beneficio.

3) Recursos. Debe indicar los recursos necesarios para la realización de las actividades, que pretenden ser económicos, humanos o materiales, de qué manera se obtendrán, si ya existen, mencionar si son suficientes. En términos generales este punto debe indicar claramente la viabilidad del proyecto.

4) Procedimiento. Especificar si existen diferentes etapas del proyecto, cuales y cuantas son. En que consiste cada una de ellas y el tiempo que requerirá su realización. Es importante que esto sea claramente definido, de tal manera que no se preste a confusión alguna. En términos generales es fundamental que el desarrollo del proyecto pueda ser llevado a cabo por integrantes de otras brigadas posteriores, sin perder de vista aquellos aspectos que le dieron origen.

Conviene resaltar que desde el arribo a la comunidad, la brigada debe poner especial interés en detectar las necesidades y problemática de la población, teniendo claro la importancia del diseño, planeación y desarrollo del Proyecto Central, ya que esto permite arribar a niveles de organización y a su vez establecer la pauta para que las comunidades generen procesos autogestionarios.

### 1.5) Proyecto Central

Es bajo la dirección del ACAR (Acción Conjunta para la Autogestión Rural), donde se destaca la participación comunitaria y se encamina el impulso de procesos autogestionarios a través de la organización comunitaria.

En términos más prácticos, la brigada conjuntamente con la comunidad realiza actividades en cualquier ámbito de desarrollo de la población, ya sea en aspectos de educación, producción, sanidad y sociocultural.

De aquí que el impulso y el fortalecimiento de la organización comunitaria como medio para arribar a procesos autogestionarios parte del diseño y la planeación de un proyecto central.

El Proyecto Central según el Departamento de Programas Rurales es la actividad o grupo de actividades, que previa identificación de necesidades, buscan proponer alternativas de solución a los problemas que enfrenta una comunidad y que tienen alguna posibilidad de ser solucionados.

Consiste en un primer planteamiento que se irá modificando o especificando según se vaya avanzando en su desarrollo.

En él deben converger todas las disciplinas que participan en la brigada. Es indispensable que surja de la acción conjunta entre la comunidad y la brigada o bien que responda a las necesidades reales o sentidas de la población.

En su planteamiento debe indicarse que participación tienen los habitantes de la comunidad y asimismo, deben incluirse los siguientes lineamientos:

La base del Proyecto Central está determinada por la acción conjunta y la detección de necesidades a través del análisis del Diagnóstico de Organización, Diagnóstico Socioeconómico y Estudio de Comunidad.

El hecho de que una actividad o grupo de actividades se planteen como Proyecto Central, no significa que sea lo único a lo que deban abocarse las brigadas. Esto quiere decir que se llevan a cabo otras actividades paralelas a las contempladas en el Proyecto Central y son denominadas Actividades Complementarias.

Las actividades complementarias no están desvinculadas del Proyecto Central, sino por el contrario lo refuerzan y en un momento dado, éstas pueden convertirse en Proyecto Central.

"Estas actividades pueden plantearse de manera multidisciplinaria destacando la participación específica de cada una de las disciplinas involucradas, aunque puede presentarse el caso de que alguna de las actividades unidisciplinarias sean desarrolladas de manera integral por la brigada."<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> ibidem, págs. 24-26

## CAPITULO 2: LA AUTOGESTION COMUNITARIA

### 2.1 Orientación Teórica del Indigenismo.

Para poder comprender lo que es la autogestión, debemos primero analizar lo que ha sido la política indigenista desde sus inicios y lo que ha significado para las comunidades indígenas.

El planteamiento de autogestión surge concretamente con la crítica que algunos autores como Ricardo Pozas hacen justamente de la política oficial acerca del indigenismo. Debemos por tanto hacer una reflexión de ésta y de algunos elementos teóricos para poder entender el planteamiento actual de la autogestión, "...desde que iniciaron los programas de gobierno para la población indígena se pueden clasificar en dos teorías: Orientación Teórica Estructural Funcionalista y Orientación Teórica Autogestionaria. La Orientación Estructural Funcionalista ha seguido dos tendencias: La Integracionista y la Culturalista".

La tendencia Funcionalista que influyó a la organización del Instituto Nacional Indigenista (INI) pertenecen las siguientes formas:

1) Paternalista. Esta tendencia es la que ha implementado el gobierno asumiendo la situación de desigualdad y arrogándose la obligación de atender sus necesidades de los indios sin consultar su opinión.

2) Marginalista. Considera que los indios, a raíz de la Conquista de México, han sido marginados y no han tenido participación en el desarrollo nacional ni en los derechos políticos y sociales de la Constitución, se concibe solucionar proporcionando servicios asistenciales que no atacan la raíz del problema.

3) Asimilacionista. La cual sustenta la tesis de que se debe anular al indio de la vida nacional a nivel de individuo, grupo social o pueblo y que no se advierta ningún rasgo de su pasado indígena salvo los que se consideran como paradigmas de la cultura nacional.

4) La forma teórica desarrollista es aquella que ha sustentado el gobierno para llevar a cabo la acción indigenista, partiendo de que todos los grupos indígenas de México deben unirse al carro de la producción para lograr el desarrollo del país y como consecuencia el de los indios, que al participar lograran un aumento que les permita desarrollar las instancias de su vida sociocultural.

5) Nacionalista. Sustentada por el gobierno, considera al indio imprescindible de la población nacional, orientando su cultura al fortalecimiento de sus valores de la nación.

6) Culturalista. Considera que el indio debe mantener, acrecentar y desarrollar su propia cultura, con independencia de la cultura nacional, para integrar un Estado multicultural "... en el que cada cultura (56 grupos lingüísticos) tenga su propio desarrollo con el grupo de su pasado histórico; son de tendencia culturalista las siguientes formas: a) historicista, b) etnicista y c) minorías nacionales.<sup>6</sup>"

Cabe mencionar que ésta última tendencia considera el desarrollo de una cultura propia pero no desliga el predominio de la llamada cultura oficial, en la que cada grupo étnico genere con "independencia" su propio desarrollo.

---

<sup>6</sup> Pozas, Ricardo. Guía general cualitativa para la investigación acción autogestionaria de los pueblos indígenas, pp.23-25

Cabe mencionar que las tendencias teóricas que el gobierno ha implementado comparten en común, que se han hecho desde fuera hacia adentro, sin tomar en cuenta las propuestas hechas por los propios indios, frenando así el desarrollo histórico de los pueblos indígenas. La llamada cultura oficial pretende generalizar ciertos valores y conductas de los indios y transponerlos a todos los grupos del país, sin tomar en cuenta que las condiciones son distintas en cada región del país, por lo que la solución a sus problemas deben surgir de lo que piensan y sienten los propios indígenas.

Pertenece a la tendencia Culturalista: "...historicista, etnicista y minorías nacionales.

1) La forma teórica Historicista considera que se deben construir el pasado histórico de los grupos indígenas para que estos resuelvan sus problemas en función de éste pasado y con apego a sus tradiciones históricas sin tomar en cuenta el desarrollo capitalista del país.

2) La forma teórica Enicista sustenta la tesis de que para llevar a cabo la acción indigenista todos los grupos indígenas en tanto poseen un idioma y una cultura propias, deben desarrollarse como etnias, con independencia de la cultura nacional y organizando su vida política, social, cultural y económica de acuerdo con sus propios recursos.

3) La forma teórica de Minorías Nacionales sustenta la tesis de que los grupos indígenas deben desarrollarse como grupos autónomos con sus órganos de poder propio, autoridades, congresos, justicia; con su lengua y sus instituciones sociales y

de cultura, para tener un desarrollo independiente cual si fueran naciones, pero integrado en un país multinacional.”<sup>7</sup>

## 2.2 Orientación Autogestionaria

La autogestión debe ser la propuesta por la cual los indígenas decidan el rumbo y el destino a los problemas que enfrentan. La guía que como parte de las actividades debe ser indicador para el investigador social y el quehacer del Sociólogo en el trabajo de campo. Pozas delinea los trazos: "... para que la autogestión se convierta en la orientación teórica de la investigación-acción, se requiere el análisis de las necesidades y los problemas de la población indígena los cuales deben ser discutidos democráticamente, ligados a los intereses de la clase trabajadora, y oponerlos así a los principios teóricos de la burguesía y contraponerlos a las normas cotidianas de los caciques, latifundistas y comerciantes, así como a los programas y planes oficiales cuando estos no beneficien a los indígenas.”<sup>8</sup>

La determinación democrática contiene la autodeterminación, el autofinanciamiento, la autoeducación; en general todo lo que afecta positiva o negativamente a la comunidad. Para esta determinación democrática de las necesidades y problemas con sus opuestos, es necesario diferenciar lo que es subjetivo-objetivo concreto, de lo que es subjetivo-objetivo abstracto o producto de

---

<sup>7</sup> Ibidem, pp.25-26.

<sup>8</sup> Ibidem, pp 26 - 28

la observación superficial o análisis del fenómeno que no es determinante, ya que no es parte de lo esencial, de lo concreto.

Con la autogestión se pondrá en práctica, a partir de la unidad democrática, la imagen subjetiva-objetivada de la realidad del indio, lo cual se logra con la sustitución de las ideas y los juicios subjetivos que se tienen sobre el indio y el indigenismo.

La autogestión considera que el contacto directo excluido de toda posición subjetiva con los pueblos indígenas, es el único y verdadero camino para llegar al conocimiento y a la solución de sus problemas.

La autogestión tiene como fundamento "...el conocimiento de los problemas reales de la población indígena, conocimiento que se alcanza como, resultado de la investigación subjetiva-objetiva de los hechos de las experiencias y de la práctica social real de la población indígena. Que la investigación autogestionaria se inicia con el registro escrito del conocimiento externo, perceptivo y aparente de las relaciones sociales de los pueblos indígenas como paso previo. Que se tiene una investigación autogestionaria cuando el conocimiento se presenta en integridad, en su esencia y en sus relaciones internas, es decir, es un conocimiento racional capaz de poner al descubierto las contradicciones internas y circundantes de los pueblos indígenas." <sup>9</sup>

Se requiere no solo la detección y el análisis de las necesidades y problemática de la población indígena, en el sentido de ser parte de ella, de sentir y de compartir los problemas junto con los indígenas.

---

<sup>9</sup> ibidem, pp 26-28

Las propuestas deben surgir en el seno de una asamblea y ser discutidos por los miembros de la comunidad y ésta deberá indicar el rumbo y hacia que fines deben tomarse las decisiones para que afecten o beneficien a la colectividad.

### 2.3 La Autogestión Rural

Para el Departamento de Programas Rurales (DPR), la autogestión desde una perspectiva rural es entendida como: "... la acción de una comunidad de crear y construir una estructura económica, política y social bajo la gestión, la responsabilidad y organización directa de sus habitantes, teniendo como base la participación colectiva y democrática de éstos."<sup>10</sup>

Es a partir de esta conceptualización, que el DPR diseña la metodología de la acción conjunta para la Autogestión Rural (ACAR), con la idea de que "...son los habitantes de las comunidades, los que deben asumir la gestoría directa de los cambios y transformaciones que se den al interior de ellas, en diversos aspectos tales como el económico, político, social y cultural. Para ellos es importante construir y consolidar la organización comunitaria, vía por la cual se puede ir generando procesos autogestionarios."<sup>11</sup>

Se tiene claro que el proceso es largo y que no se cubre en el período que dura el Servicio Social (seis meses) pero sí es central impulsar la organización comunitaria donde no exista y fortalecerla donde sí la halla, ya que ésta será una

---

<sup>10</sup> taller de integración a brigadas. Op. Cit., p4

<sup>11</sup> ibidem, pp.4-5

meta importante por cubrir, para que las comunidades arriben a procesos autogestionarios.

Para poder entender el significado de la autogestión, primero habría que entenderla como un elemento de cohesión, hacia los problemas internos discutidos en asambleas comunitarias. De ésta manera se le estaría dando un sentido de praxis dentro de un contexto comunitario y en el cual los indígenas podrían entender mejor aún la práctica autogestionaria. Esta es entendida entonces en la investigación, por lo tanto la autogestión se convierte en un elemento aglutinante y de cohesión hacia el interior de una comunidad en la solución de sus problemas. "La autogestión está interrelacionada con los problemas de método, la autogestión crearía un método colectivo de investigación."<sup>12</sup>

El concepto básico de la investigación es la autogestión, ésta es entendida como: "...la actividad económica organizada de manera democrática, conciente y espontánea de los trabajadores que crean y construyen, pensando en elevar las condiciones sociales de producción o con fundamento en la propiedad comunal de los medios de producción."<sup>13</sup>

En otras palabras, la práctica de la autogestión está determinada por el tipo de producción económica entre los indígenas y que es predominante en la comunidad; el tipo de producción que va encaminada básicamente hacia el

---

<sup>12</sup> Talleres de investigación, Autogestión y Transformación social, pp.179-189

<sup>13</sup> Pozas, Ricardo, Op. Cit. 1-18.

autoconsumo y que es característico de la producción económica entre los indígenas, frente a la producción para el mercado característico de la economía capitalista.

La autogestión implica un aprendizaje mutuo en el que los participantes (Brigada-Unam-Comunidad), le dan curso a los problemas más apremiantes.

Desde mi particular punto de vista, la práctica autogestionaria en una comunidad indígena, representa una oportunidad de acceder al conocimiento de una problemática y una herramienta metodológica, vía por la cual los indígenas solucionen sus propios problemas. Pero la práctica autogestionaria es recíproca en el sentido de quien colabora y quien la asume como compromiso. Como prestador de un Servicio Social y como parte de los objetivos de un programa específico, mi papel como Sociólogo fue ser partícipe de la realidad que vive el indio además de impulsar la autogestión entre los habitantes de la comunidad. Esta reciprocidad consiste por lo tanto en lo siguiente: el investigador debe fungir como un colaborador del proceso autogestionario y no como un mesías que llega a resolver los conflictos existentes en dichas comunidades, debe asumirse por tanto como un participante más dentro de dicho proceso y en el desarrollo del aprendizaje conjuntamente con los indígenas, a fin de que la comunidad no desarrolle malos hábitos y se cree una dependencia hacia el investigador.

Por otro lado el investigador social debe ser portador de un conocimiento nuevo, en cuanto que él va aprender en la práctica los conocimientos e información que se tiene en el lugar, a fin de concientizar a los indígenas de la realidad, pero al mismo tiempo precisar y ubicar una problemática existente y proponer la autogestión,

vía por la cual se proponga conjuntamente con los indígenas la manera de solucionarlos, con los recursos y los medios físicos y económicos, pero también sociales y culturales con que se cuenten en la región.

#### 2.4) La Organización Comunitaria.

En la comunidades indígenas que aún sobreviven en nuestro país estas formas aún subsisten como remanentes coloniales y prehispánicos, muchos han desaparecido ya, otros existen en forma articulada a las formas de organización dominante.

Entre las formas perdurables actualmente encontramos primero, las económicas: cooperación y ayuda mutua o recíproca entre los miembros de la comunidad, mejor conocido como 'trabajo de mano de vuelta', 'prestar mano' o 'devolver mano'.

En el aspecto socio-político encontramos al gobierno indígena tradicional, tomando al Consejo de Ancianos o Principales, como el punto superior de la pirámide, organizando el trabajo comunal que tiene fines públicos, el cual es llamado de diversas formas, según el área o región indígena que se trate, ésta puede llamarse: Gozona, Guetza, Tequio, Faena o Fajina.

Cabe aclarar que estas formas de organización social indígena son generadas a partir de la forma comunal de tenencia de la tierra de los pueblos.

La tierra y su base comunitaria sustenta, refuerza y sostiene la organización social indígena, deteriorada por el avance del capital y sus formas de organización

dominante; tiende a desaparecer a partir del despojo actual y creciente de las tierras de las comunidades por el capital y la propiedad privada.

La organización comunitaria es entendida por lo tanto como "...la participación comprometida de los habitantes comunitarios en un órgano representativo de su comunidad, elegido democráticamente, que impulsa transformaciones en todos los aspectos, que fortalezca el desarrollo de ésta, a partir de la toma de decisiones discutidas y aplicadas colectivamente."<sup>14</sup>

La estructura social de una comunidad se encuentra constituida por la familia, toda la organización del trabajo se distribuye equitativamente entre familias; los miembros son partícipes de los quehaceres de ellas, al mismo tiempo que comparten el trabajo de toda la comunidad. Diversos trabajos requieren de la acción colectiva y es como cada uno de ellos participa en su comunidad para el beneficio de todos. El parentesco dentro de la comunidad indígena juega un papel preponderante en la organización social, así su comportamiento es efectuado en forma tradicional, espontáneo y muy personal, manteniendo una organización tradicional fundada sobre la posesión de sus tierras comunales y trabajos de interés común, de ahí que su territorio se constituya como un área cultural tradicional, cuya actividad principal sea la agricultura. La tierra comunal tiene un valor sagrado, por lo tanto, la propiedad comunal, ejidal y el territorio, de cierta manera condiciona la organización social en el que todos los integrantes participan en el orden social.

---

<sup>14</sup> Taller de Integración a Brigadas Op. Cit. , p. 5.

"Otro de los rasgos característicos de la economía de la infraestructura es la organización del trabajo. La economía agrícola para el consumo requiere mucha mano de obra en los períodos de siembra y de cosecha, debido, ante todo, a la técnica primitiva que se emplea; esta necesidad urgente de mano de obra por una parte y, por la otra, la imposibilidad de pagar jornaleros, conducen a la organización del trabajo a base de cooperación y ayuda mutua, característica fundamental de la infraestructura indígena. En efecto, la organización del trabajo familiar para la producción se hace con la cooperación de amigos y parientes, cooperación que se reciproca cuando es requerida. Esta organización del trabajo, 'mano de vuelta', hace posible la producción del cereal básico para la alimentación y de leguminosas, como el frijol, para el consumo directo".<sup>15</sup>

Otro rasgo de la organización interna en las comunidades indígenas es la tecnología. Las técnicas para la producción agrícola heredadas del pasado, como los cultivos de roza y de coa, además de absorberle al indio buena parte de su tiempo hábil le ofrecen tan bajos niveles de productividad que no alcanza para satisfacer sus más elementales necesidades, por lo que pocas veces puede disponer de algunos excedentes agrícolas para destinarlos al mercado.

Las técnicas mencionadas se aplican generalmente a la siembra de las pequeñas superficies como el huerto, el solar, la milpa, de los que se procura tener la mayor y más variada cantidad de productos, para satisfacer no solo las necesidades

---

<sup>15</sup> Pozas, Ricardo y Horcasitas de Pozas Isabel Los indios en las clases sociales, p. 60-61.

de alimentación, sino también para curar las enfermedades y la venta de algunos de ellos.

Cuando se habla de núcleos indígenas se pretende dar una idea de la forma en que viven los indios, reunidos en localidades generalmente dispersas, aisladas unas de otras, constituyendo pequeñas unidades de una compleja organización política que es la del municipio indígena.

Para Pozas "...el concepto de comunidad se utiliza para nombrar unidades sociales con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada. El análisis de la comunidad para el desarrollo se hará considerando los núcleos locales de población rural que viven etapas atrasadas del desarrollo social y económico a causa de la baja tecnología que emplean en la explotación económica, por ignorar los adelantos logrados en el mantenimiento de la salud, por conservar formas rezagadas de organización política y social, por carecer de los servicios públicos más indispensables y por no saber como manejar mejor sus recursos. La comunidad puede ser una localidad o un conjunto de localidades pequeñas".<sup>16</sup>

El municipio indígena "...está formado por un conjunto de localidades cuyo gobierno se ejerce a través de una serie de cargos político-religiosos, gobierno sobre el que siempre se mantiene el control político por parte del Estado Nacional. Las formas residuales del gobierno indígena, juntamente con las propias del gobierno nacional, constituyen una unidad contradictoria en la que aquellas ofrecen

---

<sup>16</sup> Pozas, Ricardo. El Desarrollo de la Comunidad: Técnicas de Investigación Social, p. 15.

abundantes elementos para el análisis, tanto en los remanentes del Consejo de los Ancianos que gobiernan y hacen justicia como en la organización de los cargos."<sup>17</sup>

"El estado de progreso en que se encuentra un centro de población puede medirse objetivamente conociendo la forma en que está organizado y analizando los recursos de que dispone para resolver sus problemas. Recursos y organización, son los elementos básicos de una comunidad. Cuando las personas, las ideas, las experiencias, la técnica y las cosas sirven y se utilizan para lograr los propósitos de la sociedad, se convierten en recursos."<sup>18</sup>

"Se ha adoptado el término 'organización social' con un criterio amplio, considerando todos aquellos artificios conscientes o espontáneos que utiliza la sociedad para ejecutar sus funciones. Diferentes etapas de progreso pueden caracterizarse donde hay distintas formas de organización social con iguales recursos materiales y técnicos. Un pueblo o comunidad de indios está en una etapa distinta de un grupo de indios sometidos por el hacendado y obligados a trabajar para él con los mismos recursos técnicos que en el pueblo."<sup>19</sup>

Las técnicas diferentes crean la necesidad de organizaciones distintas, ya que éstas pueden ser usadas para modificar las técnicas y superar las etapas de progreso.

Los recursos productivos y la organización social en la que vive una comunidad son las partes trascendentes que determinan su integración con ésta.

---

<sup>17</sup> Ibidem, p. 37-38.

<sup>18</sup> Ibidem, p.29.

<sup>19</sup> Ibidem, p 30.

Los recursos productivos y la organización de cada comunidad están en última instancia, estructurados en una gran malla, y las posibilidades de progreso y desarrollo de la comunidad están limitadas y restringidas por el progreso de la nación, por los recursos productivos y la organización social del mundo contemporáneo.

En la comunidad de Yosonicaje, como en la mayoría de los pueblos de la Mixteca, las formas de organización tradicionales que prevalecen están asociadas con el grado de desarrollo y las condiciones de vida presentes en la comunidad, es decir, las propuestas de desarrollo y la implementación de la práctica autogestionaria deben partir de las necesidades y problemas de la realidad que viven los indígenas, concretamente de ésta región de la Mixteca. Las propuestas por lo tanto, deben surgir de la voz de los mismos habitantes, tomando en cuenta los recursos existentes en la región.

Los problemas que caracterizan a esta comunidad de Yosonicaje es justamente la falta de organización en cuanto a los niveles de producción: la agricultura se produce exclusivamente para el autoconsumo y hace falta mejorar las técnicas para hacer rendir mejor sus cosechas (principalmente de maíz y frijol), pues además de estar infectadas con plagas, necesitan dejar de sembrar para mejorar las condiciones de la tierra, ya que los terrenos de cultivo están muy erosionados. En cuanto a la producción y cultivo de café hace falta un organismo que represente a los productores de éste aromático, pues de las cosechas de éste, gran parte de las ganancias las obtienen los acaparadores, los cuales revenden en otras partes del

Estado o en otras entidades, pero también son víctimas del coyotaje al vender su producto a bajo precio, muy por debajo de los precios oficiales.

Otra característica de ésta comunidad es la dispersión entre los habitantes de una comunidad con otra, ya que son el tipo de asentamientos que se dan en esta región y dentro de la misma comunidad. En este contexto podemos mencionar que los habitantes sobreviven en condiciones de extrema pobreza.

## CAPITULO 3: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MIXTECA

### 3.1 Asentamientos Humanos

En la región Mixteca la población que vive es de 418 194 habitantes la cual está distribuida en un total de 1 356 localidades.

La población se encuentra dispersa por toda la región. Un 60.5% de la población total vive en 774 localidades pequeñas, con un tamaño que oscila entre 100-999 habitantes. La densidad poblacional es de 26.6 habitantes por km.2. La localidad con mayor población es la ciudad de Huajuapán, con 39 488 habitantes que representa el 9.4% de la población regional.

Las once localidades que siguen a Huajuapán según su tamaño, reúnen solo un 27% de la población de la Mixteca. Las principales localidades ubicadas en este rango de tamaño son: Heróica Ciudad de Tlaxiaco, Santiago Juxtlahuaca, Tamazulapán, Silacayoapan, Teposcolula, Asunción Nochistlán, Coixtlahuaca, Chalcatongo de Hidalgo, Tezoatlán de Segura y Luna Santiago Yosondúa y Santiago Mixtepec, entre estas localidades las seis primeras corresponden a cabeceras de distrito.

En el distrito de Tlaxiaco la población aproximada es de 99 212 habitantes que viven en los 35 municipios, entre las cuales se encuentra el de Santa María Yucuhiti con una población de 6 850 habitantes dispersos entre sí en las ocho agencias municipales y de policía.

“La parte sur del distrito es al mismo tiempo la más poblada y la más montañosa. La periferia de la ciudad está integrada por siete barrios que son: al sur

San Pedro, el más extenso, el más poblado y el más rico en tierras de cultivo; al oriente los barrios de San Bartolo y San Diego, al norte el barrio de San Nicolás y al Poniente, los barrios de San Sebastián y Guadalupe Hidalgo mejor conocido como "Barrio Séptimo".<sup>20</sup>

San Lucas Yosonicaje empieza a establecerse en 1923 a consecuencia de robos y asaltos entre los límites de Santo Tomás Ocotepec y Santa María Yucuhiti. Es una de las ocho Agencias del Municipio de Yucuhiti entre las que se encuentran: Paz y Progreso, Caballo Rusio, Buenavista, Pueblo Viejo, Reyes Llano Grande, Miramar y Zaragoza (Cfr.mapa I).

Las características de los asentamientos humanos en la comunidad de Yosonicaje son de dispersión y está asentada a lo largo del trayecto entre Tlaxiaco y Yucuhiti, entre los tramos de la desviación de Nunuma hasta Pueblo Viejo, pasando por Yuteyubi.

Su extensión territorial es de unas 800 hectáreas; el terreno de ésta región es en su mayoría árido y seco, la erosión lo ha hecho demasiado rocoso y dificulta los cultivos y parcelas de los indígenas (maíz y frijol principalmente).

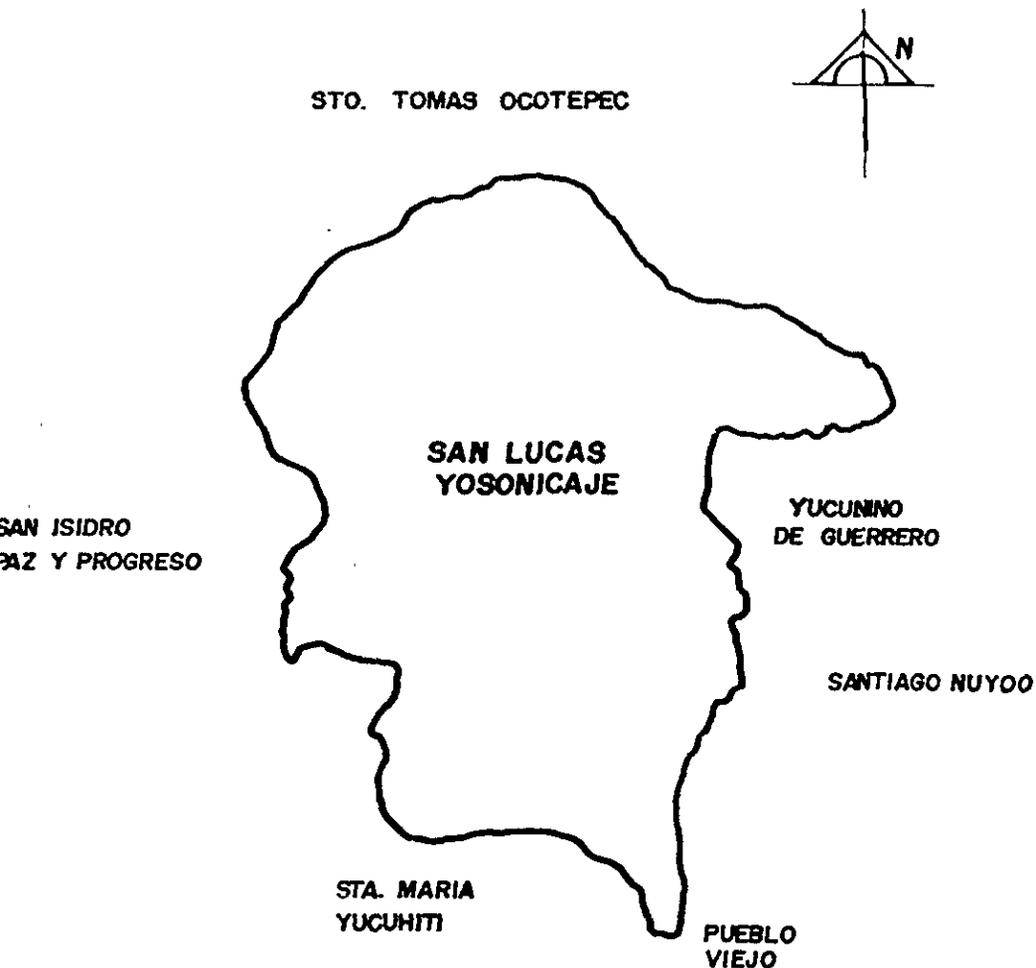
Yosonicaje cuenta con una población aproximada de unos 1320 habitantes. La población se asienta en torno a un centro de la comunidad donde se encuentran las principales construcciones tales como: La Agencia Municipal, La Plaza Principal, donde se reúne la mayoría de la población los viernes día de mercado. Existe también una galera donde se efectúan asambleas comunitarias y en ocasiones especiales

---

<sup>20</sup> Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca 1994-1998, Op. Cit., pp. 36-37.

TLAXIACO      FASE I

UBICACION GEOGRAFICA: Colindancias



fr. Mapa 1 Ubicación geográfica de la comunidad de San Lucas Yosonicaje.

FUENTE: Elaboración en trabajo de campo.

como la fiesta del Santo Patrón (San Lucas Yosonicaje), también se encuentra la Iglesia recién construida (con el apoyo del Sacerdote del lugar de nombre John Reuter de origen Canadiense y que reside en Yucuhiti). Las escuelas Telesecundaria, Primaria y Preescolar) y la Cárcel, la cual está ubicada a un costado de la Agencia Municipal. Estas construcciones se diferencian de las del resto de la población por el tipo de material utilizado ( tabicón, cemento y revoco) en contraste con las casas de madera, lámina y teja de palma con lo que los indígenas construyen sus casas.

### 3.2 Situación Geográfica de la Mixteca.

La región de la Mixteca se localiza al noroeste en el Estado de Oaxaca, entre los paralelos 16° , 49° y 25` latitud norte, entre los meridianos 97° , 00' y 98° 30' longitud oeste. Limita al norte con el Estado de Puebla; al sur con los distritos de Putla, Sola de Vega y Zaachila Estado de Oaxaca; al este con los distritos de Teotitlán de Flores Magón, Cuicatlán y Etlá Estado de Oaxaca; y al oeste con el Estado de Guerrero.

“ La superficie territorial de la Mixteca es de 16 333 10 km<sup>2</sup>, que representa el 17.2% de la superficie total del Estado de Oaxaca. Esta es la segunda región en extensión, superada únicamente por la región del istmo, la cual comprende el 21% del total de la superficie del mismo Estado.”<sup>21</sup>

La región Mixteca se divide en tres áreas para su estudio: La Alta, La Baja y La de la Costa. Comprende una multitud de montañas o pequeños Valles, con suelo árido en una gran parte del territorio.

---

<sup>21</sup> Anuario Estadístico, INEGI, 1991, P. 75.

Existe una gran variedad geográfica en la que se desarrollan los pueblos Mixtecos, como el de Santa María Yucuhiti la cual cubre una gran área de transición entre la Mixteca de la Costa.

### 3.2.1 Distritos, Municipios, Localidades y Población

La división político-administrativa de la Mixteca comprende siete distritos que agrupan a 155 municipios (que representa el 27.19% del total de los municipios del Estado de Oaxaca) y 1,356 localidades (Cfr.mapa II).

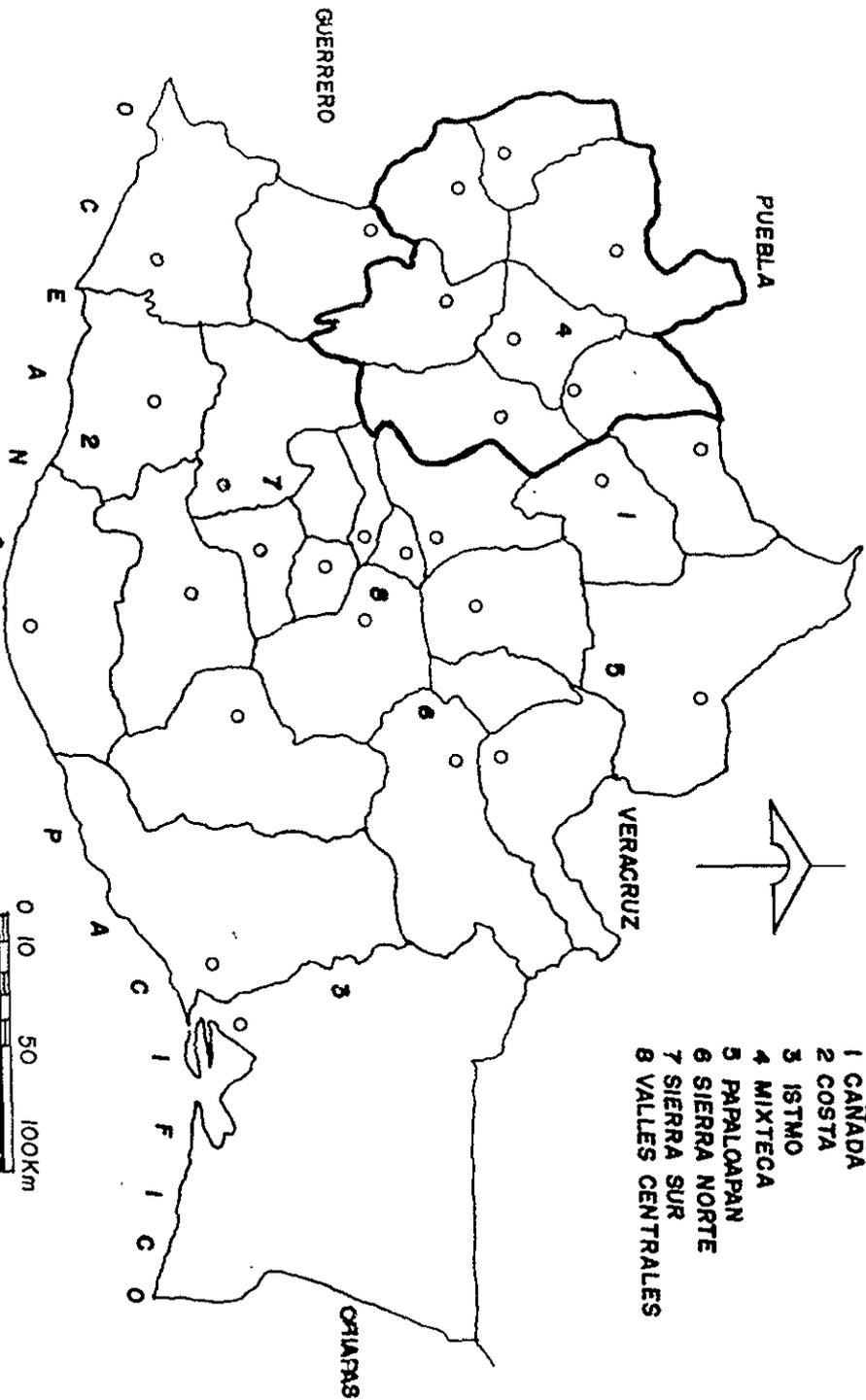
En el cuadro siguiente vemos la división político-administrativa por distrito y el número de municipios. (Cfr. Cuadro 1).

<b>División política administrativa de la Mixteca</b>	
<b>DISTRITO</b>	<b>NUM. DE MUNICIPIOS</b>
Coixtlahuaca	13
Huajuapán	28
Juxtlahuaca	7
Nochistlán	32
Silacayoapan	19
Teposcolula	21
Tlaxiaco	35
Total	155

Cfr. Cuadro 1) División Político-Administrativa de la Mixteca.

Fuente: Delegación Regional de Gobierno de la Mixteca, Tlaxiaco, Oaxaca. Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca, 1994-1998.

# REGIONES Y DISTRITOS DEL ESTADO DE OAXACA



- 1 CAÑADA
- 2 COSTA
- 3 ISTMO
- 4 MIXTECA
- 5 PAPALOAPAN
- 6 SIERRA NORTE
- 7 SIERRA SUR
- 8 VALLES CENTRALES

Cfr. Mapa 17 Ubicación de la Mixteca en el estado de Oaxaca

Fuente: Gobierno del estado de Oaxaca

0 10 50 100Km  
Escala: 1:2 000 000

### 3.2.1.1 Ubicación Geográfica de Tlaxiaco.

La ciudad de Tlaxiaco está integrada por 35 municipios entre los cuales se encuentra el de Santa María Yucuhiti. Nos referiremos a él más adelante ya que es en el que se ubica la comunidad de Yosonicaje donde se realizó la investigación (Cfr. Cuadro 2, Mapa III).

“La ciudad de Tlaxiaco está ubicada sobre un pintoresco valle de la Mixteca Alta, circundado por agrestes serranías, empinados Cerros y profundas Laderas entre las cuales corren cuatro pequeños ríos que llevan un poco de humedad a las tierras secas de la región. Las más importantes cimas montañosas se encuentran situadas hacia el rumbo sur y entre ellos está el cerro de Yucunino (2,875 msnm), el Cerro Virgen que junto con el llamado Cerrito Encantado constituyen ricos veneros arqueológicos.”<sup>22</sup>

El distrito de Tlaxiaco cuenta con una población total de 99 212 habitantes de los 35 municipios que lo conforman, entre los cuales se encuentra Santa María Yucuhiti con una población de 6 850 habitantes (Cfr. Cuadro 2).

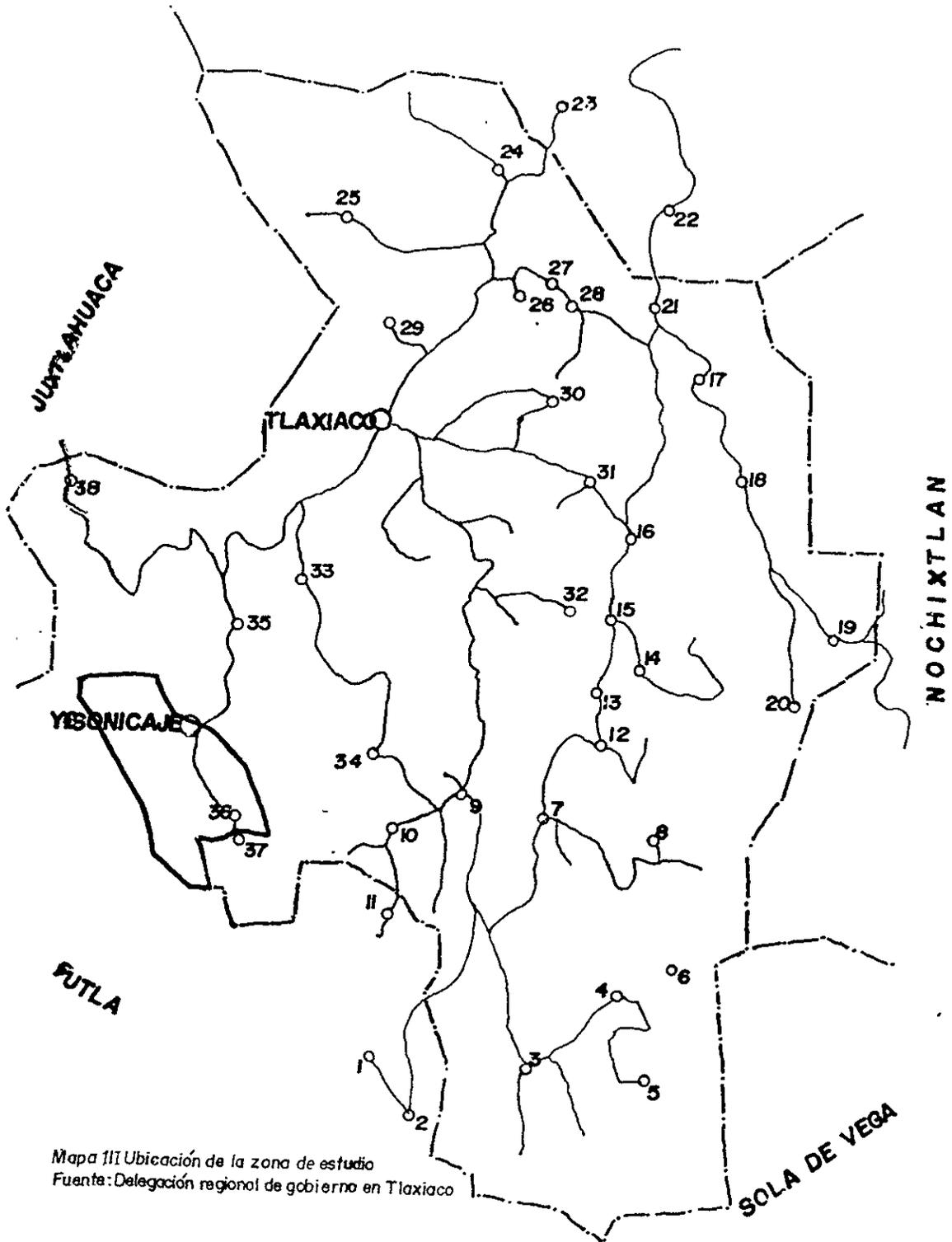
Tlaxiaco se localiza a 17°, 15' 59" latitud norte; 97°, 40' 58" longitud norte, con una media anual de 15.27°C y precipitación pluvial anual es de 900m<sup>2</sup>.

El sistema hidrográfico de Tlaxiaco está constituido por los ríos, peñas, Saucos, Yutatoto y Tablas.

---

<sup>22</sup> Marroquín, Alejandro. La Ciudad Mercado, p. 57

# TEPOSCOLULA



Mapa III Ubicación de la zona de estudio  
Fuente: Delegación regional de gobierno en Tlaxiaco

<b>Población total por municipio</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Num. De habitantes</b>
Chalcatongo de Hidalgo	8 039
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	22 813
Magdalena Peñasco	3 185
San Agustín Tlacotepec	743
San Antonio Sinicahua	1 261
San Bartolomé Yucuañé	575
San Cristóbal Amoltepec	1 221
San Esteban Atlatlahuaca	3 626
San Juan Achiutla	656
San Juan Teita	722
San Juan Numí	6 091
San Martín Huamelulpan	1 220
San Matéo Peñasco	1 573
San Miguel Achiutla	1 791
San Miguel el Grande	4 338
San Pablo Tijaltepec	2 279
San Pedro Martín Yucuxaco	1 620
San Pedro Molinos	624
Santa Catarina Tayata	748
Santa Catarina Tícuá	931
Santa catarina Yosonotú	2 244
Santa Cruz Nundaco	2 609
Santa Cruz Tacahua	1 198
Santa Cruz Tayata	530
Santa María del Rosario	445
Santa María Tataltepec	494
Santa María Yolotepec	531
Santa María Yosoyúa	1 180
Santa María Yucuhiti	6 850
Santiago Nundichi	1 240
Santiago Nuyoó	3 083
Santiago Yosondúa	8 332
Santo Domingo Ixcatlán	943
Santo Tomás Ocotepec	4 361
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>99 212</b>

Cfr. Cuadro 2 Población Total por municipio en Tlaxiaco  
Fuente: Delegación Regional de Gobierno en la Mixteca, Tlaxiaco, Oaxaca.  
Programa de desarrollo regional de la Mixteca, 1994-1998, pp. 9-10

Las tierras de Tlaxiaco son áridas y poco aptas para el cultivo; en su jurisdicción, particularmente por los rumbos norte y oeste se encuentran algunas vetas de plomo, hierro y antimonio. El cerro de Yucuxaco es mencionado por los indígenas como el cerro de hierro caracterizándose por tener gran atracción magnética.

A la aridez natural se unen las dificultades de un cierto hostil y caprichoso, cuyo régimen de lluvias retrasa con frecuencia su iniciación, se interrumpe por intensas sequías, para descargarse después de tal violencia que provoca la ruina de las cosechas y aumenta la erosión del suelo.

"La extensión territorial de Tlaxiaco es de 341 km<sup>2</sup>; sus límites son : al norte limita con Teposcolula; al sur con Putla y Jamiltepec; al norte y al oeste con Huajuapán y Silacayoapan y al este con Nochistlán. La parte sur del distrito es al mismo tiempo la más poblada y la más montañosa. Tlaxiaco está situada a una altura de 1 998 metros sobre el nivel del mar."<sup>23</sup>

### 3.2.1.2 Ubicación Geográfica del Municipio de Santa María Yucuhiti.

El municipio de Santa María Yucuhiti cubre una área de transición entre la Mixteca Alta y la Mixteca de la Costa. Su extensión territorial es de: 7 256 20 hectáreas y existen 1 053 comuneros registrados en el padrón del Comisariado de Bienes Comunales.

Yucuhiti estuvo ubicada en Pueblo Viejo donde más duró la población posteriormente se bajó hasta cerca del límite con el municipio de Nuyoó donde reside

---

<sup>23</sup> Marroquín, Op. Cit., p. 57.

actualmente como cabecera municipal. Cuenta con una población de 6 850 habitantes aproximadamente.

El municipio de Yucuhiti está conformado con ocho localidades, entre las cuales está San Lucas Yosonicaje, la cual es la localidad donde se realizó la investigación del Servicio Social multidisciplinario. Las otras siete localidades son: San Isidro Paz y Progreso, Guadalupe Miraramar, Caballo Rusio, Ignacio Zaragoza y Santa María Yucuhiti como cabecera municipal (Cfr. Mapa IV).

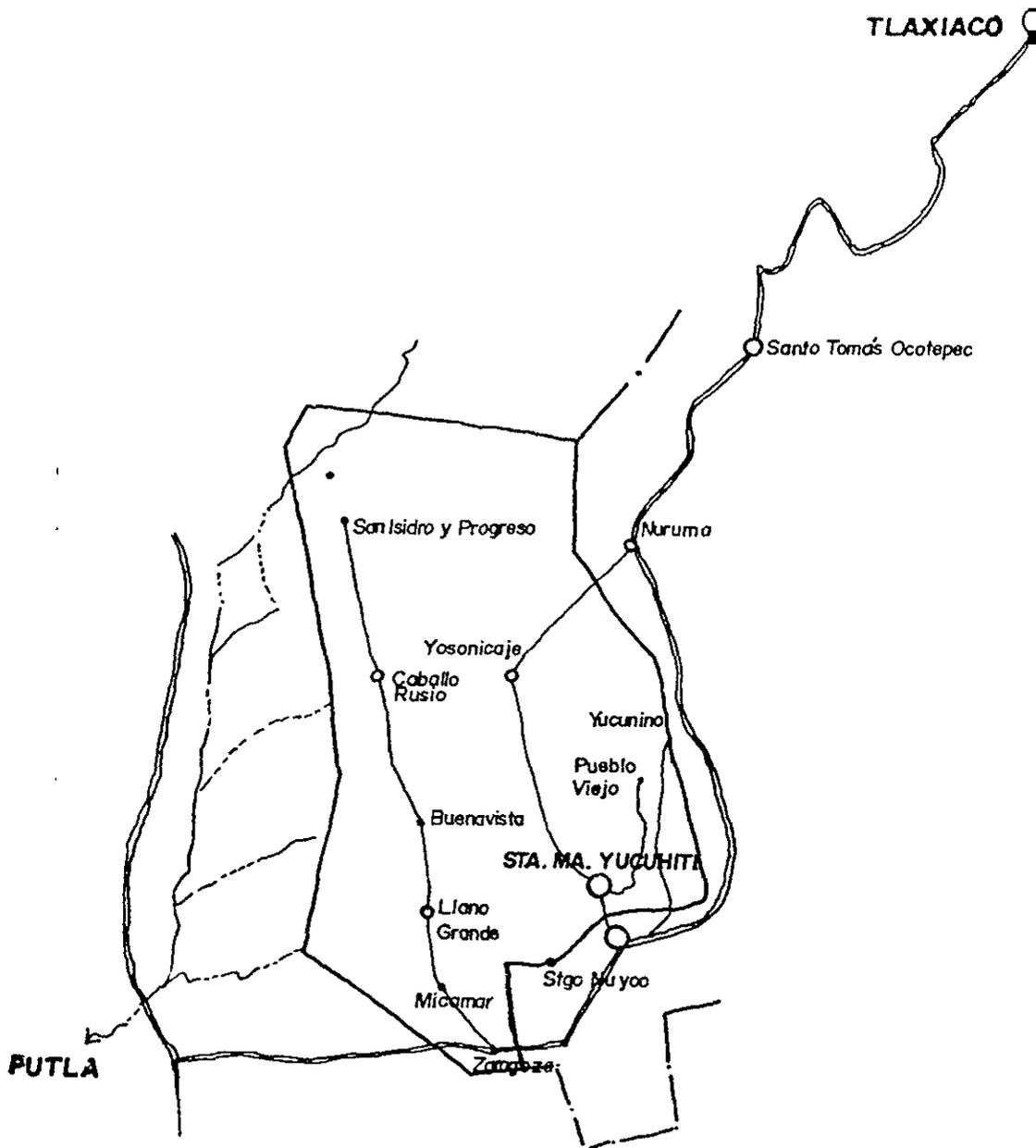
### 3.2.1.3 Ubicación Geográfica de la Localidad de San Lucas Yosonicaje.

Yosonicaje se encuentra ubicado a unos 2650 metros sobre el nivel del mar (msnm), en la región alta de la Mixteca. Los límites de Yosonicaje son: al norte colinda con Santo Tomás Ocotepec, al sur con Pueblo Viejo Yucuhiti, al oriente con Yucunino de Guerrero y Santiago Nuyoó y al poniente con San Isidro Paz y Progreso (Cfr. Mapa I).

La extensión territorial de Yosonicaje es de más de 800 hectáreas. Es una de las ocho localidades que conforman el municipio de Santa María Yucuhiti, el cual pertenece al distrito de Tlaxiaco, el cual es a su vez uno de los siete distritos de la Mixteca en el Estado de Oaxaca. Yosonicaje se localiza a unas dos horas y media de Tlaxiaco, por un camino de Terracería en muy mal estado.

### 3.2.2 Características del Medio Físico en la Mixteca

a) Clima. En el área de la Mixteca el clima es templado en la mayor parte de su territorio, solo en la zona costera es caluroso, pues en la montaña y el antiplano, la altura modifica las características climatológicas.



Cfr. Mapa IV Municipio de Sta María Yucuhiti y Colindancias.

Fuente: Delegación Regional de gobierno en la Mixteca Baja, Tlaxiaco.

La región alta y baja de la mixteca, que representan alturas que varían entre 1200 y 2300 (msnm), el clima es extremadamente seco, excepto durante las lluvias de verano.

De abril a noviembre, hay un área de baja presión en el noroeste de México y un centro de alta presión en el Pacífico; su interacción da lugar a vientos que soplan de sur a norte y del Caribe, que al encontrarse en las nacientes masas de aire caliente de la sierra sur de Oaxaca, traen lluvia desde y desde el sur; la mayor parte de estas lluvias caen en las cordilleras de Cuicatlán e Ixtlán de Juárez, privando la humedad a la Mixteca Alta Oriente.

"El clima de tipo desértico, seco pero frío, es característico de gran parte de la Mixteca, dispersas en el interior, hay pequeñas áreas de clima estepario y seco, con vegetación herbácea. Los valles más poblados de la Mixteca alta y baja, tienen un clima templado, seco con lluvias en verano y solo pequeñas cañadas de algunos distritos Mixtecos se encuentran en el clima cálido."<sup>24</sup>

"La región representa una variedad de climas que oscilan de semicálido seco, con temperaturas de 20° a 25C ° en la zona baja, al templado subhúmedo con temperatura media anual que oscila entre 12° y 18°C en los Valles Altos. Las temperaturas extremas varían desde los 5°C en Tlaxiaco y Nochistlán, hasta los 37C° en Silacayoapan y Huajuapán."<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Delegación Regional de Gobierno en la Mixteca, Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca, 1994-1998, p. 12.

<sup>25</sup> Anuario Estadístico, Op Cit., 77.

b) Hidrografía. Entre los ríos más importantes de la Mixteca se encuentran los siguientes: el río Mixteco, considerando como afluente o tributario del Balsas, se forma de corrientes que provienen de Huajuapán y parte de Teposcolula, y las procedentes de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Silacayoapan aportan sus aguas en dos brazos, las cuales se unen en San Sebastián del Monte del distrito de Huajuapán, en donde recibe propiamente el nombre de río Mixteco, cruzando por los Nuchita y San Lorenzo Victoria hasta llegar a Mariscala de Juárez en donde sus aguas son bien aprovechadas en labores agrícolas.

El río Oro que nace en Tamazulapán es el primer brazo o ramal del río Mixteco. Se agregan a éste otros escurrimientos que cruzan por terrenos de Huajuapán; estas corrientes se deslizan hacia San Marcos Arteaga y forman uno solo hasta llegar a Tonalá, más adelante confluyen sus aguas en Nuchitá y San Lorenzo para llegar finalmente al río Juxtlahuaca. El otro brazo o ramal lo inicia el río de San Juan Teposcolula que se junta con Yolomécatl y se interna en Tlaxiaco, para llegar a San Juan Mixtepec y posteriormente a Juxtlahuaca.

En los distritos de Tlaxiaco y Nochistlán se origina el río Sordo, éste y el Negro que nace en el distrito de Coixtlahuaca y pasa por Yanhuitlán y Tillo, que al juntarse con las aguas de Chachoapan, Zahuatlán, Yodocono, Jaltepec, San Andrés Nuxiñó y Santa Inés, forman el río Caja que cambia de nombre a Yutandichi; más adelante se convierte en el Sordo y con ese nombre se interna al distrito de Putla para verter sus aguas al Océano Pacífico.

El río Grande de Cuicatlán forma su caudal con las corrientes provenientes de la Mixteca Alta, en donde recibe el nombre de río Revueltas, así como ciertos escurrimientos de la región Zapoteca.

Con respecto a la precipitación pluvial en las zonas de los valles se registra una precipitación media anual de 500 mm y en las zonas montañosas se alcanzan hasta 800mm.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), ahora Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), ha realizado un trabajo de clasificación del territorio en microregiones según características climatológicas, tipos de suelo, así como el usos actual y potencial de los mismos. "Dicha microregionalización consiste básicamente en una determinación de áreas agrícolas homogéneas, en función de factores como geografía, clima, uso actual y potencial de los suelos. Vale destacar el hecho de que esta regionalización solo abarca las superficies que en la actualidad se destinan a la agricultura, que corresponden según datos mencionados anteriormente al 7.8% de la superficie total. La tierra dedicada a la ganadería (36.2%) a uso forestal (25.8%) y a otros usos (30.2%) no ha sido tomada en cuenta al realizar esta zonificación, cuenta la importancia de los sectores ganadero y forestal en la región y más aún, de su relevancia en el planteo de uso y manejo conservacionista de los suelos de la región Mixteca"<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Delegación Regional de Gobierno en la Mixteca. Op. Cit. p 20

Existen cauces de algunos ríos tanto en la Mixteca Alta como en la Baja y contribuyen a formar el caudal de otros más importantes como el Balsas y el Verde que desembocan en el Océano Pacífico y el Papaloapan, que deposita sus aguas en el Golfo de México. En Quiotepec estos ríos forman el río Papaloapan.

En la región Mixteca se encuentran algunos manantiales dignos de mencionarse, tal es el caso de la Colonia en el distrito de Nochistlán, el Pozo Redondo en las cercanías de Chalcatongo del distrito de Tlaxiaco; la Laguna Encantada en Juxtlahuaca y las aguas sulfurosas de Tamazulapan en el distrito de Teposcolula.

### c) Montes y Valles en la Mixteca.

La Mixteca es una región cuya característica general es de tipo montañosa, aunque con algunos valles importantes, en los distritos de Juxtlahuaca, Huajuapán, Coixtlahuaca, Teposcolula y Nochistlán que son propicios para la agricultura.

Una cordillera importante la representa en el Estado de Oaxaca la Sierra Madre del Sur, que atraviesa la Mixteca de la Costa en forma paralela al Océano Pacífico hasta llegar al Istmo de Tehuantepec, con una anchura promedio de 116 km. formando una planicie costera de aproximadamente 20 km. de ancho. La cordillera mantiene una altura promedio de 1680 a 2000 (msnm).

La llamada Sierra de Oaxaca recibe ese nombre porque la mayor parte se encuentra en el Estado y delimita los bordes meridionales del valle de Tehuacán, la Cuenca del Balsas, el Valle de la Cañada y el de Oaxaca que forma las porciones Septentrionales y Oriental de la Mixteca; en ella se encuentra el límite continental entre la Sierra de Oaxaca y el Golfo de México, dando lugar a una planicie costera de

145 km. Esta Serranía tiene una longitud de 330 km y una anchura aproximada de 2000 metros, aunque algunas elevaciones llegan a los 2500 mts. La llamada Mixteca Alta se forma en las vertientes superiores y las mesetas que se encuentran situadas a cada lado de la línea divisoria.

La región montañosa de la Mixteca Alta es conocida con el nombre de la Sierra Madre del Sur ó Depresión del Balsas, que se localiza cerca del "nudo" de la Sierra Madre Oriental y del Sur. Esta Serranía corre por los distritos de Coixtlahuaca, Huajuapán y Silacayoapan hasta llegar al Estado de Guerrero.

"La Mixteca se divide en dos subregiones: La Mixteca Alta que comprende los distritos de Nochistlán, Teposcolula, Tlaxiaco y Coixtlahuaca y la Mixteca Baja que comprende los distritos restantes que son: Huajuapán, Juxtlahuaca y Silacayoapan. En la primera predominan alturas de 1800 a 2300 mts. con clima frío; en la segunda, su altura fluctúa entre 1200 y 1750 (msnm) y consiguientemente su clima es más cálido. La erosión en la Mixteca ha sido un signo característico, por consiguiente sus montañas han sufrido este fenómeno. Hasta hace algunos siglos habían importantes superficies agrícolas, pero la acción del hombre y de la naturaleza la han desaparecido, quedando en los distritos de Coixtlahuaca, Huajuapán, Teposcolula, Nochistlán y Tlaxiaco vestigios de aquellas áreas."<sup>27</sup>

#### d) Flora y Fauna Silvestre.

La flora en la región Mixteca es muy variable, dependiendo de las condiciones climáticas, principalmente de las condiciones de humedad y precipitación

---

<sup>27</sup> Ibidem, p 14.

pluvial. Existe por lo tanto desde las coníferas, como el pino u oyamel, en la porción sur de Nochistlán, Tlaxiaco y Juxtlahuaca, hasta la vegetación desértica en la parte colindante con el Estado de Puebla, y vegetación de tipo estepario en las colindancias de los distritos de Tlaxiaco y Nochistlán, en donde las áreas se encuentran pobladas de palma.

Las especies maderables de mayor importancia que se explotan en la región son: pino, encino, sabino, nogal, huizache y mezquite.

Existen plantas que se utilizan en actividades de tipo artesanal como el maguey, el ixtle, el mezcal, la palma donde se sustenta la actividad más generalizada de la región, para la elaboración de sombreros y el carrizo que se utiliza para la elaboración de cestos y artículos de uso doméstico.

Existen identificadas 100 tipos medicinales aproximadamente en la región de la Mixteca que son: hierbabuena, itamorreal, cechón, hinojosa, abrojo, adormidera, árnica, mejorana, toloache, manzanilla, lengua de vaca, valeriana, mirto, romero, anís, pericón, gordolobo. Todas ellas son empleadas de manera importante en medicina tradicional de estos pueblos, cuyo uso prevalece en la actualidad en varios lugares de la región, principalmente los más comunicados. En cuanto a los árboles frutales, en la Mixteca existen generalmente los propios del clima frío, tales como: durazno, manzana, membrillo, capulín, tejocote, pera y granada y en las zonas templadas en menor proporción, el ahuate , guayaba, níspero, naranja, lima y mamey.

En algunas áreas de la Mixteca Baja, cuyo clima es más templado es importante la producción de melón, sandía, jitomate y cacahuete, como sucede en las microregiones de Huajuapán y Tonalá y el café en los municipios de Yucuhiti, Nuyoó del distrito de Tlaxiaco.

Una planta importante por su reproducción en la economía microregional de Huajuapán, es la producción de Pitaya en volumen considerable. El cultivo de esta fruta es característica de zonas semiáridas con clima cálido seco.

Por lo que se refiere a los pastizales, existen varias clases según el tipo de clima y la altura de cada lugar, estos cubren dos funciones primordiales como: elemento esencial para proteger la capa permeable de los suelos y como principal alimento del ganado, aunque el abuso de esta actividad debido al sobrepastoreo son los factores que han provocado la erosión en varias zonas.

En las partes altas habitan varios tipos de aves propias de esos lugares tales como: águila, gavilán, zopilote, así como ciertos tipos de pájaros de bellos colores y cantos como: golondrina, gorrión, colibrí, jilguero, calandria, pájaro carpintero, petirrojo. Algunos reptiles como: lagartijas, iguanas, víboras de cascabel, coralillo y sincuate. En algunos lugares donde el hombre ha penetrado poco, el clima es húmedo y montañoso existiendo todavía el venado y el jabalí.

Los animales silvestres más comunes en la mayor parte de la región y que sirven de alimento a los habitantes de la región son: conejos, liebres, tlacuaches, zorros, zorrillo y armadillos. Es importante señalar que algunas de estas especies están en riesgo de extinción justamente por la acción del hombre.

### 3.2.3 Uso Actual del Suelo.

El uso actual del suelo en la región de la Mixteca se distribuye de la siguiente manera: Un 7.8% se dedica a la agricultura, 26.5% a la ganadería, 25.8% a la actividad forestal y 30.2% no tiene uso definido y corresponde en gran medida a áreas degradadas.

Uso actual del suelo en la Mixteca	
Agricultura	7.8%
Ganadería	26.5%
Forestal	25.8%
No Definido	30.2%
TOTAL	90.3%

Cfr. Cuadro 3 Uso Actual del Suelo en la Mixteca

Fuente: SARH, Cultivos Agrícolas en la Mixteca, 1991. (La fuente no da el 100%)

La región Mixteca aporta el 12.16% del suelo dedicado a la agricultura a nivel estatal; el 22.15% dedicado a la ganadería; el 10% a la actividad forestal y el 29% ocupado con otros usos. Del total del área agrícola que es de 127.398.2 hectáreas; un 91.1% son de agricultura de temporal y apenas un 8.9% son áreas de agricultura irrigada.

La superficie dedicada a cultivos agrícolas en la Mixteca es de 130.972 has. Que representa el 8.02% de la superficie total regional.

SUPERFICIE DE USO AGRÍCOLA		
MICRORREGION	HECTAREAS	PORCENTAJE
Coixtlahuaca	7 196.00	5.50%
Teposcolula	9 617.00	7.34%
Nochistlán	23 212.00	17.72%
Jaltepec	11 373.00	8.68%
Tlaxiaco	20 322.00	15.52%
Chalcatongo	8 391.00	6.41%
Huajuapán	21 085.00	16.10%
Tonalá	15 918.00	12.15%
Juxtlahuaca	13 857.00	10.58%
TOTAL	130 971.00	100.00%

Cfr. Cuadro 4 : Superficie de Uso Agrícola.  
Fuente: SARH, Cultivos Agrícolas en la Mixteca, 1991.

Del total del área agrícola del ciclo primavera-verano un 96.7% se destina a granos básicos. Además proporciones muy bajas se dedican a forrajeras y cultivos industriales (1.8%), frutales 1.2%), hortícolas (0.3%).

Respecto a la superficie sembrada en otoño-invierno, un 70.3% corresponde a granos básicos, un 14.3% a forrajeras y cultivos industriales y un 15.4% a hortícolas.

Las especies de granos en la región, son para el ciclo primavera-verano, maíz de temporal (64.8%) del área total, frijol de temporal que son los tres cultivos más relevantes en la región, representando un 88.6% del área sembrada. Entre los cultivos irrigados está el maíz, frijol y trigo.

Entre las especies forrajeras industriales, destaca la alfalfa irrigada, el alpiste, cacahuatate; de los frutales, durazno y la pitaya; por lo que respecta a las hortícolas, la calabacita y el tomate verde irrigados.

Los cultivos más importantes del ciclo otoño-invierno son: el maíz irrigado, alpiste irrigado y la avena forrajera. Entre las especies hortícolas sobresale el jitomate de riego y el tomate verde de riego. ( Cfr. Cuadro 5).

AREA AGRÍCOLA			
Primavera verano		Otoño invierno	
Granos Básicos	96.7%	Granos Básicos	70.3%
Forrajeras e industriales	1.8 %	Forrajeras Industriales	14.3%
Frutales	1.3%	Hortícolas	15.4%
Hortícolas	0.3%		
Total	100.0%	Total	100.0%

Cfr. Cuadro 5 Area Agrícola  
Fuente: SARH, Cultivos Agrícolas en la Mixteca, 1991.

La superficie para las prácticas pecuarias lo integran 715 464.18 hectáreas, que representa el 43.80% de la superficie de la región Mixteca. (Cfr. Cuadro 6)

SUPERFICIE DE USO PECUARIO POR MICROREGION		
MICRORREGION	USO GANADERO (HAS)	PORCENTAJE
Coixtlahuaca	89 834.08	12.56%
Teposcolula	43 747.00	6.11%
Nochistlán	43 881.00	6.13%
Jaltepec	91 387.00	12.77%
Tlaxiaco	63 930.00	8.94%
Chalcatongo	42 786.00	5.98%
Huajuapán	78 404.70	10.96%
Tonalá	137 585.00	19.23%
Juxtahuaca	123 909.00	17.32%
TOTAL	715 464.00	100.00%

Cfr. Cuadro 6: Superficie de uso pecuario por Microregión.  
Fuente: SARH, Cultivos Agrícolas en la Mixteca, 1991.

La superficie de uso forestal la compone 366 951 hectáreas, que representa el 22.47% de la superficie total de la región Mixteca (Cfr. Cuadro 7).

SUPERFICIE DE USO FORESTAL POR MICRORREGION		
MICRORREGION	USO FORESTAL(Has )	PORCENTAJE
Coltlahuaca	55 134.22	15.02%
Teposcolula	35 903.00	13.78%
Nochistlán	48 769.00	8.09%
Jaltepec	29 688.00	16.68%
Tlaxiaco	61 189.00	6.78%
Chalcatongo	24 863.58	15.08%
Huajuapán	55 326.00	3.28%
Tonalá	12 039.00	12.00%
TOTAL	366 951.00	90.7%

Cfr. Cuadro 7: Superficie de Uso Forestal.

Fuente: SARH, Cultivos Agrícolas en la Mixteca, 1991. (La fuente no da el 100%).

### 3.2.4 Tenencia de la Tierra

El problema de las tierras en ambas Mixtecas es demasiado complejo sin analizar los antecedentes. "En Tlaxiaco las relaciones del hombre con la tierra han sufrido transformaciones más o menos profundas, en consonancia con el proceso histórico de la nación. Ignoramos cuál haya sido el sistema de tenencia de la tierra entre los mixtecos de la época prehispánica; es muy probable, sin embargo, que, bajo la influencia de la cultura azteca que presionaba fuertemente sobre ellos, los mixtecos hayan adoptado formas similares a las aztecas y que su unidad básica para la distribución de la propiedad haya sido una institución tribal semejante al *calpulli*".<sup>28</sup>

Antes de la llegada de los Españoles, Tlaxiaco se encontraba bajo el dominio de los Aztecas, el cual facilitó la asimilación de las instituciones de los vencedores. La Conquista alteró el sistema aborigen de la tenencia de la tierra e implantó las pautas para la propiedad de los pueblos durante la Colonia. El advenimiento de la

<sup>28</sup> Marroquín, Alejandro. La Ciudad Mercado (Tlaxiaco), p. 73.

independencia no alteró el sistema colonial de la tenencia de la tierra; sin embargo durante el porfiriato, los indígenas fueron desposeídos de sus parcelas y se formaron grandes propiedades en la ribera de los ríos "...las Leyes de desamortización empezaron a aplicarse y algunos terrenos comunales ejidales fueron convertidos en propiedad privada. En este período un importante sector de los campesinos aborígenes carecían de tierra propia, por lo cual era frecuente el sistema de 'alquiler de la tierra' pagándose un canon elevadísimo: una fanega de maíz por cada maquila de siembra."<sup>29</sup>

La reforma agraria durante la Revolución Mexicana modificó solo en parte el régimen de tenencia de la tierra, pero no solucionó el problema de la carencia de la misma, la reforma agraria no pudo extender sus beneficios a sectores amplios de la población, pues el resto de la tierra o era comunal o era propiedad privada inafectable por sus cortas dimensiones.

La región Mixteca cuenta actualmente con una superficie total de 1 633 310 hectáreas, según datos del Atlas Ejidal de Oaxaca, publicado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), para 1988 la superficie ejidal y comunitaria abarca 1 439 963 hectáreas y corresponde a un número de 314 ejidos y comunidades que representaba para 1988 el 21.1% del total Estatal. Esta cifra ubica a la región Mixteca en primer lugar en cuanto al número de ejidos y comunidades. Del total del área ejidal y comunitaria referida, 353 198 hectáreas es superficie no parcelada (75%) (Cfr. Cuadro 8).

---

<sup>29</sup> Ibidem, p.76

ÁREA EJIDAL Y COMUNITARIA (1988)		
Parcelada	353 198 (has)	25%
No Parcelada	1 086 765 "	75%
TOTAL	1 439 963 "	100%

Cfr. Cuadro 8 Area Ejidal y Comunitaria en la Mixteca

Fuente: Atlas Ejidal de Oaxaca, INEGI, 1988.

El número total de ejidatarios y comuneros llega a 64 914 según esa fuente, que representa el 19.7% del total de ejidatarios y comuneros del Estado de Oaxaca.

Según información del Anuario Estadístico del INEGI (1991), la superficie ejidal cubre 83 398 hectáreas, y está en manos de 7 183 ejidatarios y la superficie comunal es de 881 726 hectáreas, (59%) de la superficie total, que corresponde a un número de 54 156 comuneros y ejidatarios. La disponibilidad media por campesino es de 17.8% hectáreas, (Cfr. Cuadro 9).

SUPERFICIE EJIDAL Y COMUNAL (1991)			
Ejidal	83 398 (has.)	7 183 Ejidatarios	41 %
Comunal	881 726 (has.)	54 156 Comuneros	59 %
TOTAL	965 124 (has.)	61 339 Propietarios	100 %

Cfr. Cuadro 9 Superficie Ejidal y Comunal en la Mixteca.

Fuente: Anuario Estadístico, INEGI, 1991.

"De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de la Reforma Agraria, a través de la Delegación en el Estado, la superficie total de la región Mixteca se distribuye de la siguiente manera: de la superficie ejidal de los 155 municipios, 28 tienen éste régimen de tenencia ejidal de la tierra con 294 975 hectáreas, que equivale al 18.06%; mientras que la superficie comunal abarca 127 municipios con 1 338 334 hectáreas, que representa el 81.94%."<sup>30</sup> (Cfr. Cuadro 10).

<sup>30</sup> Delegación Regional de Gobierno de la Mixteca, Op. Cit., p. 19

Ejidal	28 municipios	294 975 (has.)	18.06%
Comunal	127 municipios	1 338 334 (Has.)	81.94%
TOTAL	155 municipios	1 633 309 (Has.)	100.00%

Cfr. Cuadro 10 Superficie total en la region Mixteca.

Fuente. Secretaría de la Reforma Agraria, Programa Regional de Gobierno en la Mixteca, 1994-1998.

En Tlaxiaco la propiedad privada es la más importante por su extensión pues comprende aproximadamente el 50% de toda la tierra rural del distrito; la tierra de propiedad comunal ocupa el 41% aproximado y la propiedad ejidal alcanza solo un 9% del total.

"Las tierras comunales están situadas en las montañas se dividen en tres porciones: una situada en el cerro de Yucunino con una superficie de 2000 hectáreas; otra en el cerro Negro con 800 hectáreas y otra mucho menor de 100 hectáreas en un pequeño cerro situado en el barrio de San Nicolás"<sup>31</sup>.

Otras dos formas secundarias de tenencia son: el alquiler, o sea el arrendamiento de una propiedad mediante el pago de una renta y la aparcería.

En la Mixteca el problema de las tierras es una cuestión de fronteras y de límites, por lo que es necesario recurrir a los antecedentes para poder entenderlo. Las tierras comunales de los indígenas no están deslindadas ni adjudicadas a sus legítimos dueños, lo cual aprovechan otras comunidades más poderosas o los mismos mestizos para invadir las tierras y modificar a placer los límites.

El municipio de Santa María Yucuhiti es prueba de lo anteriormente expuesto, pues a lo largo de su historia ha tenido conflictos por la posesión de sus tierras con

<sup>31</sup> Marroquín, *Op. cit.* p. 77.

otros municipios. La cronología siguiente muestra los conflictos por la tierra que Yucuhiti ha tenido a lo largo de su historia:

- 1) En el siglo XVI Yucuhiti formaba parte del Cacicazgo de Ocoteppec;
  - 2) A fines del siglo XVI Yucuhiti logra su independencia de los Cacicazgos, aprovechando el conflicto entre Ocoteppec y Tlaxiaco;
  - 3) En 1590 el gobierno otorgó la posesión de la laderas de cada lado del río;
  - 4) En el siglo XVIII Yucuhiti y Ocoteppec eran pueblos separados;
  - 5) En 1702 Real Ejecutoria reafirmó a Yucuhiti la posesión de las tierras;
  - 6) En 1750 Tlaxiaco repitió sus demandas y la gente comenzó a sembrar las tierras en Yucuhiti;
  - 7) En 1856 los hermanos Esperón expandieron la hacienda la Concepción hasta 8 876 hectáreas;
  - 8) En 1860 el administrador de la Concepción amenazó con echar el ganado en las milpas de Yucuhiti;
  - 9) En 1863 se consiguieron documentos desde fines del siglo XVI hasta fines del XIX que demuestran el derecho de Yucuhiti sobre las tierras en conflicto;
  - 10) En 1867 el jefe de Tlaxiaco impuso multas a las autoridades de Yucuhiti;
  - 11) En 1872 Yucuhiti presentó documentos que aprueban sus derechos sobre las tierras;
  - 12) En 1876 Porfirio Díaz tomó el poder y los hermanos Esperón son asesinados, la gente de Yucuhiti regresó de la leva y sembró sus tierras;
-

13) En 1911 era poca la gente de Yucuhiti por eso los ricos abarcaron hasta donde quisieron;

14) Yucuhiti luchó durante la época Colonial y el siglo XIX por detener la invasión sobre su territorio.<sup>32</sup>

### 3.3 Antecedentes Históricos.

El nivel en la cultura Mixteca, se sitúa entre las más altas en Mesoamérica, junto con la Maya, Azteca y Zapoteca. Las excavaciones realizadas en Monte Albán, Coixtlahuaca y Monte Negro (Tilantongo), han permitido establecer una cronología que relaciona los centros ceremoniales Mixtecos con otras culturas.

Los primeros pobladores de la Mixteca llegaron de la región norte de ésta y fueron los Chocho-Popolocas. Se piensa que esta gente venía de Cholula, ciudad prehispánica que está en el actual Estado de Puebla. Este grupo se desplazó hacia el centro de la Mixteca y formó el Señorío de Chalcatongo en el actual distrito de Tlaxiaco. Más al sur llegando a la costa del Océano Atlántico se formó el Reino Mixteco de Tututepec, la región más calurosa, además la planicie costera es muy angosta y hay tierras aprovechables para la agricultura, como en Tututepec, aunque no en gran cantidad.

"Durante la etapa de los Señoríos la región era muy extensa y llena de montañas, se hablaban doce dialectos del Mixteco porque era una región subdividida en pequeñas unidades formadas por un pueblo con sus terrenos inmediatos y gobernados por un cacique (jefe de un grupo). La tierra significaba el recurso más

---

<sup>32</sup> Cédula de información del Museo Comunal de Yucuhiti.

importante de la época porque la actividad principal era la agricultura. En aquella época a mediados del siglo XV, el cacique Zapoteca Zaachila I, mandó desecar con el afán de obtener tierras la zona de Tlacolula y Zimatlán, que estaba cubierto por los restos de un gran lago.<sup>33</sup>

Durante la época de los Señoríos, los Mixtecos quisieron avanzar y ganar terrenos Zapotecas en el valle central, esto se debió posiblemente a que esta región siguió siendo la parte de Oaxaca donde había más tierra fértil propicia para la agricultura.

Hay diferencias en las historias sobre los Mixtecos en relación a sus orígenes. Algunos pueblos aseguran que los primeros hombres fueron hijos de los árboles de Apoala, otros que vinieron del Noroeste. Lo cierto es que estos pueblos una vez establecidos en lo que hoy conocemos como la Mixteca tuvieron dos centros políticos: uno en las montañas, que se llamó Tilantongo y otro cerca del mar llamado Tututepec.

Algunas de las ciudades más importantes a la llegada de los españoles fueron: "Achiutla, Coixtlahuaca, Tilantongo, Tlaxiaco y Tututepec. Cada una era un centro de poder y encabezaba un Señorío; tenían una gran extensión territorial y muchos habitantes, por eso los españoles los llamaron reinos en sus crónicas."<sup>34</sup>

El reino de Tututepec se extendía sobre más de 200 kms., a lo largo de la costa del Océano Pacífico, desde lo que hoy es la frontera de Guerrero, hasta el

---

<sup>33</sup> Dalton Palomo M. Margarita, Historia de Oaxaca, pp. 49-51

<sup>34</sup> *Ibíd.*, pp. 64-69.

puerto de Huatulco. En el territorio de Tututepec dominado por los Mixtecos, vivían otros pueblos como los Amuzgos, Chatinos, algunos pueblos mexicanos y hasta Zapotecas.

Antes del siglo XV, los Mixtecos tuvieron contacto con los Zapotecas y posiblemente en épocas más remotas con los Toltecas. Los Zapotecas y Mixtecas fueron núcleos de población sedentaria, habitando en ciudades y centros fijos: teotitlán, Mitla, Macuixóchitl, Achiutla, Coixtlahuaca y Sosola principalmente.

Se conocían tres grandes divisiones políticas que concidían con las zonas geográficas y sus diversos climas denominados: Mixteca Alta, Baja y de la Costa, desde mediados del siglo XV hasta la Conquista, los principales centros Mixtecos estaban controlados o al menos asediados por los Aztecas. En un principio no hubo al parecer grandes asentamientos de ese pueblo en lo que se llama Mixteca de la Costa.

Se conocen cuatro grandes Señoríos Mixtecos: "Coixtlahuaca, Tlaxiaco y Tilantongo en la Mixteca Alta y Tututepec en la Mixteca de la Costa. El Señorío de Tilantongo empezó a ejercer su hegemonía hacia el año 692 d.c., bajo la dirección del Señor Nueve Viento, alcanzando su máximo esplendor con el Señor Ocho Venado (1011-1063), quien consiguió extender el dominio de la dinastía de Tilantongo, no solo en la región Mixteca, sino también en las tierras ocupadas por los Zapotecas del Valle de Oaxaca, Mitla Zaachila, incluso Tehuantepec. A la muerte de Ocho Venado la supremacía de Tilantongo decae, concediendo su lugar al Señor de Coixtlahuaca, el cual alcanzó su máximo esplendor en el siglo XV, sin embargo tanto la Mixteca Alta

como la Baja fueron sometidos por Moctezuma Ilhuicamina en 1458. Con el objeto de evitar el sojuzgamiento por parte de los Mexicas, los Mixtecos se aliaron en más de una ocasión con los españoles entre los años 1520 a 1522, con las tropas al mando de Alvarado y Orozco. La enfermedad, la destrucción y la inquietud traída por los conquistadores afectó a la población y así algunas áreas quedaron casi despobladas.

"La distribución de la población hecha por los españoles obligaba a menudo a que los individuos se trasladaran de una zona climática a otra o dejaran un patrón de establecimiento para vivir en otro diferente, lo que trajo consigo mortíferas consecuencias, tanto para la salud como para los lazos sociales. La subsecuente evangelización dio principio en 1535, a cargo de frailes Dominicos. Sin embargo los Mixtecos permanecieron habitando lugares de difícil acceso, de ahí que el proceso de aculturación no fuera marcado en este pueblo, lo que ha permitido que aún en la actualidad conserven una buena parte de sus tradiciones y formas de organización social."<sup>35</sup>

Durante la época de la Colonia a diferencia de los Mixes y Chontales que nunca aceptaron la presencia de los españoles, los Mixtecos se mostraron muy abiertos a los nuevos cultivos y técnicas innovadoras traídas por los conquistadores, por ejemplo, la introducción de la seda traída por los Dominicos. Este producto llegó a ser tan importante que a lo largo de la colonia, con sus altibajos, constituyó una buena fuente económica para los pueblos que la cultivaron. La seda se vendía en la

---

<sup>35</sup> Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca 1994-1998, Op. Cit., p. 34

ciudad de México, Puebla y posteriormente en la Antequera. Los principales centros productores de este producto fueron: Tejupan y Yanhuiltlán.

A mediados del siglo XVI se explota el cacao que entonces tenía una buena demanda en la sociedad novohispana, pero en 1580, en la Mixteca de la Costa fueron prosperando la estancia para el ganado menor, desplazando el cacao. En la época independiente se vive en todo el Estado una situación de inconformidad debido a que los mineros, obreros y trabajadores en general eran sujetos a condiciones cada día más duras.

“Los españoles encontraron en el Nuevo Mundo muchos productos comestibles desconocidos en Europa, entre otros el tomate, la vainilla, la papa, el camote, jitomate y el cacao que se utiliza para hacer chocolate. También hallaron algunas plantas curativas que cambiaron algunos aspectos de la medicina europea. A su vez ellos trajeron nuevos productos, tales como: granos, frutas, aceites comestibles, semillas y también animales domésticos. Se cultivó especialmente cebada, centeno, avena, arroz, haba, garbanzo, lenteja; se plantaron el limón, naranja, la vid y la breva.”<sup>36</sup>

Debido al clima generoso en Oaxaca casi todos los productos traídos por los españoles fructificaron, todo esto significó un cambio en la alimentación y en las costumbres de trabajo de los indígenas. Los españoles también trajeron animales como el asno, el caballo y la mula. Pero lo más importante fueron los instrumentos de labranza, como el arado jalado por bueyes o dos caballos. En comparación con la coa

---

<sup>36</sup> Daltón Palomo, Margarita, et. al , Op. Cit., p 150

utilizada por los indios; el arado significó un gran avance para la agricultura, al remover la tierra logra que la semilla tenga mejores condiciones de germinación y al convertirse en planta tenga mejor espacio para expandir su raíz y crecer más. "En la Mixteca y en el valle de Etna, existían las tierras adecuadas para que creciera el trigo, que era uno de los productos más importantes en Europa, pues los españoles no pudieron sustituir el pan de trigo por el maíz. Los Frailes llevaban productos de un lugar a otro, así trajeron las semillas del tomate desde el valle de México a Oaxaca; la cochinilla que se cultivaba en la Mixteca fué llevada a la zona Chontal, los cuales hicieron una industria que les trajo muchos beneficios. La cochinilla es un insecto que crece en el nopal y los Zapotecos y los Mixtecos la utilizaron para pintar telas paredes y cerámica. Para mediados del siglo XVI, el Marqués del Valle tenía cerca de la ciudad de Antequera algunas estancias donde criaba las primeras vacas y toros de ésta tierra. Muy pronto el Marqués se convirtió en el primer abastecedor de carne para los habitantes de la Antequera."<sup>37</sup>

Para la primera mitad del siglo XIX, la agricultura Colonial continuaba decayendo, debido al constante arribo de indígenas hacia la capital, por no poder mantenerse en sus tierras, abandonadas por sus temerosos dueños trabajadores del campo, que se unieron a la revolución, provocando escasez donde antes había existido una población bastante considerable.

Con la llegada de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República se nota la preocupación por la situación de su Estado natal, los tiempos de paz ayudaron al

---

<sup>37</sup> Ibidem, pp 152-153

desarrollo de la agricultura, minería e industria. En 1890 la producción de trigo fue significativa en los distritos de Tlaxiaco y Teposcolula. En el caso del maíz, éste se cultivó en toda la región.

En el sector minero "...la región Mixteca tuvo su auge, principalmente por las riquezas de carbón de piedra y el hierro ubicados en los distritos de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Huajuapán. Esta explotación estaba sujeta a las posibilidades de transporte."<sup>38</sup>

En el sector industrial se instaló en Tlaxiaco, con maquinaria importada una fábrica de cigarros que era abastecida con tabaco de Putla y Jamiltepec. Se instalaron también talleres artesanales de sombrererías, tejedurías, panaderías, carpinterías, talabarterías, molinos de trigo, ferrerías. Con la producción de panela, azúcar y el uso de trapiches en la zona de Putla, se fomentó en la Mixteca la producción de aguardiente y alcohol.

"Al término de la década de 1920-1930, en la época posrevolucionaria la región de la Mixteca atravesó una de las más severas crisis, debido a la hambruna general que se presentó en la mayor parte del país y que tuvo serias repercusiones en la vida de la población."<sup>39</sup>

Para el período Cardenista en una paz relativa se fueron formando cooperativas agrícolas y forestales, destacando la industrialización y comercialización de palma.

---

<sup>38</sup> Ibidem p 36,

<sup>39</sup> Ibidem., p. 37.

En los pueblos Mixtecos la ocupación principal para la subsistencia ha sido la agricultura, fundamentalmente en los cultivos de maíz, frijol y trigo, a lo que añadía el chile y la fruta. Se cultivaban además algodón en la Costa y en los valles templados. Parece que la irrigación estaba confinada al cultivo del cacao en la costa.

“El sistema tradicional de subsistencia, está conformado primordialmente por unidades agrícolas de autoconsumo, con baja o nula capacidad para el ahorro y la acumulación. La explotación de estas unidades se basa en el trabajo preliminar y se orienta a obtener alimentos a precios más bajos que los del mercado. Requiere además de otras actividades remunerativas para equilibrar su economía. Estas modalidades de explotación agrícola han determinado la existencia de miles de localidades aisladas en las que habita un gran número de mexicanos aprisionados en un mundo caracterizado por la marginación física y cultural, desnutrición, insalubridad, altas tasas de natalidad y mortalidad, particularmente infantil, reducida esperanza de vida, ignorancia, desempleo y subempleo.”<sup>40</sup>

Si los Zapotecos fueron grandes arquitectos y los Aztecas se distinguieron como escultores, debido a sus extraordinarias obras de arte, los Mixtecos sobresalieron como metalurgistas, talladores de piedra, artistas de trabajo de pluma y bellos mosaicos, sin menospreciar los valiosos códices, de los que poco se conserva en la Mixteca y la bella cerámica policroma, exponentes de la habilidad consumada de los pueblos Mixtecos.

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp.34-36.

La ciudad de Tlaxiaco fue erigida como cabecera de distrito en 1859, dejando de pertenecer a Teposcolula, para efectos de elaboración estadística y funciones judiciales . Tlaxiaco sigue siendo el centro distrital que comprende bajo su jurisdicción, 35 pueblos, 31 rancherías, 31 ranchos y 22 congregaciones.

Tlaxiaco se erige como Heroica Villa el 24 de noviembre de 1860 y se le concede una feria regional anual en el mes de octubre. El 7 de octubre de 1884 es elevada a rango de ciudad por decreto del H. Congreso del Estado y se denomina "Heroica Ciudad de Tlaxiaco".

Los antecedentes históricos del municipio de Santa María Yucuhiti son los siguientes: a finales de la época prehispánica los nobles de los reinos Mixtecos recibían tributo de la gente común, guerreaban con los reinos vecinos y en ocasiones establecían alianzas con ellos mediante el matrimonio. Se distinguieron por el desarrollo de las representaciones pictográficas, llamados códices y genealogías.

Dos sitios arqueológicos de Yucuhiti son: Nuitu y Cabo Alazán, pertenecen a ésta época, conocida como etapa de los Señoríos a finales del siglo XV.

Santa María Yucuhiti es la cabecera municipal que cuenta con ocho localidades llamadas agencias municipales y/o agencias de policía.

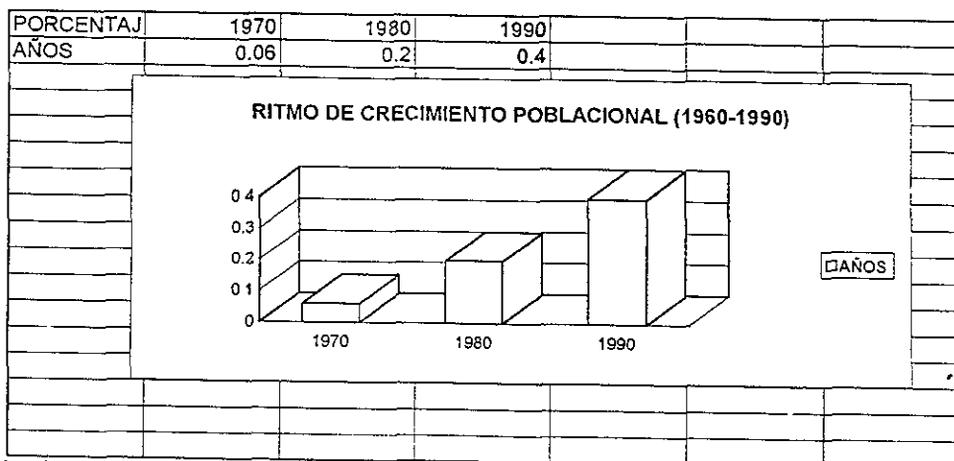
Las agencias de policía se diferencian de las agencias municipales en que éstas últimas tienen mayor categoría política (según referencia de algunas autoridades de Yucuhiti) y en que son nombrados por el propio municipio; en cambio las agencias de policía son nombradas por el respectivo comandante. Las ocho agencias de Yucuhiti son: Paz y Progreso, Caballo Rusio, Buenavista, Pueblo Viejo,

Llano Grande, Yosonicaje, Miramar y Zaragoza (Cfr. Mapa V Plano de Tierras Comunales del Municipio de Santa María Yucuhiti).

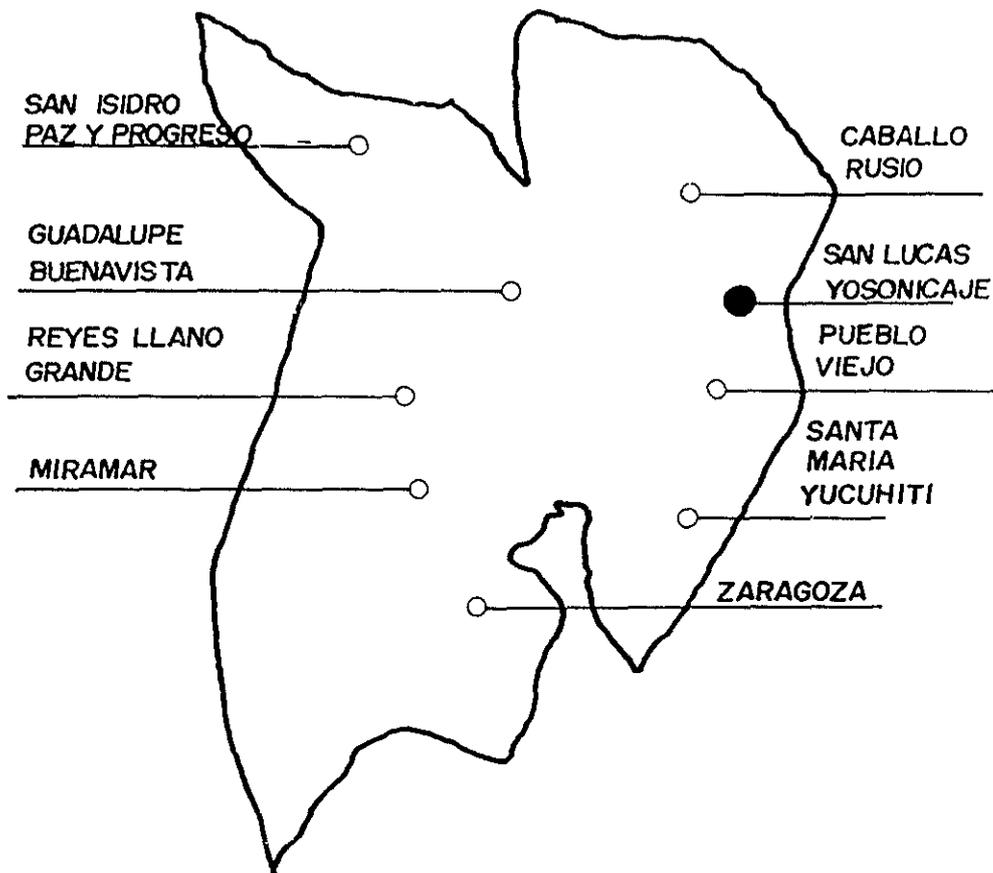
### 3.4 Aspectos Demográficos.

La región Mixteca contaba en 1990 con una población aproximada de 418 194 habitantes que representan el 13.8% de la población total estatal, por lo que constituye la cuarta región en importancia a nivel estatal. La dinámica poblacional se caracteriza por su bajo crecimiento y dispersión de la población entre numerosas localidades con que cuenta la región.

El ritmo de crecimiento de la población durante el período de 1960-1990 ha ido en aumento, ya que la década de 1960-1970 el crecimiento fue de 0.06% durante la década de 1970 a 1980 de 0.4%. La correspondiente tasa para el periodo de 1980-1990 fue de 0.2%. En los tres períodos fue inferior a la tasa de crecimiento promedio estatal de 1.67% y 1.75% y 2.75% respectivamente (Cf. Gráfico 1: Crecimiento Poblacional en la Mixteca).



Cfr. Gráfico1 Ritmo de Crecimiento Poblacional.  
Fuente. Anuario Estadístico, INEGI, 1991.

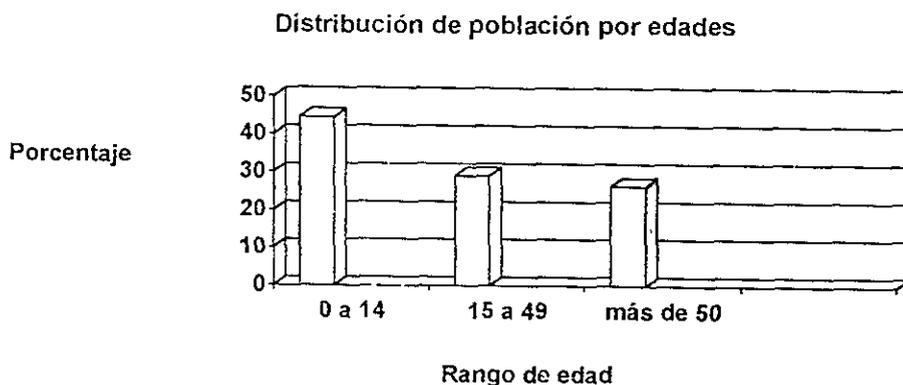


C.f.r. MAPA y Plano de tierras comunales de Sta Maria Yucuhiti

Fuente: Museo Comunal de Yucuhiti

El crecimiento poblacional de la región en los últimos años ha obedecido fundamentalmente a las mejoras en los servicios de salud que han contribuido a disminuir la tasa de mortalidad, así como a elevar la esperanza de vida entre la población Mixteca.

Como consecuencia de la dinámica demográfica de la Mixteca, la distribución de la población por edades manifiesta una marcada concentración en los grupos de edades; de 0 a 14 años con 44.5%; en extracto de 15 a 49 años, concentra el 29.1% mientras que el rezago de edades mayores de 50 años, representa el 26.4% de la población regional. Con respecto a la distribución de la población por sexo, la región observa un ligero desequilibrio, manifiesta una proporción mayor de mujeres que hombres en 1990 (51.07% son mujeres y 48.93% son hombres).(Cfr. Gráfico 2):



Cfr. Gráfico 2: Distribución Poblacional por Edades

Fuente: Anuario Estadístico, INEGI, 1991.

La conformación de la población de la Mixteca por distrito en 1990, presenta en orden de importancia poblacional la siguiente: Huajuapán 26.48%; Tlaxiaco 23.72%; Juxtlahuaca 15.17%; Nochistlán 14.66%; Silacayoapan 9.68%; Teposcolula 7.54% y Coixtlahuaca 2.75%.

En cuanto a la población urbana y rural, la primera se encuentra en las cabeceras distritales y en algunos municipios se cuenta con los servicios básicos para considerarse como tales.

De los 155 municipios que conforman la Mixteca, 9 de los mismos cuenta con un total de 140 095 habitantes, que representa el 33.5% de la población regional en tanto que la población rural alcanza un total de 278.99 habitantes que representan el 66.5%. Los principales centros urbanos, constituyen puntos de atracción para los movimientos migratorios regionales internos (Cfr. Cuadro 11)

CONFORMACIÓN POBLACIONAL DE LA MIXTECA POR DISTRITO EN 199	
Hujuapán	26.48%
Tlaxiaco	23.72%
Juxtlahuaca	15.17%
Nochistlán	14.66%
Silacayoapan	9.68%
Teposcolula	7.54%
Coixtlahuaca	2.75%
Total	100.00%

Cfr. Cuadro 11 Distribución Poblacional de la Mixteca.  
Fuente: Anuario Estadístico, INEGI, 1991.

### 3.5 Migración Indígena Interna.

En México el poblamiento comienza con una serie de corrientes migratorias iniciadas desde la época prehispánica, pero no es sino a partir del asentamiento de

los españoles, al fijarse los límites políticos de la Nueva España, cuando se habla de migraciones internas. Lo que caracteriza a estos movimientos migratorios son: antes de la Conquista los movimientos eran de grupos, en la actualidad son más bien de tipo individual o familiar.

En México los movimientos migratorios internos se han caracterizado desde mediados de este siglo, por una marcada dirección hacia la capital y a tres ciudades que son las que concentran los mayores números de inmigrantes: Monterrey, Guadalajara y Tijuana, a las cuales se han dirigido corrientes migratorias procedentes de casi todas las entidades (Cfr. Mapa VI).

Entre las causas más importantes que propician la emigración se pueden citar: la precaria condición de vida en áreas rurales, la presión demográfica, los bajos salarios, la mecanización del campo, los sistemas de producción comercial, el incremento en las vías de comunicación, la fuerte difusión de la radio, la televisión, los periódicos presentan de la vida en la ciudad como alternativa, así los migrantes pretenden encontrar mayores oportunidades de empleo mejor remunerado y alcanzar un nivel de vida más alto. Sin embargo, la limitación de la economía urbana para absorber la fuerza de trabajo de todos los migrantes, da como resultado que gran parte de ellos, se dediquen a empleos eventuales y de baja calificación: lavacoches, tragafuegos, cantantes callejeros, vendedores ambulantes de flores, chicles, juguetes o de otros artículos de escaso valor.

“Los movimientos migratorios internos en la población de lenguas indígenas se ha dado a través de la historia por diversas causas. En la actualidad parte de esta

población emigra de sus lugares de origen, que se caracteriza por un mayor atraso socioeconómico, hacia zonas comparativamente más desarrolladas, esperando encontrar mayores y mejores perspectivas; emigran con el fin de trabajar en áreas agrícolas o a los centros urbanos para emplearse en la industria de la construcción o en servicios de muy baja calificación como ambulantes, trabajadores domésticos; esta emigración implica el traslado de la fuerza de trabajo de un lugar a otro y en algunos casos el cambio de actividades del sector primario al secundario o al terciario.<sup>41</sup>

El fenómeno de la emigración ha representado el comportamiento de la población en cuanto a su tasa de crecimiento y se presenta de manera general en toda la región Mixteca. Existen distritos que se han destacado por un mayor grado de expulsión de la mano de obra hacia otros puntos del Estado o a otras entidades federativas, así como a los Estados Unidos, principalmente entre estos distritos se encuentran: Juxtlahuaca, Silacayoapan, Huajuapán y Tlaxiaco. Otras entidades que resultan atractivas para los indígenas son: el Distrito Federal, Veracruz, el Estado de México y Puebla (Cfr. Mapa VII).

Entre las causas que propician la emigración de los indígenas está la falta de trabajo, lo que ocasiona que un gran número de jornaleros salgan a la pizca de tomate en Culiacán, o a la construcción en el D F, o a los campos hortícolas de los Estados Unidos.

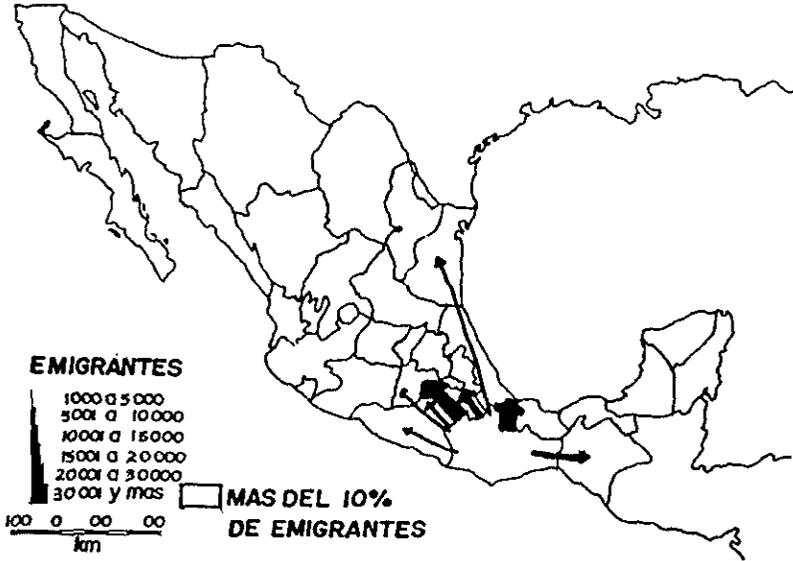
Según datos del Programa Nacional de Solidaridad, "...para los jornaleros agrícolas el número anual de peones expulsados en forma definitiva oscila entre 10 y

---

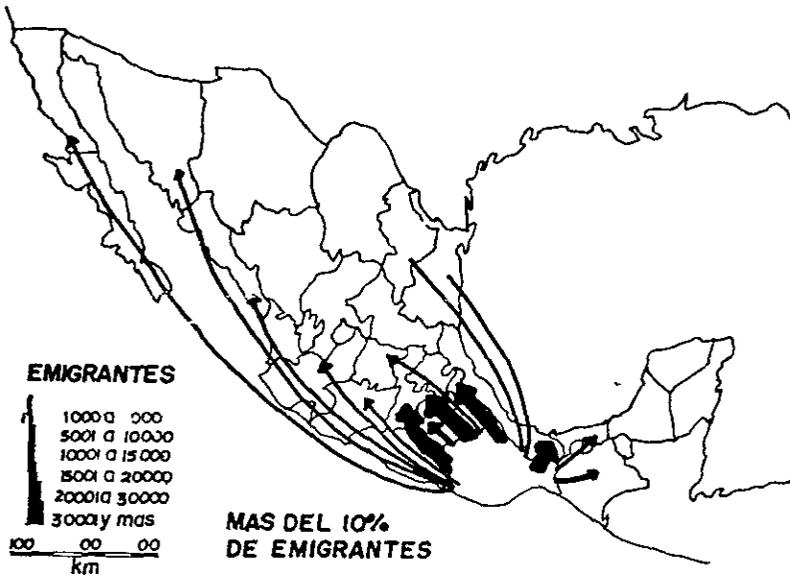
<sup>41</sup> UNAM, Atlas de Emigración Interna en México, pp. 42.

# OAXACA

1950



1970



Cf. Mapa VI Movimientos migratorios en el periodo censal 1950 y de 1970

Fuente: Atlas de Migración Interna

15 mil y el número de jornaleros que emigran eventualmente por unos meses fluctúa entre 40 y 60 mil, dependiendo del temporal y la demanda.”<sup>42</sup>

Otras causas que originan la emigración es la falta de oportunidades en la región para absorber mano de obra calificada que producen instituciones educativas de nivel medio superior, en virtud de que las especialidades no son congruentes con los requerimientos y por la falta de empresas con capacidad económica suficiente. Las filas de desempleados son cada vez mayores desde las primeras generaciones de egresados de las dos instituciones existentes: Universidad Tecnológica de la Mixteca y el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco; solo unos cuantos profesionistas habrán de ser absorbidos por las dependencias oficiales y la mayoría tendrá necesidad de buscar oportunidades en otras regiones e incluso en otros estados.

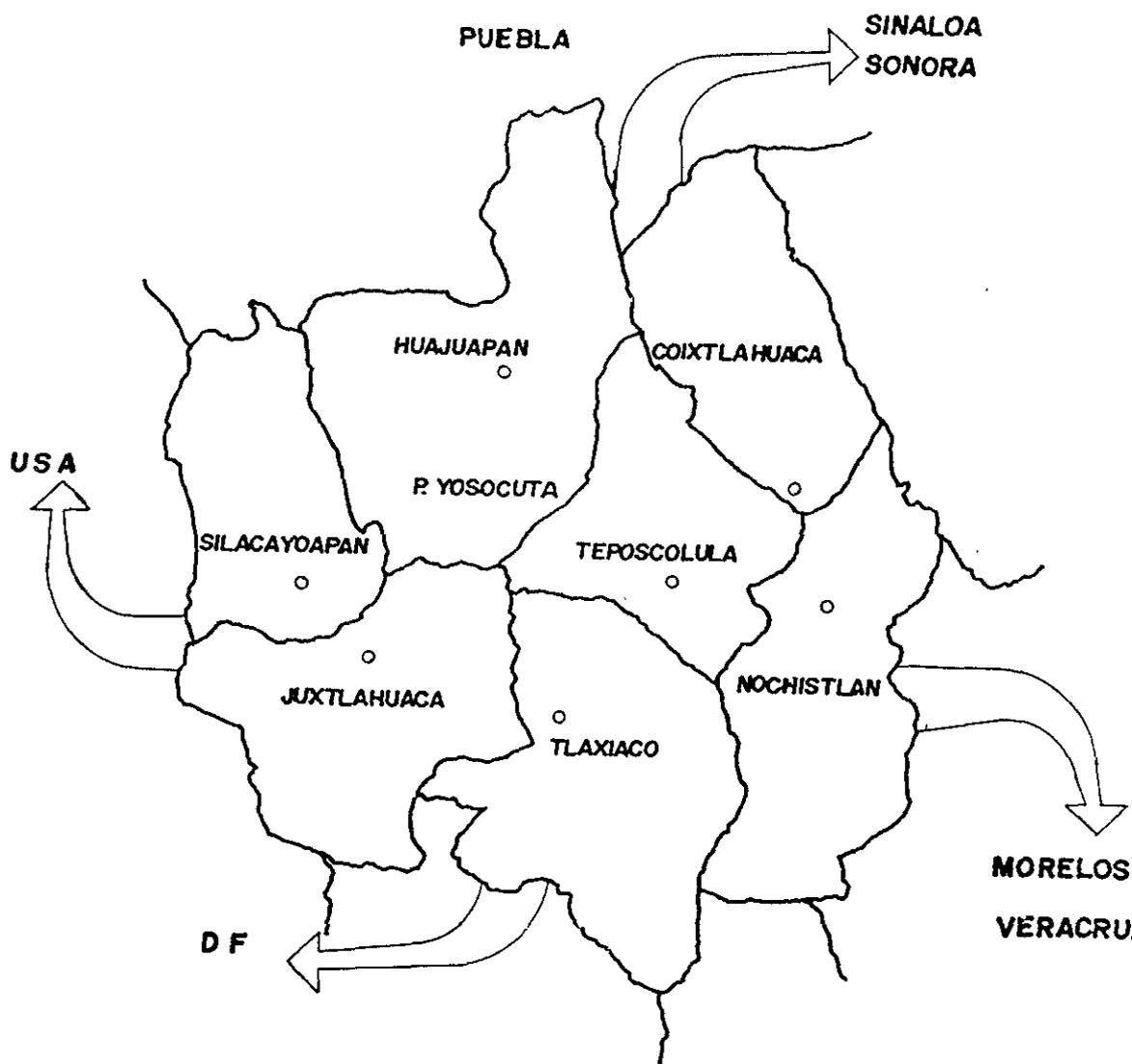
### 3.6 Comunicaciones y Transportes.

Un aspecto relevante para el desarrollo de los pueblos en la Mixteca es lo relativo a las vías de comunicación, debido a la difícil orografía y la depresión de los núcleos de la población que han frenado el avance en este sentido. Pues en 1978 se contaba con 2 836 km. de caminos y para 1989 3 270 km., cifra que representa únicamente el 13.27%. De este total el 9% es pavimento, 35 % de terracería y 56% revestimiento.

Los caminos más importantes con que cuenta la región para 1994 se describen a continuación: en primer lugar la Mixteca se ve favorecida con el cruce de

---

<sup>42</sup> Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca, Op. Cit., p. 62.



Cfr. Mapa VII Emigracion en la Mixteca  
 Fuente: Delegacion Regional de gobierno en la Mixteca

la carretera internacional Cristóbal Colón y cuya parte principal de acceso la constituye la ciudad de Huajuapán de León, favoreciendo la comunicación directa a poblaciones importantes como: Tamazulapán, Yanhuitlán y Nochistlán, también varias localidades de este último distrito hasta llegar a los límites de Etlá; de esa vía surgen una serie de caminos troncales que benefician a un importante número de poblaciones, principalmente en los distritos de Huajuapán, Teposcolula y Nochistlán.

Cabe mencionar que la carretera troncal Yucudaá-Tlaxiaco-Pinotepa Nacional que permite el acceso rápido a la región de la costa, favoreciendo la comercialización, estimulando la actividad agropecuaria y proporcionando un servicio de hondo sentido social, fundamentalmente para la zona Triqui Alta (en Coixtlahuaca).

Otras vías de comunicación importantes la constituyen las que unen Huajuapán de León hacia el poniente de Juxtlahuaca, pasando por la zona Triqui Baja (San Juan Copala) hasta encontrar con la carretera Tlaxiaco-Pinotepa; hacia el norte la que comunica a Huajuapán de León con la zona industrial de Tehuacán Puebla, beneficiando a su paso a poblaciones Mixtecas productoras de grandes volúmenes de pitaya, que constituyen uno de los factores más relevantes de la economía regional.

En la actualidad existen dos carreteras importantes en proceso de pavimentación que permitirán disminuir el grado de aislamiento y aprovechar los recursos naturales de éstas zonas; el tramo Tlaxiaco-Yusondúa y Huajuapán-Mariscala de Juárez, con un avance promedio de 70%. El primero con proyección hacia la Costa del Pacífico y el segundo hacia el entronque con el Estado de Puebla, con las cercanías de Acatlán de Osorio.

En general las siete cabeceras distritales cuentan con vías rápidas de acceso por ser carreteras pavimentadas.

Por lo que se refiere a los municipios de los 155 que integra la región, solo 34 tiene acceso a caminos pavimentados (21.93%) y el resto son revestidos o de terracería; aunado a esto, se encuentran en malas condiciones agravando el problema en época de lluvias, haciéndolos prácticamente intransitables. El problema de incomunicación se acentúa con mayor incidencia en las pequeñas localidades rurales, cuya mayoría carecen de este servicio, resulta lacerante en la actualidad ver en los días de tianguis de los principales centros de población, como todavía una gran cantidad de personas se ven forzadas a recorrer largas distancias, auxiliándose con bestias de cargas para transportar sus productos y en muchas ocasiones haciéndolo sobre sus espaldas. El cuadro es más dramático cuando hay necesidad de trasladar enfermos en camilla a cuestas y en ocasiones con resultados trágicos.

A la ciudad de Tlaxiaco convergen multitud de vías de comunicación; innumerables son las veredas y caminos de herradura que permiten el contacto con los llamados pueblos de la montaña.

Tlaxiaco tiene cinco importantes salidas: la brecha del norte que pasando por Teposcolula conduce a la carretera pavimentada Panamericana mediante la cual entra en contacto con Puebla y Oaxaca; al oeste existen dos caminos; el que conduce al mineral de Tejocotes y el antiguo de Herradura que conduce a Mixtepec; estos dos caminos ponen en comunicación a Tlaxiaco con poblaciones indígenas de

importancia; al sur tenemos la salida para Chalcatongo y al este el camino que conduce a Nochistlán.

Estas cinco rutas permiten el tránsito de camiones de carga; el camino del norte tiene contacto con la carretera Panamericana, tiene servicio diario de camiones de pasajeros para Oaxaca y Puebla.

Tlaxiaco cuenta con los siguientes medios de comunicación: correos, telégrafos, teléfono, radiodifusora cultural y comercial, retransmisor de televisión.

Los principales transportes que llegan a Tlaxiaco son Omnibús Cristóbal Colón, Autotransportes de Tlaxiaco, Transporte Urbano, Transporte colectivo y servicio de taxis. A la cabecera municipal de Yucuhiti se llega principalmente por terracería en un servicio de camionetas de carga y urbano. Cuenta con servicio de teléfono vía satélite y correo. También se puede llegar por la ruta de Nuyoó en microbús, el cual solo tiene dos corridas al día y cobra entre 15 y 20 nuevos pesos.

Los medios de comunicación con que cuenta la población de Yosonicaje son: el teléfono que funciona por medio de satélite aunque es muy irregular el servicio. No existe correo ni telégrafo sino hasta la ciudad de Tlaxiaco, pero existe un mensajero por parte de la Agencia Municipal para traer el correo. Para transportarse utilizan camionetas de redilas que dan servicio hasta la comunidad; aunque en ocasiones hacen servicios especiales aumentando la tarifa. Pero de esta manera es cómo se da la comunicación y el transporte, pues en ocasiones la gente que cuenta con un vehículo baja a comprar productos y la gente aprovecha para encargar mercancía o

transportarse. Existe también un servicio de microbús pero éste solamente llega hasta Nunuma que está como a media hora de Yosonicaje.

## CAPITULO 4: ASPECTO SOCIO-CULTURAL

### 4.1 Cultural, Etnias y Lenguaje Indígenas

Oaxaca se caracteriza por ser la cuna de las culturas Mixteco-Zapoteca, quienes representan a los grupos étnicos predominantes del Estado.

Los Mixtecos están localizados en siete de los treinta distritos que comprende Oaxaca que son: Coixtlahuaca, Huajuapán, Juxtlahuaca, Nochistlán, Silacayoapan, Teposcolula y Tlaxiaco. En este territorio también están inmersos otros grupos étnicos tales como: Triquis que se localizan entre Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla; los Chocho-Popolacas asentados en la frontera con el estado de Puebla, a la altura de la región de Coixtlahuaca y parte de Teposcolula y los Nahuas en Huajuapán de León. Todos estos grupos étnicos llegaron de ésta región "entre 2000 y 1500 años a.C., de diferentes partes de lo que hoy es la República Mexicana, aún al paso de los años, estos grupos conservan sus usos y costumbres."<sup>43</sup>

Del total de la población mayor de cinco años que hablan alguna lengua indígena en el estado de Oaxaca en 1990, que era de 1 018 106 habitantes, 150 921 correspondieron a la Mixteca, es decir, el 14.82% de esta población. Del total de habitantes de la Mixteca para el mismo año de 1990, la población indígena representó el 36.08%. A su vez esta población (150 921 habitantes) se distribuye como sigue: 95.35% son Mixtecos (143 907 habitantes); 2.83% son Triquis (4 281 habitantes); 1.05% son Chocho-Popolacas (1 597 habitantes) y 0.75% son Nahuas (1136 habitantes). (cfr. Cuadro 12).

---

<sup>43</sup> Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca, *Op. Cit.*, p. 38

<b>DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA MIXTECA PARA 1990.</b>		
Mixtecos	143 907 habitantes	95.35%
Trinquis	4 281 "	2.83%
Chocho-Popolacas	1 597 "	1.05%
Nahuas	1 136 "	0.75%
<b>Total</b>	<b>150 921 "</b>	<b>100.00%</b>

Cfr. Cuadro 12: Distribución de la Población Indígena en la Mixteca

Fuente: Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca.

Si bien es cierto que hay comunidades Mixtecas en otras regiones del estado, éstas representan un porcentaje mínimo con respecto al total de la región.

Los Mixtecos a diferencia de otros grupos étnicos, ocupan un territorio muy accidentado, por lo que sus comunidades son muy dispersas y esto dificulta la comunicación al exterior, sin embargo, gracias a sus habilidades para hacer producir la tierra, así como para elaborar artículos de artesanías, han podido subsistir. Su actividad principal es la agricultura (maíz y frijol) para autoconsumo principalmente, el tejido de palma y la elaboración de artículos de barro. Los dos últimos se venden en los mercados regionales a precios muy bajos, de ahí que los ingresos obtenidos por estos productos no satisfagan las necesidades de la población, manteniendo sus niveles de bienestar en un grado ínfimo, obligándolos al subempleo en actividades poco remuneradas, provocando así una emigración de la región para poder subsistir.

La lengua es un indicador para cuantificar a los miembros de un conglomerado indígena, como en el caso de los Mixtecos. "Cuando una persona ha dejado de hablar su lengua materna, se dice que ha dejado de ser indio."<sup>44</sup>

Lo cual indica hacia donde tiende la ideología dominante a través de la educación para que los indios renieguen de su condición y adopten el español como única.

Los indios desde el punto de vista censal, se consideran monolingües si solo hablan su lengua materna y bilingües si además de ésta hablan español, pero cuando solo hablan español ya no se les considera como indios.

El Mixteco como lengua viva tiene sus propias leyes de cambio, independientemente del desarrollo económico y social del grupo que lo habla.

Los pequeños grupos dispersos en un territorio donde se habla un mismo idioma, presentan formas comunes de acciones y relaciones internas particulares tal como ocurre con los Mixtecos, los Triquis, los Chochos, cuyos núcleos se hayan entrelazados entre sí por un vínculo político-religiosos, pero también conservan antiguas relaciones económicas de carácter comercial que los ligan entre sí. El Mixteco es una lengua muy expresiva, un simple cambio de tono le da a la palabra un significado diferente.

"Los remanentes de lenguas prehispánicas se advierten en el castellano cuando aquellas han desaparecido pero no lo son como lenguas vivas, porque éstas son cabales y cumplen siempre su función de medio de comunicación social entre los

---

<sup>44</sup> Pozas Ricardo, Los Indios en las Clases Sociales, pp.53-58.

miembros de los grupos que los hablan; además cada lengua tiene sus propias leyes de cambio. Existe una correspondencia entre el desarrollo social del indio y el proceso de cambio de su lengua no debe confundirse con el propio proceso histórico de la lengua, como se dijo, tiene sus leyes de cambio específicas".<sup>45</sup>

Existen variantes del Mixteco en el Municipio de Santa María Yucuhiti, en relación con las localidades que lo conforman, (entre ellas la comunidad de Yosonicaje, donde se realizó la investigación) e incluso entre ellos mismos desconocen como se escribe cada palabra de su lengua y la pronuncian diferente, lo cual se complica aún más de una comunidad a otra y de un grupo indígena con otro, como en el caso de los Triquis.

#### 4.2 Niveles de Vida y Marginación en la Mixteca.

El desarrollo de una región como la de la Mixteca es un fenómeno complejo, en el que intervienen innumerables factores de índole interno y externo que deben considerarse. Los factores internos son los derivados del escenario impuesto por la naturaleza y la sociedad misma.

La naturaleza juega un papel importante, ya que la accidentada orografía da una diversidad de climas y microregiones que han hecho difícil no solo la integración física, sino también económica y política representando un fuerte obstáculo para el desarrollo.

El nivel de pobreza que se refleja en la mayoría de las localidades de la Mixteca, repercute de manera dramática en la mortalidad infantil y la desnutrición,

---

<sup>45</sup> Ibidem., p.57.

afectando con ello el desarrollo de la población en términos de alimentación, salud, higiene y educación. Un nivel medio se da en las zonas urbanas, especialmente en las cabeceras distritales y algunos municipios importantes por su mayor grado de desarrollo.

El grado de marginación de la Mixteca, presenta en general una acentuada desigualdad en términos de ingresos y bienestar social, observando en la población rural limitados avances en el nivel de vida, con características de sub-alimentación, malas condiciones de vivienda y carencias de servicios, bajos niveles educativos, altos índices de analfabetismo y deficiente atención médico sanitaria.

De 1980 a 1990 podemos decir que las condiciones de vida en los municipios de la Mixteca en cuanto a índices de marginación, población analfabeta mayor de 15 años y la población ocupada con ingreso menor a uno o dos salarios mínimos, son las principales variables que afectan a la región, su impacto en términos reales aún no se traduce en beneficios concretos para la población, debido a que la distribución del ingreso no es equitativa.

Otros de los aspectos que influyen en las condiciones de vida en la Mixteca son: crecimiento poblacional en los últimos años, que ha generado una mayor demanda en los renglones de educación, salud, vivienda y alimentación que son las necesidades básicas que toda la población debe tener cubierta.

Podemos afirmar por tanto que: dados los niveles de pobreza y marginación que caracterizan a la Mixteca, la forma de operar, la estructura y los tipos de

programas institucionales diseñados hasta la fecha no han podido superar aún las graves deficiencias sociales y productivas de la región.

El excesivo burocratismo, la escasez de presupuestos, la falta de coordinación en los proyectos, dan como resultado la aplicación y en especial, la dificultad de crear programas que nazcan de la realidad regional, con suficiente fuerza política para reajustar la actividad institucional y resolver de modo integral los problemas y necesidades del pueblo de México.

La dinámica y la pobreza de expulsión de gente y de deterioro de los recursos, no ha sido transformado suficientemente por el actuar institucional, dichas acciones han constituido indudablemente un aporte importante, que sin embargo no ha detenido el proceso negativo que domina en la región. Cabe agregar a esto el poco aprovechamiento de la infraestructura social, dado por las características de dispersión e incomunicación que presentan muchas comunidades de la región.

El desarrollo económico requiere además del incremento en la infraestructura del transporte, en la red rural y alimentadora, la integración del sistema de abasto y distribución de productos regionales para dinamizar el crecimiento de las actividades productivas.

#### 4.3 Organización Social en la Mixteca.

Las formas de organización tradicionales que en la actualidad perduran en la mayor parte de la región Mixteca tienen un enorme valor asociativo, cuya importancia debe considerarse en la implementación de estrategias de desarrollo, porque

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

representan instrumentos capaces de dar cohesión a las comunidades y a las familias.

A pesar de los problemas que caracterizan a la región Mixteca como son: el deterioro de los recursos naturales, la baja productividad de sus tierras de temporal por la escasez de lluvias, la dispersión de sus comunidades, los Mixtecos han podido sobrevivir al paso de los años pasando por una serie de vicisitudes, esto ha sido posible gracias a la conservación de sus tradiciones organizativas como son: "el tequio" y "la guetza".

El Tequio consiste en el trabajo colectivo de los habitantes de una comunidad que aportan en forma gratuita para realizar obras de beneficio social, tales como: construcción de escuelas, casas de salud, caminos, puentes y otras obras de beneficio común. Este tipo de acciones representa una de las mayores riquezas de la región, ya que a través de su práctica se logra la realización de los trabajos y promueve la incorporación del pueblo en los planes de gobierno. Representa una riqueza significativa porque se abaratan los costos de las obras y porque permite que se valore la fuerza masiva del pueblo, al sentir suyo el trabajo hecho con su propio esfuerzo.

Todas estas experiencias las han retomado varias comunidades que cuentan con algún recurso natural para su mejor aprovechamiento. Así destacan: Uniones de Ejidos, Unidades Económicas de Producción, Sociedades Rurales de Producción Agropecuaria y Sociedades de Solidaridad Social.

Un paso más, en logro de beneficio colectivo ha sido el interés de organizarse a través de diversas figuras asociativas, que dan inicio a partir de 1970.

Actualmente son escasas las organizaciones formales con presencia en cada región, por las actividades que realizan y por los beneficios que proporcionan, dentro de los más conocidas podemos mencionar las siguientes: Unión de Sociedades Rurales de la Región Mixteca, la cual agrupa a 13 organizaciones que se dedican a la elaboración de productos de palma, acopio y comercialización de pitaya, artesanías de barro, cría de pollos de engorda y cacahuate; Unión de Ejidos y Comunidades del Valle de Nochistlán, que agrupan a productores de trigo, alpiste, maíz y frijol, cuentan con una bodega de fertilizantes, camiones y maquinaria pesada; Unión de pueblos Chocho-Mixtecos para la solidaridad social, cuyo objetivo es evitar la erosión de esta zona que es la más degradada y cuentan con una planta de curtiduría de pieles en pequeño; Unión de Ejidos de Producción Agropecuaria "UNI-ÑUU" (en Mixteco: Tres Pueblos Unidos), organización que hasta hace algunos años fue la más importante dados sus niveles de ordenamiento y que debido a la crisis del café presenta problemas de tipo financiero; Unión de Ejidos y Comunidades de Producción Agropecuaria de la Mixteca Alta, la cual opera en Tlaxiaco y cuenta con dos bodegas de fertilizantes, vehículos y equipos de inseminación artificial e implementos agrícolas; Unión de Comunidades de Producción, Industrialización y Comercialización Agropecuaria "ITA-ÑUU" está integrada por comunidades productoras de palma siendo las principales: San Bartolomé Yucuañé, Santa María Tataltepec y San Juan Teita, cuenta con 240 socios y a pesar de su reciente integración ha logrado apoyos

significativos; Unión de Comunidades "El Flechador del Sol", funciona en Teposcolula y se dedica a actividades agropecuarias.

#### 4.4 Organización Familiar (Alimentación, Indumentaria y Vivienda).

"En el grupo familiar del indio se satisfacen necesidades que por la universalidad de su carácter son comunes a cualquier tipo de familia. Tales necesidades son las de habitación común, de alimentación, de indumentaria y, en otro orden, de afecto, de satisfacción sexual, de procreación y de conservación de los nuevos miembros del grupo; a las que se agregan, en relación con la prole, las de educación, de socialización, de protección, de conservación de la salud y de la vida y de trasmisión y acrecentamiento de la cultura. Pero la familia del indio, además de satisfacer las necesidades mencionadas, se enfrenta también al problema que significa el tener que lograr en el seno familiar la producción económica y obtener el mínimo de elementos para la satisfacción de sus necesidades primarias."<sup>46</sup>

Los indígenas tienen que asegurar la continuidad de su supervivencia por medio del matrimonio. La diferencia esencial entre la familia de la estructura dominante está precisamente en las relaciones de producción, de cooperación y ayuda mutua que se generan en el seno de ella.

##### a) Alimentación.

La alimentación es una de las necesidades básicas que se satisfacen en el seno familiar, esta se basa principalmente en el maíz, frijol, chile, calabaza, habas,

---

<sup>46</sup> Ibidem , p. 39

chilacayota, la dieta se implementa con otros productos de recolección de la milpa como: cilantro, vainas de frijol, zanahoria y papas.

Los hábitos alimenticios se proyectan más allá de la infraestructura de la casa del indio, pues su influencia en la población del país es bien conocida. La preparación de los alimentos, a pesar de la sencillez de éstos, absorbe casi todo el tiempo de la mujer indígena, quien es demorada por la técnica de moler el maíz en metate.

Con respecto al rol de la mujer en la región de esta parte de la Mixteca, solamente se presentan diferencias entre el medio rural y el medio urbano, ya que cada uno tiene su propia dinámica a través de las diferentes actividades que realizan. En las ciudades más importantes de la región, la mujer aporta una parte significativa del gasto familiar, a través del comercio en pequeño, venta de productos hortícolas y frutícolas derivados de lácteos y venta de tortillas. En el medio rural la mujer es la responsable de todas las actividades domésticas y el cuidado de los hijos. Como consecuencia de la emigración, la mujer del medio rural ha ido asumiendo un papel más importante ya que el hombre se va por una buena temporada hacia los Estados Unidos o a otras partes de la República tales como: Distrito Federal, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Morelos, Puebla, teniendo que realizar todas las labores agrícolas desde el barbecho hasta la cosecha, así como trabajos artesanales y de alfarería ya que esto constituye un fuerte ingreso para su hogar.

En otras palabras, el núcleo familiar en esta comunidad está desintegrándose, pues esto responde entre otras causas a la pobreza y desempleo existentes, propiciando con ello la emigración de dos o tres miembros de la familia (en ocasiones

de toda) y de esta manera la mujer queda sola en el campo. Otro de los factores presentes es la deserción escolar, los niños ayudan a la economía familiar, abandonan la escuela y después emigran.

#### b) Vivienda

Las características de la vivienda en estas comunidades de la Mixteca son: formada por un solo cuarto, mismo en el que se duerme y se preparan los alimentos.

Entre los materiales utilizados para la construcción de la casa del indio están: madera de la región (Oyamel, Pino, Ocote), adobe, lámina (en ocasiones galvanizada) y otros materiales que se consiguen en el área. Los muebles son sencillos entre ellos están: como vieja reliquia del pasado está el tapisco usado como cama, bancos y mesas pequeñas, algunos petates que son usados como camas, pero también algunos construyen la cama de madera rudimentaria. La leña es el combustible más común de esta localidad, que arde en un fogón situado en el centro de la habitación, sobre el suelo construido con tierra y tablas de madera. El ocote sirve para encandilarlo. Otros utensilios de la casa son las vasijas, comales de barro, los tecomates y la piedra de moler maíz o metate. "La vivienda indígena rebela y sintetiza el nivel de vida de los moradores. Las actividades productivas no asalariadas de éstos se realizan en la casa y en torno a ella se aglutinan los elementos que permiten producir para subsistir."<sup>47</sup> .

---

<sup>47</sup> Ibidem. p 39.

El análisis de la vivienda del indio descubre las condiciones de vida en las que sobrevive, que son de miseria y pobreza, teniendo que explotar lo que el medio le permite y así adaptarse al medio natural, que ya de por sí es hostil.

c) Vestido.

Entre los remanentes más visibles y característicos de las costumbres del indio debe mencionarse la indumentaria. Las múltiples y diferentes de ésta sirven para distinguir a los nativos de las diversas regiones indígenas y de los diversos municipios de una región indígena.

La tela que se emplea en la indumentaria indígena se teje en telares prehispánicos hilando previamente el algodón y la lana mediante pequeños malacates (husos de mano de origen prehispánico).

El uso generalizado de la manta en algunas regiones, para la hechura de la indumentaria indígena, ha sustituido a las telas tejidas en telares de cintura; en estos casos, la preparación de vestidos es más bien actividad de la población indígena.

El vestido constituye un rasgo formal que va asociado con el lenguaje generalmente quien lo usa habla lengua indígena. Por el contrario el vestir indumentaria no indígena se asocia al uso del castellano. "El antagonismo resultante de la explotación del indio por gente de otros sectores de clase que convive se manifiesta en estos en todo momento, consciente e inconscientemente por su actitud hostil y de superioridad y es el hecho de portar indumentaria indígena el primer elemento que origina este antagonismo en las relaciones de explotación."<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Ibidem pp 51, 52

El hecho de vestir el atuendo indígena marca un status y origina conductas de rechazo y etiquetas peyorativas tales como: "indio patarrajada", "chundo", "bajado del cerro a tamborazos". Esto aunado a que cuando el indígena deja su comunidad para ir a trabajar a la ciudad hace que éste deje su atuendo para poder conseguir trabajo.

#### 4.5 Fiestas, Tradición y Costumbres Regionales ("Los chilolos").

En la Mixteca Alta la mayoría de las comunidades celebran la fiesta titular del pueblo en un solo día; solamente una que otra comunidad han hecho algunos cambios en la tradición del pueblo y celebran la fiesta popular en otra fecha.

En la región de la Mixteca Alta, las fiestas titulares tradicionales corresponden a la del Santo Patrón del pueblo, cambiando el aspecto sociocultural y religioso, es decir, celebran la fiesta titular o del pueblo en un solo día, poniéndole el nombre de su Santo Patrón al mismo pueblo.

En algunas comunidades a través del tiempo y con mayor presencia de la cultura anterior, han hecho algunos cambios en la tradición regional, como en el caso de algunas comunidades, en las que las fiestas del Santo Patrón la celebran en una fecha diferente.

Las fiestas titulares en las comunidades de la Mixteca Alta tienen una importancia económica y social, porque a la fecha hay una concentración regional de los habitantes radicados en las diferentes partes del país, por lo tanto, hay un derrame económico fuerte en la comunidad y en la zona de dicho evento.

En la cabecera municipal de Santa María Yucuhiti la fiesta titular y la fiesta popular se celebra en la misma fecha, la cual es el 8 de diciembre, en donde se reúne la mayor parte de la población de sus ocho localidades o agencias municipales y/o de policía.

En Yucuhiti el Santo Patrón corresponde a la Virgen de la Purísima Concepción. La fiesta es organizada principalmente por el sacerdote y por las autoridades municipales. Se organizan torneos deportivos entre las mismas agencias y regularmente éstas llegan a durar de dos a tres días, aunque el párroco puede decidir si la fiesta termina antes de tiempo, por alguna causa mayor o de desorden, pues los indígenas consumen grandes cantidades de aguardiente, cerveza y pulque.

En Yosonicaje la fiesta del Santo Patrón (San Lucas) se celebra el sexto viernes de cuaresma (la primera semana de abril) aunque ésta varía de un año a otro.

La organización de la fiesta religiosa corresponde a las autoridades de la agencia municipal conjuntamente con la mayordomía eclesiástica, la cual se encarga del evento religioso previo a la fiesta popular, en la que el párroco del lugar (es el mismo que está a cargo de la iglesia en Yucuhiti, de nombre John Reuter, de origen canadiense), se encarga de efectuar una misa tradicional, también tiene una enorme influencia entre los habitantes de esta comunidad pues de él depende a que hora debe concluir o proseguir la fiesta. Cabe mencionar que éste párroco es el encargado de las obras de reconstrucción de la iglesia de la comunidad, pues él la está financiando (según informes de los propios comuneros él ha aportado la cantidad de

80 000 nuevos pesos para el material) y según algunas autoridades, los fondos provienen de una cuenta bancaria en Alemania.

La fiesta popular y civil está a cargo de los comités comunales como: el escolar, el cual se encarga de organizar el baile que se realiza en una galera destinada precisamente para este tipo de eventos; el comité de la Unidad Médica Regional, se encarga de la venta de antojitos, cerveza, aguardiente y la venta de boletos, para recaudar fondos para posteriores eventos.

Las autoridades están encargadas de la vigilancia de la fiesta y fuera de ella pues a ésta asisten habitantes de otras comunidades y en la mayoría de las veces se abusa del alcohol terminando en pleitos y en la cárcel local, pero si la falta es muy grave las autoridades se encargan de remitirlo a la cárcel municipal de Yucuhiti o a Tlaxiaco.

Sobre el juego de pelota, tan importante en las mitologías quiché y tolteca y de cuya existencia hablan las ruinas de Monte Negro y los códices mixtecos, dichos juegos se daban cuando los sacerdotes no salían del monasterio sino para "...jugar a la pelota a la casa real. Otro de los juegos poco conocidos acerca de los mixtecos es el comelagatoazte que consistía en un juego giratorio, de cuatro jugadores, acuático y relacionado con un culto a los lagartos. El volador de la Mixteca Alta es otro ritual que estaba asociado a los sacrificios, formó parte de un antiguo ritual asociado a las viejas deidades de la fertilidad".<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Dahlgren Pablo. *La Mixteca, su Cultura e Historia Prehispánica*, pp. 229

El evento deportivo en Yosonicaje nada tiene que ver con estas antiguas prácticas, quizá lo único que sacrifican es el tiempo que le podrían dedicar a otras actividades, pues el evento deportivo es parte de las festividades, sin embargo estos eventos van ligadas a un ritual, a su forma de ser, para competir y saldar antiguas rivalidades de manera deportiva; se organizan torneos de basquet ball entre los equipos de otras comunidades por un comité especial para organizar dicho evento, en el que se les dan estímulos económicos y en especie (borregos, chivos, gallinas, guajolotes, mulas y asnos).

#### 4.6 Religión.

En el aspecto religioso existe un sincretismo entre las comunidades Mixtecas mezclando el catolicismo con costumbres propias, haciendo de este aspecto algo muy característico. Un ejemplo de ello es la celebración de "todos los Santos", en el día de muertos, los cuales están muy marcados con un sello muy particular en estas comunidades de la Mixteca Alta.

Otras de las celebraciones es la de los viernes de cuaresma antes de la semana mayor o semana santa, en la que se conjuga la tradición y costumbres con las fiestas de carnaval que se celebran desde tiempos inmemoriales en la llamada "noche de los siglos".

En la comunidad de Yosonicaje como en otros pueblos de la Mixteca se conjuga religiosidad y costumbres, haciendo de estas fiestas una especie de rito en el que los indígenas participantes purifican su espíritu. Los participantes o candidatos a "chilolos" (principalmente jóvenes de la comunidad) nombran un jefe que los

represente durante un año en el que realizan actividades de ayuda a la comunidad en una especie de caja de ahorros, acompañados de su música (regularmente con tambores, guitarras y maracas) recorren la población de casa en casa, ejecutando bailes y danzas disfrazados con máscaras grotescas de animales y demonios para culminar en la plaza mayor, donde se reúne la mayor parte de los habitantes, entre ellos los estudiantes de las escuelas, esto se realiza una semana antes del miércoles de ceniza. Los "chilolos" son amarrados y sentenciados a la hoguera para expiar sus culpas y los males que han cometido, para después ser colgados boca abajo en una especie de gólgota simbólico.

En Yosonicaje la religión católica es la predominante pero también existe una secta: la de los Testigos de Jehová, aunque ésta represente una mínima parte, sí repercute entre los habitantes en cuanto a las ideas que se tienen acerca de Dios, pero también en cuanto a sus tradiciones y costumbres, al no adorar al Santo Patrón tampoco celebran la fiesta religiosa y por ende tampoco participan en las actividades religiosas.

## CAPITULO 5: ASPECTO ECONÓMICO

### 5.1 La Producción Regional en la Mixteca.

El valor bruto de la producción regional durante los años 1989-1991 ascendió a 14 313 991 00 nuevos pesos, en los renglones silvoagrícola, agrícola, pecuaria, forestal, minera y manufacturera.

La composición sectorial se refleja en la contribución de cada uno que aporta la región. Así el 56.7% (8 116 032.90) corresponde al sector manufacturero; el 33.2% (4 752 245.01) a la minería; el 4.7% (672.757.60) a la silvoagricultura; y el 2.6% (332,163.80) a la pecuaria; el 0.3% (42 941.89) a la forestal y el 2.5% (357 849.80) a la agrícola (Cfr. Cuadro 13).

PRODUCCIÓN REGIONAL		
SECTOR	VALOR BRUTO	PORCENTAJE
Manufacturero	8 116 032.90	56.7%
Minería	4 752 245.01	33.2%
Silvoagricultura	672 757.60	4.7%
Pecuaria	372 163.80	2.6%
Forestal	42 941.89	0.3%
Agrícola	357 849.80	2.5%
Total	14 313 991.00	100.0%

Cfr. Cuadro 13 Producción en la Mixteca

Fuente: Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca 1989-1991.

En este sentido los dos primeros aportan más del 89.9% de la población regional lo que demuestra un desequilibrio en relación con otros sectores de la economía regional.

Sin embargo, este comportamiento dinámico no ha sido de manera importante en la región, ya que su relación con la población económicamente activa

ocupada en la región, por ejemplo, el sector minero alcanza menos del 5% de la PEA (Población Económicamente Activa) regional, inferiores al agropecuario y servicios, que juntos emplean el 76.6% de la PEA ocupada.

En tal sentido conviene precisar que debido a que la agricultura es una actividad generalizada por excelencia, la mayor parte de la mano de obra se incorpora a la misma, lo que no necesariamente implica mayor producción y mayor valor, debido a las condiciones de la región son muy difíciles, además de que se practica una agricultura de subsistencia, de ahí la paradoja de menor valor de la producción con mas mano de obra.

Por otro lado, al parecer la producción agrícola se subestima debido al temor de la gente del campo de ser objeto de cuestiones fiscales, lo que propicia en algunos casos bajos niveles de producción agrícola y en otros renglones de la actividad económica.

Las prácticas tradicionales para el cultivo del maíz en esta comunidad todavía están vigentes, es decir, se emplea el trabajo familiar y se utilizan instrumentos antiguos como es el caso de la coa, esto debido a la falta de recursos económicos por parte de los productores.

Los maiceros de Yosonicaje tienen más problemas de los ya mencionados, se encuentran sin asistencia técnica y sin programas de investigación por parte de las instituciones dedicadas al sector, como es el caso de la ex-SARH (ahora SAGAR).

Los factores negativos señalados han ocasionado que se obtenga una producción pobre de 400Ton/hectárea, muy por debajo de la media nacional

(1.8 ton/ha). A los bajos rendimientos hay que añadir los bajos costos de producción: \$700.00/ha. Y aunque obtienen crédito a través de los apoyos directos al campo (PROCAMPO), este no es suficiente pues la suma asignada a cada productor es de \$4 400.00/ha.

Ante la pérdida económica que resulta sembrar maíz se sigue y seguirá cultivando, aunque su destino final sea el autoconsumo; --"si no siembro maíz ¿qué voy a comer?" terminan diciendo algunos productores.

El cultivo del café es el cultivo principal en la comunidad de Yosonicaje, aunque este se cosecha en la parte baja de la comunidad; la variedad de café que se cultiva en Yosonicaje es la "arábica" la cual se adapta bien en la región ya que puede aguantar incluso el frío.

Como en el caso del maíz, los productores cafetaleros carecen de asesoría técnica y de nueva tecnología que permita aumentar la producción y mejorar la productividad de su café, lo anterior se manifiesta en la cosecha, ya que solo obtienen aproximadamente 100 Ton/ha, mientras que la media nacional estima rendimiento de 300 a 700 Ton/ha.

Aunque los productores cafetaleros están asociados en una cooperativa llamada "UNI-ÑUU", no obtienen beneficios, ya que no cuentan con insumos y al momento de comercializar su producto lo hacen al mejor postor, es decir, venden su café a coyotes, perjudicándose unos a otros, debido a la falta de organización.

Además de los cultivos de maíz y café, también se producen en la comunidad algunos frutales como: manzana, durazno y pera, aunque al igual que el maíz su destino final sea el autoconsumo.

El factor común de todos los cultivos y frutales mencionados es la carencia de apoyos, tanto técnicos como financieros, esto conjuntado con las inclemencias del clima, da como resultado la proliferación de enfermedades y/o plagas, mermando la producción de los cultivos frutales ya citados.

En la región Mixteca prevalece una estratificación económica y social que se caracteriza de acuerdo a su inserción en la economía regional.

a) El estrato 1 se podría considerar como de extrema pobreza en la que se sobrevive precariamente de la autosubsistencia; está compuesto por la población urbana y rural que vive en condiciones económicas más precarias con elevados índices de desempleo y subempleo. Por ello se incluyen aquellos que no perciben ingresos y los que perciben hasta un salario mínimo con un total de 59 899 personas que representa un 69.52% de la población ocupada.

b) En el estrato 2 pertenece aquella población que forma parte de la subsistencia, con actividades de baja productividad e inserción económica incluyendo ingresos de dos a cinco salarios mínimos. Este estrato representa el 24.58% regional con una población de 21 178 personas.

c) El estrato 3 considera la comercialización empresarial y se integra con la población plenamente insertada en la economía regional, sean pequeños, medianos o

grandes productores que abarca ingresos de 6 a 10 y más salarios mínimos el cual representa el 1.97% de la región con 1 696 personas ( Cfr. Cuadro 14).

POBLACION OCUPADA POR DISTRITO SEGUN INGRESO POR SALARIO MINIMO						
DISTRITO	POB. OCUPADA	NO RECIBE INGRESOS	1 SALARIO MINIMO	DE 1-5 SALARIOS MINIMOS	DE 6 A MAS S/M	NO ESPECIFICADO
Silacayoapan	5 594	2 154	1 840	1 129	138	243
Huajuapán	23 757	4 556	8 637	9 452	752	360
Coixtlahuaca	2 376	1 429	612	281	8	36
Juxtahuaca	13 353	7 427	2 155	1 821	154	1 796
Teposcolula	7 007	3 721	1 221	1 709	113	243
Nochistlán	13 312	8 140	2 600	2 163	120	289
Tlaxiaco	20 771	7 326	8 081	4 533	411	420
TOTAL	86 160	34 753	25 146	21 178	1 696	3 387

Cfr. Cuadro 14 Población ocupada por Distrito  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Existen 3 387 personas con ingreso no especificado que constituye el 3.93% regional y que de alguna manera se distribuye en los tres estratos anteriores. En el cuadro 16 se muestran las cantidades referidas.

Lo anterior demuestra que los ingresos no se distribuyen de manera equitativa debido a la falta de empleo justamente remunerada, propiciando con ello bajos niveles de bienestar social, una deficiente alimentación.

## 5.2 Potencialidades Productivas Regionales.

El potencial de especies con menores requerimientos son posibles de explotar tales como: trigo, frijol, haba, lenteja, chicharo y garbanzo en los distritos de Coixtlahuaca, Huajuapán y Juxtahuaca.

En las regiones de Jaltepec, Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Tonalá y Teposcolula se pueden incrementar los rendimientos actuales de granos básicos y frutales (durazno, manzana, membrillo, ciruela y aguacate), mediante el uso eficiente de insumos y prácticas de cultivo.

De manera relevante puede aprovecharse el potencial frutícola de la Mixteca, ya que se cuenta con las condiciones apropiadas para desarrollar este tipo de cultivos, por ejemplo los frutales de clima frío (mango, melón, sandía, manzana, durazno) en Tlaxiaco, Chalcatongo, Juxtlahuaca, Teposcolula, Jaltepec, Nochistlán y Coixtlahuaca; el mango, melón, sandía y cacahuate en Huajuapán, Tonalá y Juxtlahuaca.

Las áreas de bajo riesgo son un potencial productivo de alta rentabilidad de granos básicos y su correcto aprovechamiento posibilita la generación de empleos (jornada de trabajo).

En el caso de maíz de riego de alta producción, los resultados de los tres ciclos anteriores permiten hacer una proyección de cinco años que se prevé pasar de cinco toneladas por hectárea a diez ton/ha.

Las presas de almacenamiento y los pozos profundos existentes en la región tienen capacidad para irrigar el doble de la superficie actual, si los canales de riego se revisten al cien por ciento.

El aspecto pecuario se puede incrementar en la producción de bovinos y leche con el aprovechamiento de las zonas de riego, ya que pueden abastecer los granos y los forrajes que exigen este tipo de cría.

La producción de caprinos es de gran importancia y posible dinamismo en la Mixteca y que de manera tradicional se orienta a la producción de carne de alto valor comercial, siendo también un potencial importante para otros subproductos como pieles y cueros, que daría lugar a curtiduría y peletería.

El gran potencial de la avicultura radica en la infraestructura instalada de 74 galeras de capacidad de 500 aves cada una. Los avicultores mixtecos son eficientes técnicamente y la producción es de buena calidad.

En el aspecto forestal en "...las microregiones de Tlaxiaco, Teposcolula y Nochistlán la riqueza presenta uno de los principales capitales con que cuenta la región, capaz de otorgar aportes relevantes siempre y cuando su aprovechamiento sea óptimo y racional. La producción forestal maderable a nivel estatal, la Mixteca ocupa el tercer lugar según datos del Anuario Estadístico del INEGI, 1991".<sup>50</sup>

En la región Mixteca existen gran variedad de atractivos turísticos, que comprenden de bellezas naturales hasta monumentos arqueológicos, tales como: "...la Laguna Encantada de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, el Boquerón y la Sabinera de Santo Domingo Tonalá, la Gruta de San Miguel Cuevas de Santiago Yolomécatl, la zona boscosa del cerro de Yucunino de Guerrero en Tlaxiaco, los Templos y ex-Conventos de Santo Domingo Yanhuitlán, Coixtlahuaca y Teposcolula; las Ruinas Arqueológicas de San Martín Huamelulpan y San Miguel Achiutla en Tlaxiaco; la Ruina de Montenegro en Tilantongo y Apoala en Nochistlán."<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup>. Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca, Op. Cit., p. 65.

<sup>51</sup> *Ibidem* p. 65.

La región cuenta con minerales no metálicos: "Barita en San Pedro y San Pablo Tequixtepec, San Juan Ihualtepec, Santiago Tamazola y Tlaxiaco; el Yeso en Ixpantepec Nieves y Silacayoapan, Minerales no metálicos como: manganeso en Asunción Nochistlán y Santiago Huaucilla; Oro y Plata en Silacayoapan".<sup>52</sup>

Se pueden localizar reservas no metálicas llevando a cabo estudios de exploración tales como: Barita en Santo Domingo Tonalá, San Pedro y San Pablo Tequixtepec de Huajuapán, San Juan Ihualtepec y Santiago Tamazola de Silacayoapan y Tlaxiaco; Feldepasto en Asunción Nochistlán; Yeso en Ixcantepec, Fresnillo de Trujano de Huajuapán y Santa Inés de Zaragoza de Nochistlán; Mica en San Miguel Tlacotepec de Juxtlahuaca; y Mármol en Tejuapán de Teposcolula y Ydocono de Nochistlán. En minerales metálicos Oro y Plata en San Francisco Tlapacingo de Silacayoapan en San Juan Achiutla de Tlaxiaco y Huajuapán de León; Hierro en San Sebastián Atoyaquillo de Tlaxiaco; Manganeso en Asunción Nochistlán y Santiago Huaucilla de Nochistlán y Plomo en San Martín Peras de Juxtlahuaca; carbón en Tezoatlán de Segura y Luna en Huajuapán y San Juan Ñumí de Tlaxiaco.

Los niveles de estudios realizados por el Consejo de Recursos Minerales de los depósitos de la Mixteca, localizados en San Juan Diquiyú, Huajuapán, Tlaxiaco y San Mixtepec y Juxtlahuaca determinan un gran potencial para su exploración con métodos modernos, dadas sus características estructurales.

---

<sup>52</sup> Ibidem, p. 64-65.

### 5.3 Industria, Comercio y Artesanías.

a) La infraestructura agroindustrial en la región Mixteca sigue careciendo de empresas para su explotación mineral, artesanal, transformación de madera y procesamiento de productos hortícolas, frutícola y cereales, en virtud de la falta de asistencia técnica, organización y financiamiento. De esta manera se pierde la oportunidad de brindar empleos permanentes a la población y así optar por aislar la región.

Las expectativas en cuanto a la implementación de estrategias en la infraestructura industrial según el Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca para el periodo 1994-1998 serían: ..."instalar empresas de beneficio, transformación y comercialización que aprovechen las materias primas de la región; hacer funcional y en su caso crear más infraestructura de abasto para asegurar el resguardo de la producción; dotar apoyos a la producción textil en las zonas de Juxtlahuaca e implementar cursos de asesoría y capacitación empresarial a los productores organizados abarcando desde el proceso productivo hasta la comercialización".<sup>53</sup>

#### b) Comercio

En cuanto al comercio y el abasto es notoria la falta de organización campesina para la comercialización de productos, lo que origina una extensa red de acaparadores que se distribuyen en la Mixteca. Los campesinos productores de maíz de temporal que son los más pobres, dada la estructura del mercado tienen que vender a los precios más bajos y comprar a los más altos; el déficit que les crea

---

<sup>53</sup> Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca, Op. Cit., pp 71-72

semejante intercambio lo saldan en el mercado de trabajo, el cual está sujeto a las leyes de la oferta y la demanda y a las necesidades apremiantes del peón.

En cuanto a la orientación del mercado de bovinos, porcinos y aves, está dirigida al mercado extraregional y en mínima parte al regional y local. En los mercados locales opera una serie de intermediarios que se van trasladando de un lugar a otro y son aquellos los que establecen el precio de estos productos. Por último, con respecto al rubro de abasto existe una inadecuada ubicación de los centros de distribución provocando escasez y por lo tanto carestía de alimentos básicos, además del inoportuno abastecimiento de productos debido a las malas condiciones de la infraestructura caminera.

#### c) Artesanías

En cuanto a las artesanías en la región Mixteca, éstas tuvieron un importante desarrollo al principio del presente siglo, ya que se elaboraban y comercializaban en forma significativa, generando un importante número de empleos, pero por la influencia de la moda de la época actual y la falta de apoyo, ésta descendió. Hoy en día, se tiene bajo desarrollo artesanal en el tejido de la lana y prendas de vestir, por falta de talleres modernos; en la talabartería, por falta de mecanización artesanal; en la alfarería no se han modernizado los sistemas de producción, por falta de financiamiento, asesoría y capacitación técnica a los artesanos para la producción y la comercialización de sus productos. Otro problema es la venta de artículos de palma, porque no existe una diversificación de productos y los intermediarios compran a bajo precio quedando importantes ganancias en los acaparadores.

Las artesanías representativas en la región son los artículos de palma, principalmente los sombreros. Este artículo tiene una producción estimada de 16 millones al año, cifra que puede abastecer el mercado estatal. Su elaboración se realiza fundamentalmente en San Mateo Sindihui, Yutandichi de Guerrero del distrito de Nochistlán, Santiago Juxtlahuaca, San Agustín Atenango en Silacayoapan, San Juan Bautista Coixtlahuaca; Magdalena Peñasco, San Antonio Sinicahua, San Mateo Peñasco, San Pablo Tijaltepec y Santiago Yosondúa en Tlaxiaco.

La confección de artículos de cuero y piel, que han sido tradicional en esta región, se mantiene a una escala mínima en los distritos de Juxtlahuaca y Tlaxiaco. Lo mismo sucede en la elaboración de cobijas de lana y sombreros.

#### 5.4 Características del Mercado Indígena en la Mixteca.

El mercado es el espacio en donde acuden o se reúnen los productores y compradores a realizar el comercio de mercancías y servicios. Toda actividad productiva de los hombres no se explica sino en función del consumo. Se produce bajo el acicate de la necesidad. De ahí precisamente la importancia que tiene el mercado como institución económica encargada de organizar el aspecto principal de la distribución de los bienes, facilitando el encuentro en un lugar determinado de productores y consumidores. "El mercado tiene funciones aglutinadoras y promotoras del desarrollo demográfico; en muchos territorios donde se establece un mercado surgen centros de población o crecen en forma vertiginosa a los ya establecidos. En lo que respecta al mercado indígena mexicano, tenemos que ha

estado en un proceso de revolución histórica. Podemos distinguir tres etapas importantes: época prehispánica, época colonial y época actual.<sup>54</sup>

El tianguis es una institución que estuvo en todo el territorio mesoamericano, encontrándose entre los Tarascos, los Mixtecos y los Mayas, predominando el trueque, aunque ciertas mercancías tenían función de verdadero papel moneda.

Sobre lo anterior podríamos establecer la definición del mercado indígena como "...el aparato de distribución destinado predominantemente al servicio de las comunidades indígenas y que conserva entre su estructura una singular combinación de pautas y principios tradicionales, junto con normas típicas de la economía capitalista en menor o mayor grado de desarrollo."<sup>55</sup>

El funcionamiento del tianguis está sometido a horarios en consonancia con las necesidades del transporte y la comunicación. La ubicación de los vendedores se establece por la tradición; fija el lugar en la plaza que deben ocupar los vendedores, ya que esto se determina por la naturaleza de la mercancía: cereales, frutas, verduras, alfarería, textiles y demás manufacturas; pero en realidad este agrupamiento lo decide la procedencia de los artículos, productos de especialización de las comunidades.

El acceso al mercado se verifica utilizando todas las vías posibles, tanto moderna como antiguas veredas que penetran los bosques y suben riscos y

---

<sup>54</sup> Marroquín, *Op cit.* p. 31

<sup>55</sup> *ibidem*, p. 34.

montañas, caminos de herradura de curso caprichoso, transuntos lejanos de la época colonial, brechas por donde corren con audacia los transportes modernos.

El mercado indígena tiene gran importancia, especialmente en lo que se refiere al estudio de las condiciones de vida de la población nativa. Este es una realidad cambiante por efecto de la constante influencia que sobre él ejerce la economía nacional que lo circunda, que por encontrarse en pleno desarrollo, asimila poco a poco a las pequeñas comunidades indígenas.

En la Mixteca Alta podemos encontrar tres tipos de mercado en orden de importancia; los mercados de primer orden que se realizan en algunas cabeceras de distrito; las del segundo orden también en cabeceras de distrito y municipios con una población de 10 000 habitantes; los de tercer orden en algunas cabeceras municipales y agencias municipales.

Las características de los tres tipos de mercados mencionados son las siguientes:

a) Los mercados de primer orden en la Mixteca Alta: Tlaxiaco, Putia y Juxtlahuaca se caracterizan por tener un comercio de mayor volumen de operaciones mercantiles con un ámbito de influencia muy amplio, que abarca varias regiones del estado y otros estados como Puebla. El mercado de la ciudad de Tlaxiaco es permanente durante toda la semana.

En el mercado de Tlaxiaco el comercio se intensifica los jueves, viernes y sábados que son los días de tianguis; los jueves y viernes se realiza el comercio de los productos provenientes del estado de Puebla y de las zonas de Putia, Huajuapán y

otras. El sábado es el día de tianguis más grande, ya que se concentran los pequeños productores regionales y comerciantes de productos manufacturados (ropa, calzado, herramienta agrícola y de construcción), provenientes de Puebla.

Los pequeños productores regionales comercializan productos agrícolas como son: hortalizas, frutas, ganado, aves de corral, puercos y derivados, huevo, piel o cuero, madera para construcción y muebles rústicos que se fabrican en San Juan Teita. El destino de cada uno de estos productos es hacia la ciudad de México, Tehuacán Puebla, Nochistlán, Coixtlahuaca y Huajuapán.

Los principales acaparadores de cuero y lana son de Huajuapán, el subproducto lo llevan a Tehuacán; los acaparadores de frutas, huevos criollos, queso y otros son de Tlaxiaco que los llevan a México; los acaparadores de ganado, madera, muebles y otros son de Nochistlán, Huajuapán, Coixtlahuaca. Tomando en consideración la procedencia de los acaparadores podemos clasificarlos en regionales y locales, pero no así el destino de los productos que salen fuera de la región.

El mercado de Putla es permanente, pero el día principal es el domingo y el de Juxtlahuaca el viernes y el sábado, las características son las mismas. En estos mercados o tianguis todavía se practica el trueque de algunos productos como: hortalizas, frutas, tortillas, comida, picante, sal. Esto lo realizan con lo que les queda a los productores indígenas después de las ventas, es decir, de lo que sobra después del intercambio monetario.

b) Los mercados de segundo orden se localizan en seis poblaciones de la Mixteca Alta y se caracterizan por el menor número de comerciantes mestizos y

mayor número de participación indígena en el comercio, operaciones mercantiles y el uso del trueque es más acentuado que en el anterior, así se da una menor inflación regional; generalmente los lugares donde se encuentran estos mercados son poblaciones menores de 10 000 habitantes como son: Chalcatongo, San Pedro Teposcolula, San Juan Mixtepec, Santiago Yolomécatl, Santiago Yosondúa y Santa Cruz Itundujia.

En los mercados de segundo orden, el comercio permanente se calcula en un 25% aproximadamente en comparación con los de primer orden, los días de tianguis concurren comerciantes y productores regionales y locales solamente. Los tianguis de Chalcatongo y Yosondúa tienen un comercio de ganado vacuno, asnal y ovinocaprino bastante grande en comparación con los otros del mismo orden y de primer orden.

Los principales acaparadores de ganado caprino y ovino son de Chalcatongo y Santiago Yolomécatl que radica en la ciudad de Tlaxiaco; este ganado lo introducen en México y Tehuacán Puebla. Los acaparadores de ganado vacuno son de San Miguel Achiutla y de Tlaxiaco, este ganado se revende en la región, ya sea como animal de trabajo o para carne.

Los productos frutícolas como: durazno, anona, aguacate; en su mayoría se llevan a México; los principales acaparadores de estos productos son de Chalcatongo y Tlaxiaco.

c) Los mercados de tercer orden se realizan en algunas cabeceras municipales y localidades en donde concurren productores locales y algunos comerciantes ambulantes de la misma región; tienen la característica de la oferta y la

demanda y los comerciantes son de las mismas comunidades indígenas. Se practica más el trueque, el ámbito de influencia abarca de dos a cuatro comunidades solamente.

Las comunidades que cuentan con el tianguis de tercer orden en la Mixteca Alta son: San Mateo Peñasco, San Juan Achiutla, Santa Catarina Ticua, San Miguel el Grande, San Bartolomé Yucuañe, Santo Tomás Ocotepec, San Lucas Yosonicaje, Yucuhiti, Magdalena Peñasco, Santiago Nuyóó, San Esteban Atatlahuca, Santa Catarina Yosonotú, Santa Lucía Monte Verde.

La localidad de San Lucas Yosonicaje es una de las que cuenta con el mercado de tercer orden, el cual se realiza los viernes, donde concurren comunidades aledañas como: Yucuhiti, Caballo Rusio; Miramar y Pueblo Viejo.

En cuanto a la producción de café, esta comunidad se caracteriza por operar un gran número de acaparadores, los cuales coyotean este producto que es básico para la economía de los habitantes, pues los productores no cuentan con alguna organización que los ampare o represente ante estos y las empresas. Pero también es evidente la falta de recursos materiales y humanos para que ellos mismos procesen el aromático y lo comercialicen para que sean ellos mismos los que obtengan mayores beneficios de su producto. Los acaparadores son también los intermediarios que aprovechan las circunstancias que viven los indígenas y revenden el producto ya procesado en otros mercados obteniendo jugosas ganancias.

Los habitantes se reúnen en torno a la plaza principal los viernes, días de mercado en la comunidad para comercializar; animales domésticos: borregos, chivos,

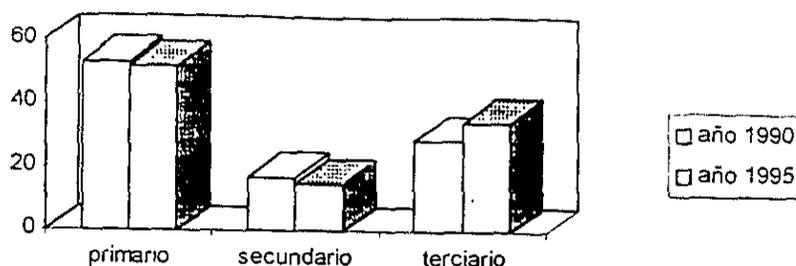
asnos, caballos, gallinas y hasta jícaras de pulque que llevan comerciantes locales y de otras comunidades vecinas cercanas como: Yucunino, Yuteyubi, Donoyuji y Pueblo Viejo, Yucuhiti.

También podemos encontrar semillas, maíz, frijol, arroz, sorgo, chile, papa, jitomate, aguacate, carne, pan; hay puestos de calzado, ropa y herramienta agrícola como: picas, cinceles, machetes, también se comercian algunas artesanías en menor escala: rebozos, cobijas, cotones y prendas tejidas a mano, aunque esta actividad casi no la practican para comercializar, la necesidad y la pobreza extrema hace que algunos indígenas vendan algunos de estos productos para sobrevivir.

#### 5.5 Población y Empleo.

La distribución de la población ocupada en los distintos sectores económicos determina la orientación económica del estado. Así, en Oaxaca las actividades económicas que concentran el mayor volumen de población ocupada son las relativas al sector primario ya que cinco de cada diez personas ocupadas se ubican en él. Le sigue en importancia el sector terciario, donde se encuentra uno de cada tres ocupados y es este sector el que presenta un incremento en su participación con más de cinco puntos porcentuales entre 1990 y 1995. Por su parte, la población ocupada en el sector secundario baja de 16.4% en 1990 a 14.4% en 1995.(Cfr. Grafico 3).

### Distribución Porcentual de la población ocupada según sector de actividad en 1990 y 1995.



Cfr. Gráfico 3: Ocupación Porcentual de la población según su actividad en Oaxaca.  
Fuente: Perfil Sociodemográfico, de Oaxaca, INEGI, 1997.

Respecto a la participación por sexo, se observa que las mujeres se concentran mayoritariamente en actividades del sector terciario (56.1%) mientras que los hombres lo hacen en el sector primario (62.5%) (Cfr. Cuadro 15).

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA POR SEXO SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ENTRE 1990 y 1995.						
Sector de Actividad	1990		Total	1995		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Primario	61.40%	9.33%	52.88%	62.48%	25.09%	51.39%
Secundario	16.23%	17.35%	16.41%	12.73%	18.48%	14.43%
Terciario	20.86%	66.58%	28.35%	24.63%	56.06%	33.96%
No Especificado	1.51%	6.74%	2.36%	0.16%	0.37%	0.22%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Primario: Agricultura, ganadería, caza y pesca

Secundario: Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

Terciario: Comercio, transporte, gobierno y otros servicios

Cf. Cuadro 15: Ocupación porcentual de la población por sexo según actividad en el Estado de Oaxaca.

Fuente: XI Censo de Población y Vivienda 1990, y Censo de población y Vivienda 1995 (INEGI).

De la población de 12 años y más en la región Mixteca para 1990, se registró un total de 268 266 habitantes, de los cuales 89 062 (33.20%) representa la

población económicamente activa regional (PEA), con 86 160 personas ocupadas y 2 902 desocupadas. La población inactiva por su parte 176 840 personas, es decir, 65.92% de 12 años y más en la región, dentro de los cuales estaba en primer lugar las amas de casa, los estudiantes, los jubilados, pensionados, incapacitados y otro tipo de inactivos (Cfr. Cuadro 16).

<b>POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS EN LA REGION Y EL ESATADO EN 1990</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Región (Hab.)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Estado (Hab.)</b>	<b>Porcentaje</b>
PEA	89 062 "	33.20%	775 844"	39.24%
PEI	176 840"	65.92%	181 359"	59.75%
No Especificado	2 364"	0.88%	19 895"	1.01%
Total	268 266"	100.00%	1 977 098 "	100.00%

Cfr. Cuadro 16 : Población Regional y Estatal.  
Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1990.

El total de la población de 12 años y más en 1990 en la Mixteca era de 13.56% de la población estatal en la misma condición, en tanto que la PEA regional alcanzó el 11.47% de la PEA estatal y la población inactiva de la región 14.96%, así como de la población no especificada con un 11.88% del estado .

Por otro lado la población económicamente activa (PEA), de la región Mixteca según su actividad, se presenta de la siguiente manera: en 1990 de 89 062 personas 57.19% se dedicaba a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; el 12.12% a la industria de transformación; 11.10% a servicios; 5.98% al comercio; 4.79% en construcción; 1.70% en el gobierno; 1.56% en transportes; 0.19% en

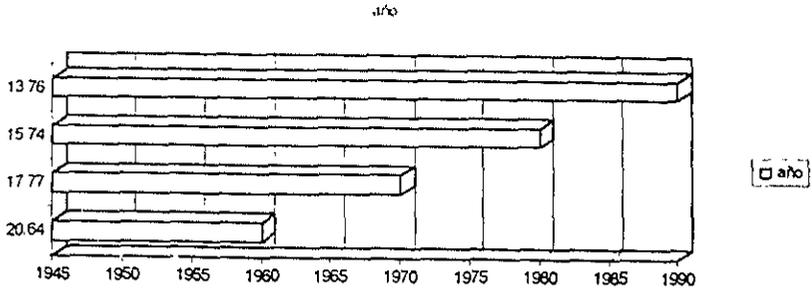
establecimientos financieros; 0.14% en la industria extractiva; 1.97% insuficientemente especificado y 3.26% de la población desocupada (Cfr. Cuadro 17).

<b>POBLACION OCUPADA SEGUN SU ACTIVIDAD</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje</b>
Ganadería, Agricultura, Caza y Pesca	57.19%
Industria de la Transformación(Manufacturera)	12.12%
Comercio	5.98%
Construcción	4.79%
Gobierno	1.70%
Transportes	1.56%
Finanzas	0.19%
Industria Extractiva (Minería)	0.14%
No especificado	1.97%
Servicios	11.10%
Población desocupada	3.26%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Cfr. 17 Población Ocupada según su actividad en la Mixteca.  
Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca, 1993.

El cuadro anterior demuestra la tendencia de mayor ocupación en el sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca), más del 50% del total de la población ocupada; lo que indica que la región Mixteca requiere mayor atención a otros sectores que equilibren el número de ocupaciones entre las diversas actividades.

El comportamiento de la población de doce años y más, según su actividad en la región Mixteca ha variado, en 1960 representó el 20.64%; en 1970 el 17.77%; en 1980 el 15.74% y en 1990 fue de 13.76%; en comparación con la población estatal de doce años y más. De esto se traduce el comportamiento de esta parte de



Cfr. Gráfico 4: Comportamiento de la Población según su condición de actividad en la Mixteca.  
Fuente: Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca 1994-1998

“La situación de los diferentes rangos de actividad económica de la región de 1970 a 1990, refleja la poca consistencia en cada una de las mismas. A pesar de esta situación, las actividades primarias tienen la mayor absorción de la PEA regional, aún cuando haya tenido decrementos en las últimas tres décadas”.<sup>56</sup>

La región de la Mixteca para 1990 contaba con 418 194 habitantes que representan 13.8% del total de la población del estado, ocupando el tercer lugar, superado solamente por las regiones de los Valles Centrales y del Istmo. Por lo que se refiere a la PEA regional, que es inferior al promedio al promedio estatal (12.5%), superado solamente por la Sierra Sur, la Cañada y la Sierra Norte. Estos aspectos demuestran que la dinámica de la actividad económica es muy baja, en comparación con las otras regiones como: los Valles Centrales, Istmo, Papaloapan y la Costa; ya que estas tienen mayores potencialidades que propician otras condiciones de desarrollo, situación con la que no cuenta la Mixteca, debido a los problemas de la erosión de la tierra y de los sistemas de producción fundamentalmente. Es

<sup>56</sup> Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1990.

conveniente señalar que la mayor parte de su suelo es improductivo en términos agrícolas, lo que dificulta obtener excedentes en la producción y satisfacer las demandas existentes.

Como en el resto del estado, la actividad agropecuaria juega un papel importante en la Mixteca, ya que la mayor parte de la PEA regional es empleada en esta actividad, a pesar de que la producción agrícola es de subsistencia y además el ganado no se comercializa, sino que constituye una reserva patrimonial a diferencia de otras regiones en donde la explotación ganadera es a gran escala.

Otro de los aspectos relevantes en cuanto al desarrollo productivo en la región Mixteca es la insuficiente o inexistente infraestructura caminera en zonas de alta productividad.

Las características que presentan los medios físicos, los recursos naturales, los aspectos sociales, infraestructura, agricultura, ganadería y actividad forestal ,no han sido manejados adecuadamente y de manera racional, generando así un mayor desempleo y pobreza y expulsando una gran cantidad de mano de obra hacia otros estados del país y los Estados Unidos, lo que no resuelve el problema de la región, sino por el contrario la agrava aún más.

En Yosonicaje ("el lugar donde los pavos se posan a trinar" en Mixteco) a excepción del café, los cultivos que se producen son básicamente para el autoconsumo: maíz, frijol, haba y algunos frutales (manzana, durazno y pera). Entre los cultivos de grano, el maíz es el número uno en cuanto a la producción en México.

Los rendimientos de los granos de maíz van de 200 kilogramos por hectárea (Kg/ha) como en algunas partes de Oaxaca hasta 14 toneladas por hectárea como sucede en Sinaloa. En Yosonicaje se obtiene aproximadamente 0.4% ton/ha.

El maíz como es sabido se adapta a diversos rangos de clima y de altura es por eso que se cultiva en este tipo de clima frío, pero hay que señalar que es bastante deficiente su producción de esta gramínea, no solo por la variación del clima, sino por otros problemas tales como: el uso inadecuado e inoportuno de fertilizantes, la pobreza del suelo, la ausencia de nuevas variedades. Cabe mencionar que la totalidad de los productores maiceros dependen del temporal en esta comunidad, por lo que es factible implementar nuevas variedades y en todo caso dejar descansar la tierra para que regenere por sí sola sus nutrientes naturales.

## CAPITULO 6: ASPECTO POLÍTICO

### 6.1 Partidos Políticos.

En la región Mixteca están presentes partidos políticos como: PRD, PRI, PAN, PPS, PARM, PVEM y PFCRN, los cuales operan en las cabeceras de los distritos de Tlaxiaco, Teposcolula y Putla. También en algunas cabeceras municipales como: Santiago Yolomécatl, San Miguel el Grande, Chalcatongo, San Martín Huamelulpan y Santa Catarina Yosonotú.

EL PRI es el partido en apariencia predominante (según versión de las autoridades de Tlaxiaco) en las comunidades de la Mixteca, ya que tienen un delegado o representante en cada cabecera municipal, integrado por los vecinos de las mismas comunidades, aunque sea en aparente conformidad con la población pues existe un rechazo por parte de ellos, ya que se manipula a los indígenas para votar por el partido oficial, es decir, como voto cautivo. Pero se puede sentir el descontento y rechazo de la población hacia algunos funcionarios y gobernadores de la entidad. Existen gran variedad de "pintas" en las paredes, en contra del PRI y en apoyo al EZLN, en otras se pueden leer consignas en contra del subprocurador de Tlaxiaco (de nombre Abraham); los indígenas piden dignidad y respeto para el pueblo y su apoyo al subcomandante Marcos.

Existen también diferencias en cuanto a representatividad de la Agencia Municipal, hay grupos y personas inconformes por las condiciones en las que viven; esto se puede constatar en las asambleas que se hacen para discutir los problemas y

determinaciones que se toman de manera unilateral para resolver y decidir por algún acto, ceremonia o cualquier otra actividad dentro de la comunidad.

Entre las organizaciones existentes a nivel distrital están: OOCEZ (Organización de Obreros, Campesinos Emiliano Zapata), MULT (Movimiento de Unificación de Lucha Triqui); la CEDRI (no se pudo averiguar el significado); CODEP (Coordinadora de derechos del Pueblo).

Para la población indígena en México, la pobreza es un aspecto arraigado y se presenta en diversos matices "...se manifiesta por la exclusión de dicha población de los beneficios del desarrollo tales como: acceso a la educación, alimentación y servicios de salud, bajos niveles de ingreso y precarias condiciones de vivienda. Los indígenas vienen demandando tierra, educación, comunicaciones, electricidad, servicios sociales, derechos a decidir sobre su propio gobierno, derecho a tener su propia lengua, a la autogestión y todo aquello que les ha sido negado durante más de 500 años".<sup>57</sup>

Existen graves rezagos en la calidad de vida de los grupos indígenas de México, es por eso que uno de los planteamientos que ellos hacen en el Congreso Nacional Indígena es la reivindicación de los derechos indígenas. "Desde el levantamiento indígena en Chiapas, ha habido claros avances en ese sentido, ejemplo de ello son los grupos de Oaxaca que durante cinco años habían pedido cambios en la Constitución local a fin de ir a elecciones de usos y costumbres, pero hasta hace

---

<sup>57</sup> Gutiérrez, Elvia y Casillas, Karla. "Erradicar la Pobreza: Demanda Histórica de Grupos Indígenas". El Financiero, 12 de octubre de 1996, p.54.

cinco meses después del levantamiento lograron que la Cámara de Diputados del Estado aceptara modificar los artículos respectivos, lo que significa en sus términos, una democracia directa: se junta todo el pueblo en un punto y se dice quien quiere proponer al delegado municipal”.<sup>58</sup>

En esta región de la Mixteca se puede constatar muchas inconformidades entre los indígenas en cuanto al partido oficial (que lo identifican con el gobierno), justamente por la carencia de expectativas en todos los ámbitos ellos, los indígenas están inconformes por la situación y las condiciones miserables de vida a lo que han sido orillados por la actual y pasadas administraciones de gobierno que han surgido precisamente del seno del PRI. Los indígenas ya no creen en promesas para cambiar la situación, ellos están concientes de su realidad al igual que otros grupos étnicos en todo el país y luchan por la unificación de los pueblos.

En cuanto a otros partidos que se acercan a los indígenas para ofrecerles soluciones que nunca cumplen y de los cuales desconocen hasta el significado de las siglas como en el caso del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Partido Frente Cardenista de Renovación Nacional (PFCRN) son otros los que últimamente tienen presencia en las cabeceras distritales y cinco o seis cabeceras municipales.

En el resto de las cabeceras municipales es meramente un requisito, ya que generalmente el representante del partido predominante en la comunidad recoge los votos de la elección y los adjudica a su partido.

---

<sup>58</sup> Ibidem, p. 54.

En Yososnicaje, en opinión de la mayoría de los habitantes no existen organizaciones políticas, de hecho desconocen muchas de ellas, se advierte la inconformidad de los habitantes con sus autoridades y existen indicios de organización social y apoyo a la lucha de los campesinos y Zapatistas en Chiapas y al EZLN para lograr, según algunas organizaciones, Coordinadora Nacional Democrática (CND), el tránsito pacífico a la democracia en México.

A corto plazo se podrán advertir cambios que lleguen a beneficiar la situación de los indígenas y que no solo se quede en compromisos, el apremiante mejoramiento del nivel de vida de la población indígena y del resto del país.

## 6.2 Estructura Político Regional

La región Mixteca consta de 155 municipios, 189 agencias municipales, 326 agencias de policía y 370 núcleos rurales. Cada municipio es administrado por un Ayuntamiento o Cabildo, representado por el Presidente Municipal y éste es asesorado en algunos casos por un Consejo de Ancianos o de personas respetadas en el lugar. Actualmente del total de municipios existentes, solo dos están administrados por Consejos Municipales de Administración, lo que demuestra que 98.8% cuenta con Ayuntamientos Constitucionales, que normalmente se integran por el Presidente Municipal y cinco regidores.

Tanto para el nombramiento de una u otra autoridad los vecinos se reúnen, analizan, proponen y votan por quien creen idóneo en cada cargo; tratándose del Presidente Municipal hay ocasiones en el que el elegido radica fuera del lugar y en este caso, una comisión se traslada hasta donde se encuentra para comunicarle la

voluntad del pueblo, decisión que generalmente se respeta y acepta. Hecho lo anterior y para darle legalidad al nombramiento, la planilla de consejales la registran a través de un partido político, sin que exista ningún problema el día de la elección. De esta manera el proceso se ajusta a las disposiciones del Código Federal Electoral.

Un papel importante para la vida de los pueblos lo representa la existencia de los representantes agrarios, comunmente conocidos como Comisariados Ejidales y Comunales, pues la autoridad que ejercen se equipara a la del propio Presidente Municipal, en ámbitos de responsabilidad diferentes. También se realizan nombramientos de los comités de obras de salud, educación, ecología, deportes, etc., que han tomado mayor importancia dentro de los programas de Solidaridad y que de esta manera se han llevado a efecto diversas obras de infraestructura social y de beneficio colectivo.

En este marco, el gobierno del Estado a través de la Delegación Regional, se procura la estabilidad política y social, porque es un factor fundamental para que exista el desarrollo e inversión. También impulsa la descentralización e implementa mecanismos que promueven la planeación regional, para alcanzar el desarrollo equilibrado en la región. Para tal efecto, las delegaciones regionales de gobierno juegan un papel predominante. A partir de la creación de éstas en 1984, se inició una etapa de relación mas cercana entre el gobierno del estado y los municipios. Por características político-administrativas y por cuestiones geográficas, hubo la necesidad de crear dos delegaciones regionales: una denominada Mixteca Alta, que

atiende los distritos de Huajuapán, Coixtlahuaca, Silacayoapan, Teposcolula y Nochistlán; y otra llamada Mixteca Baja que atiende a Tlaxiaco, Putla y Juchitán.

Desde entonces, los municipios han tenido una estrecha relación con las delegaciones de gobierno. Sin embargo hacía falta intensificar la coordinación institucional y la participación social, por ello se creó en 1993 al interior de cada delegación regional de gobierno, la subdelegación de planeación, que tiene entre su responsabilidad impulsar la coordinación interinstitucional, promover el desarrollo regional y el financiamiento e incorporar a la sociedad organizada a las tareas de planeación bajo lineamientos del sistema de planeación del COPLADE (Comisión de Planeación Delegacional).

La subdelegación de planeación se apoya para las tareas de planeación en el subcomité regional de concentración.

El subcomité regional del COPLADE está conformado por cuatro comisiones, recursos naturales, infraestructura, desarrollo social y desarrollo productivo.. Este órgano técnico integrado por residentes de dependencias públicas estatales y federales, intercambia información para abordar el desarrollo desde una perspectiva integral y completa.

### 6.3 Organización Comunitaria

Las formas organizativas tradicionales entre los pueblos Mixtecos y que actualmente perduran en la mayor parte de la región, tienen un enorme valor asociativo, cuya importancia debe considerarse en la implementación de estrategias

de desarrollo, porque representan instrumentos capaces de dar cohesión a las comunidades e identidad de grupo.

A pesar de los problemas que caracterizan a la región Mixteca como son: el deterioro del medio ambiente y pérdida de los recursos naturales, la baja productividad de sus tierras de temporal y la escasez de lluvias, la dispersión de sus comunidades, etc., los Mixtecos han `podido sobrevivir al paso de los años pasando por una serie de vicisitudes, esto ha sido posible gracias a la conservación de sus costumbres organizativas como son : el tequio y la guetza.

En cuanto al tipo de organización que prevalece en la comunidad de Yosonicaje, podemos decir que es una herencia de sus antepasados, pues es una forma propia entre los indígenas de las comunidades de la Mixteca.

El sistema de cargos se forma con las autoridades locales que son nombrados en una asamblea local de vecinos de la comunidad y a la que solo tienen acceso los habitantes nacidos en ella.

Para llegar a tener un cargo como el de Agente Municipal, Regidor de Hacienda o Secretario, estos deben haber nacido en la comunidad y haber destacado en sus estudios o tener una situación económica solvente, pues refleja con ello que es productivo y por ende buen trabajador. La asamblea funge como máximo órgano para tomar decisiones que repercutan a toda la población, como el nombramiento del nuevo Agente Municipal, el cual tiene una duración en el cargo de un año.

La asamblea general de vecinos es el máximo órgano representativo en Yosonicaje, ésta plantea y discute las decisiones a seguir por todos los habitantes,

por lo regular estas decisiones se hacen por consenso general, es decir, se somete a votación algún planteamiento en cuestión, aunque esta participación es restringida solo para aquellas personas que por diversas causas hayan estado radicando en otra ciudad.

Otro de los rasgos característicos de las asambleas comunales es que los ancianos tienen una participación especial; aunque ésta no sea determinante, es considerada por toda la asamblea, pues son las personas de más edad y por lo tanto de más experiencia, prestigio y conocimiento. No existe un consejo de ancianos propiamente definido, pues ellos no se reúnen por separado, pero si tienen un prestigio especial.

Por otro lado las autoridades deben acatar las decisiones de la asamblea y si por alguna razón el agente o cualquier otra autoridad no están funcionando bien en su cargo, estos pueden ser removidos.

El tipo de relación que se da entre la organización indígena y la organización de tipo institucional es muy estrecha, ya que el tipo de organización que predomina en esta localidad es la de un Ayuntamiento regional. El cual - según Aguirre Beltrán "...está integrado por una serie de funcionarios, nominalmente electos, cuyo número y particular designación varía en cada municipio, aunque siempre dentro de los términos de un patrón común. Cada uno de estos funcionarios tiene tareas específicas dentro del gobierno de la comunidad y recibe a cambio de ello, servicios diversos y ante todo, prestigio."<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo. Formas de Gobierno Indígena, p. 101.

El cargo de gobernador es el más alto de la jerarquía del ayuntamiento regional, el síndico y el del alcalde están destinados a resolver los conflictos que se presentan entre los miembros de la comunidad, a organizar a ésta para el trabajo cooperativo y a presidir esas actividades y las que derivan del intercambio comercial en el mercado. Los regidores ejercen menesteres de gendarmería. Estos cargos implican el abandono del paraje y de las labores agrícolas que se basan en su subsistencia los funcionarios electos. La comunidad no asume la manutención, pero proporciona ayuda mediante la obligación que tienen los miembros del paraje, específicamente de la familia extensa, de sembrar la milpa del que desempeña un cargo en el centro ceremonial. " En los cargos políticos el dispendio, sin embargo, es bien reducido los gastos que implican la aceptación de un cargo religioso, sobre todo el de pasión o mayordomo, son tales que pocos están dispuestos a soportarlos, y con ello conquistar un mayor prestigio y un puesto de mayor jerarquía en la comunidad".<sup>60</sup>

En Yosonicaje las funciones de las autoridades son ejercidas por un cabildo, el cual tiene una duración de un año en el ejercicio de sus funciones.

Entre las funciones de las autoridades en esta comunidad está el de la asamblea general, la cual funge como máximo órgano para nombrar a los representantes de los cargos. Entre sus funciones de la asamblea están los de formular y aprobar el reglamento interno de la comunidad. Entre otros asuntos que compete a éste órgano, están los de tomar decisiones sobre problemas agrarios,

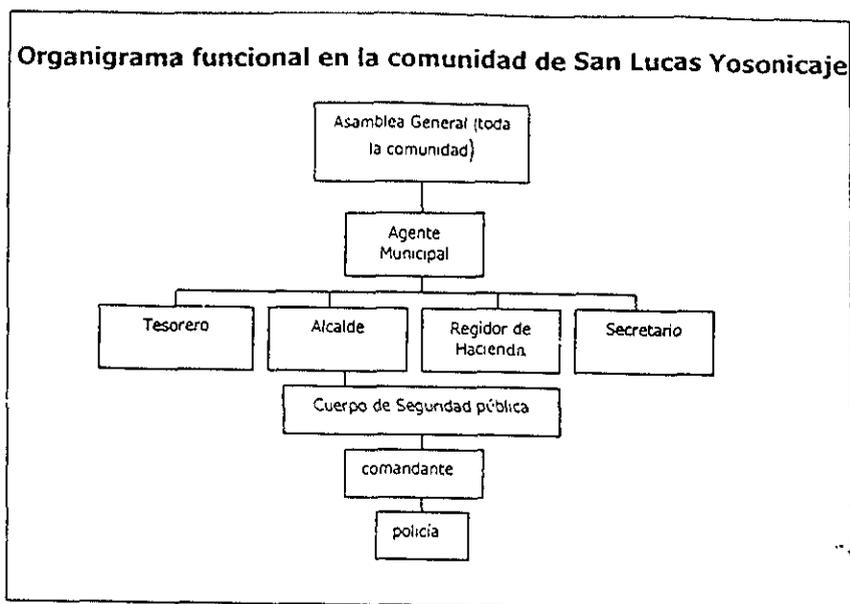
---

<sup>60</sup> Ibidem, p. 32.

pero también los de escuchar los problemas de los habitantes de la comunidad y la de elegir o remover las autoridades que por algún motivo no desempeñen bien el cargo encomendado.

Entre los cargos nombrados por la asamblea general y las funciones encomendadas a las autoridades en Yosonicaje están las siguientes:

1. El Agente Municipal, éste representa al núcleo de la población, entre sus funciones están las de recibir los bienes de la comunidad en calidad de apoderado, se encarga también de citar a asamblea general (orden del día, etc.);
2. Tesorero, éste se encarga de recabar las contribuciones monetarias o especie por conceptos varios;
3. Alcalde, se encarga de controlar los problemas entre los vecinos, aclara posibles delitos como robos, homicidios, etc.
4. Regidor de Hacienda, se encarga de realizar compras de bienes para la comunidad, recaba boletas, facturas o recibos para aclarar dudas;
5. Secretario, entre sus funciones están las de auxiliar al agente municipal en el llenado de oficios, cartas, etc.;
6. Cuerpo de Seguridad Pública, es nombrado también por la asamblea, éste se encarga de mantener el control del orden público en la comunidad, también informa al agente municipal de posibles anomalías entre vecinos o atropellos (Cfr. Cuadro 18).



Cfr. Cuadro 18: Organigrama Funcional en la Comunidad de Yosonicaje.  
Fuente: Elaboración propia en trabajo de campo.

El cambio de cabildo o cambio de autoridades en la comunidad de Yosonicaje es muy característico y se da en la forma siguiente: el nuevo Agente Municipal es electo previamente por los habitantes reunidos en pleno en asamblea general; en ésta votan por los candidatos y el que resulta electo tiene que cumplir con el cargo que la comunidad le encomienda. Este cargo de agente representa la oportunidad para los indígenas de ocupar un puesto entre las autoridades del nuevo cabildo, pues es para ellos prestigioso y la oportunidad de adquirir experiencia.

El nivel de aculturación en Yosonicaje se remarca en algunos de los indígenas que han tenido oportunidad de salir de la comunidad o han tenido contacto con

autoridades o funcionarios, ya sea a nivel municipal o distrital, ...“el proceso de aculturación ha actuado en grado mayor (sobre un grupo) que sobre la gran masa de población. Este grupo está constituido por los indígenas ladinizados, ya sea por sus frecuentes contactos con los agentes de la cultura nacional, ya sea por haber sufrido durante un tiempo más o menos largo la influencia revolucionaria de la escuela rural o del internado indígena. Estas personas saben leer y escribir, hablan defectuosamente el castellano y constituyen el medio de enlace entre la comunidad indígena y la comunidad nacional”.<sup>61</sup>

La relación que se da entre ambos tipos de organización, es decir, entre la indígena y la institucional es la medida en que se presentan los niveles de aculturación en la comunidad. Aguirre Beltrán interpreta esta situación como una vorágine en la que se vieron involucrados estos pueblos con la revolución de 1910. Y en la que tuvieron contacto con otros grupos particularmente ciudadanos, lo cual alteró su vida y su forma de interpretar el mundo; el resultado de esto es que fueron aceptadas algunas formas económicas y tecnológicas, no así las formas de gobierno, las que van siendo modificadas a ritmo más lento.

---

<sup>61</sup> Ibidem, p. 236-237.

## CAPITULO 7: ASPECTO EDUCATIVO

### 7.1 Infraestructura Escolar

La educación de tipo formal o institucional en la región de la Mixteca está conformada de la siguiente manera: su estructura consta de los niveles preescolar, primaria, secundaria, medio superior, incluyendo los programas de alfabetización y educación para adultos.

En cuanto a la infraestructura de los niveles básicos (Preescolar, primaria y secundaria) no llegan a satisfacer la demanda de la población escolar y los profesores no solo hacen falta, sino que presentan ciertas deficiencias en su preparación debido a múltiples aspectos, lo que trae como consecuencia que los niveles de aprovechamiento sean bajos.

Con respecto a la educación preescolar al término del ciclo 1990-91, en la región estaban inscritos 17 665 niños, con un promedio de 748 profesores en 510 escuelas. Durante el mismo periodo, la educación primaria registró 94 013 alumnos atendidos por 3 311 profesores en 840 escuelas. En secundaria estaban inscritos 16 321 alumnos con 861 profesores (Cfr. Cuadro 19).

SITUACION ESCOLAR EN LA MIXTECA PARA EL CICLO 1990-1991			
Preescolar	17 665 Alumnos	748 Profesores	510 Escuelas
Primaria	94 013*	3 311 *	840*
Secundaria	16 321*	861 *	151*
Medio Superior	5 723 *	217 *	14*

Cfr. Cuadro 19: Situación Escolar en la Mixteca en el Ciclo 1990-1991.  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1990.

“Los centros de educación medio superior existen solamente en las cabeceras distritales y en los municipios más importantes de la región atendiendo a una población escolar reducida, ya que no todos los que culminan la educación secundaria tienen la posibilidad de continuar sus estudios. En el ciclo escolar 1990-1991 estaban inscritos 5 723 alumnos con 217 profesores en 14 escuelas”.<sup>62</sup>

La educación superior en la región Mixteca se trasmite a través de tres sistemas: Universitario, Tecnológico y Normal, teniendo como objetivo principal la formación de profesionistas en las diferentes áreas de conocimiento.

Se cuenta con la Universidad Tecnológica de la Mixteca en Huajuapán de León, el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, las Escuelas Normales que se encuentran en Huajuapán de León, Tamazulapán del Progreso, así como en San Pedro y San Pablo Teposcolula. Estas instituciones por su ubicación reciben estudiantes de la mayor parte de la Mixteca, así como de otras regiones del estado. Al término del ciclo escolar 1990-1991 estaban inscritos en este nivel un promedio de 18 000 alumnos con 65 profesores en 4 escuelas.

En cuanto a la infraestructura escolar en la comunidad de Yosonicaje se cuenta con lo siguiente: una escuela preprimaria, que cuenta con dos aulas construidas de tabicón y recubrimiento de aplanado y reboco, el techo es de lámina galvanizada, siendo demasiado frío para los niños menores de 5 años; cuenta con una población de 40 alumnos inscritos en lista, de los cuales hay una asistencia de

---

<sup>62</sup> Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1990

unos 15 o menos alumnos según palabras del único profesor que hay en este nivel y que viene desde Mixtepec, situado a unas 4 o 5 horas de esta comunidad.

La escuela primaria "Ignacio Zaragoza" cuenta con una población escolar de 239 alumnos inscritos, 6 salones de clase, además de dos cuartos utilizados para oficinas de la dirección; a un costado casi a la orilla de la escuela unos hoyos o fosas sépticas como baños, además con una cancha de basquetbol que aún no está terminada y que es utilizada como patio de ceremonias y de recreo y con 10 profesores en este nivel, pero también vienen de otras comunidades y hacen esfuerzos admirables para realizar su trabajo.

La escuela telesecundaria tiene solo dos aulas y alberga a una población de 60 alumnos, cuenta con una antena parabólica la cual contrasta con el tipo de construcción rudimentaria hecha con troncos de árbol. Existen dos profesores en este nivel, uno de ellos viven en Tlaxiaco y el otro viene desde Putla de Guerrero.

La gran mayoría de los edificios escolares de las comunidades de la Mixteca presentan un estado de marcado deterioro en su estructura física y adolecen de mobiliario y equipo adecuado y material didáctico, es necesario por tanto un programa permanente de mantenimiento y rehabilitación.

Por otra parte se carece de centros de esparcimiento y recreación, falta de oportunidades y estímulos a los jóvenes con aptitudes sobresalientes en el ámbito deportivo, artístico y cultural.

## 7.2 Analfabetismo en la Mixteca.

“En la región Mixteca existe un elevado índice de analfabetismo que alcanza el 31.4%, porcentaje que supera el promedio estatal que es de 25.5% y casi 3 veces el promedio nacional de 12.4%”<sup>63</sup>

La microregión que presenta el más alto porcentaje de analfabetismo es Juxtlahuaca con 49.4% y la más baja es la de Teposcolula con 17.12%.

El porcentaje de analfabetismo en Yosonicaje es de 9.6% del total de la población en edad escolar, acentuando aún más en la población del total de mujeres, pues existe un 13.5% aproximadamente en relación con el total de la población de mujeres en edad escolar, en comparación con 5.5% del total de la población de hombres en edad escolar (Cfr. Cuadro 20).

ÍNDICE DE ANALFABETISMO EN LA COMUNIDAD DE YOSONICAJE				
	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Analfabetas	34	5.63%	91	9.6%
Monolingüe Indígena	28	4.64%	82	8.4%
Monolingüe Español	09	1.49%	12	1.6%
Bilingüe	532	88.22%	512	80.3%
Total	603	99.98%	697	100.0%

Cfr. Cuadro 20: porcentaje de Analfabetismo en Yosonicaje  
Fuente: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Censo General de Población 1994-1995.

La población indígena que domina la lengua indígena es solamente de 8.4% del total de la población. En este aspecto se remarca aún más en la población de mujeres que domina el Mixteco como su lengua materna con 11.7%

<sup>63</sup> INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Existe también el monolingüe español, pero este porcentaje representa a gente de procedencia externa que están emparentados por matrimonio con alguna persona en la comunidad y se quedan a vivir en ella; este tipo de población solo representa el 1.6%, en contrasta con 80.3% de gente bilingüe, es decir, que domina tanto el Mixteco, su lengua materna, como el español, la lengua adoptiva.

### 7.3 Deserción Escolar y Ausentismo

En la Mixteca a raíz de los problemas magisteriales, se ha venido presentando el ausentismo del personal docente en las instituciones de todos los niveles. En algunas escuelas del nivel básico alejadas de los centros urbanos, los maestros trabajan únicamente 3 días a la semana, esto tiene su origen en los bajos salarios que perciben, la situación familiar y los gastos de traslado que realizan a sus centros de trabajo.

En los niveles secundaria y bachillerato hacen falta maestros para atender las necesidades de los planteles; asimismo se requiere de una revisión cuidadosa de las estructuras educativas para cuidar la proporción entre el número de maestros, en relación al número de alumnos y grupos atendidos.

En el total de los municipios, un porcentaje muy elevado de sus localidades, cuenta con un servicio de educación básica, detectándose que los alumnos, por dedicarse en forma paralela a alguna otra actividad, como parte del apoyo familiar y también al alto porcentaje de migración temporal, se obtienen resultados de bajo aprovechamiento y deserción escolar. Con respecto a la educación secundaria y nivel medio superior, existe una demanda tanto de planteles como de docentes.

Con lo anterior se pretende dar respuesta a las exigencias educativas de la región orientando las carreras y vinculándolas con la problemática de desarrollo regional. Sin embargo se hace necesaria la creación de un centro de estudios superiores que formen profesionales orientados a dar alternativas sobre el proceso de recuperación de recursos naturales en áreas críticas.

Como se puede ver, la escolaridad en la Mixteca es baja y eso repercute de diversa manera en la vida de la población, ya que la población de 15 años y más aún presentan elevados índices de analfabetismo. En 1960 la población ascendía a 164 695 personas analfabetas y representaba el 46.11% de la población regional, siendo el 17.35% de la población de la región.

La pobreza imperante en la región es otra de las causas que limitan el desarrollo y aprendizaje de los alumnos. Cabe remarcar la falta de programas encaminados a mejorar el nivel educativo que sirva de impulsor al progreso y así poder elevar el nivel de vida entre los indígenas de la región.

#### 7.4 Educación Informal

El sistema educativo está orientado a la formación de personas con espíritu competitivo, altamente individualista y con capacidades de lucha para sobresalir en todos los aspectos de la vida social. El sistema nacional forma individuos que tienden siempre a la satisfacción de intereses personales, mas no de grupo.

Por el contrario "...la educación que se imparte en el seno de la familia indígena debe desarrollar en sus nuevos miembros al ser biológico y transformarlo en el ser social que sucesivamente se va integrando en la familia, sumándose por medio

de ella a la unidad social más amplia en que aquella se haya comprendida, es decir, la localidad indígena. La educación de la familia ha creado en los hijos, al mismo tiempo capacidades bien desarrolladas para vivir y adaptarse a condiciones económicas y socioculturales distintas de las de su conglomerado, como lo son las propias del ambiente de la estructura particular del país.

La familia es el núcleo importante que actúa como agente útil de la infraestructura indígena y coopera para mantenerla vigente.

En estas circunstancias, el niño es depositario de los valores, cuyo máximo exponente lo constituye la familia, de ahí su importancia de que aprenda a captarlos, cuidarlos e incrementarlos.

El niño va aprendiendo en el diario convivir con sus padres las ideas que rodean cada hecho, el significado de cada acto de su existencia; lo que de tal acto debe esperar y el porque de su ejecución".<sup>64</sup>

La familia juega un papel importante en el proceso de socialización y de las formas de aprendizaje de un conocimiento común, que es indispensable adquirir.

La educación de tipo informal es el primer contacto del niño con el mundo exterior y con las reglas que lo rigen. En toda colectividad existe un reglamento y formas de convivencia propias de la comunidad.

En este proceso educativo, el apego y la constante proximidad de los individuos con el padre y con la madre son las únicas vías de aprendizaje que además

---

<sup>64</sup> Pozas Ricardo, Los Indios en las Clases Sociales, pp 53-58

no rebasa límites familiares, porque únicamente es éste núcleo en donde puede adquirir la enseñanza, la convivencia y a sobresalir ante la adversidad.

La diferencia entre la educación de tipo informal y la educación que imparte el sistema nacional o institucional es que, en la infraestructura indígena no se ha establecido ningún órgano educativo en el que la familia pueda transmitir su función educativa, como sucede en la estructura nacional particularmente, aunque éste represente el primer paso hacia la siguiente.

El padre, la madre, los abuelos y los demás miembros de la familia son realmente los verdaderos maestros de los niños, quienes reciben de ellos la enseñanza como medios objetivos de participación directa, que no se presta a ensayos ni permite errores y de resultados inmediatos y bien logrados, porque de ellos depende no solo la subsistencia diaria del grupo familiar, sino de la infraestructura social indígena.

La educación informal se imparte principalmente en el hogar, es efectiva realmente porque la vida misma y su realidad así lo exige.

## CONCLUSIONES

El campo es el espacio de la nación donde el cambio es más urgente y más significativo para el futuro del país; es por ello que durante décadas, el campo ha sido y será bandera política del sistema, programas van y programas vienen y la situación rural sigue empeorando. Tal es el caso de los Fondos Regionales de Solidaridad (FSR), la cual es una instancia creada a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y del Instituto Nacional Indigenista (INI), que se suponen están encaminadas a mejorar la situación que se vive en el campo mexicano. Dichos fondos se manejan mancomunadamente por medio de las Organizaciones Regionales y los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI) de cada estado. Pero, ¿qué sucede realmente?, que dichos apoyos quedan a nivel escritorio y por un excesivo burocratismo local dicha asistencia no llega a las comunidades y en ocasiones son los propios indígenas los que van a solicitar dicha ayuda y se ven involucrados en una serie de trámites que desconocen o que simplemente les es negado, de manera despótica y con prepotencia discriminatoria, pues durante mi permanencia en la comunidad de Yosonicaje juntamente con la brigada de apoyo de la UNAM, nos pudimos percatar de ello. En este sentido cabe señalar la participación de la brigada y en específico mi participación como investigador social o la de científico social, que es en última instancia una de las funciones del Sociólogo, dentro de una comunidad rural en el sentido de servir de enlace en las gestiones con las instancias correspondientes y colaborando en el desarrollo de proyectos productivos, aprovechando al mismo tiempo la relación con las instituciones para canalizar la

problemática existente y los mecanismos que para beneficio de los habitantes de esta comunidad se han creado.

Históricamente el problema indígena ha quedado al margen de los modelos económicos y que por lo mismo no ha sido posible resolver, sino por el contrario se agrava aún más sexenio tras sexenio.

La pobreza entre los indígenas es un aspecto arraigado que no se ha podido erradicar y que ha estado presente a lo largo de 500 años y se manifiesta en diversas formas: la exclusión de los indígenas de los beneficios del llamado desarrollo, como: el derecho a la educación, a la alimentación, el acceso a los servicios de salud, a decidir sobre sus propias autoridades y formas de organización tradicionales, siendo este punto central en el desarrollo de la autogestión.

El problema se agrava aún más para los indígenas cuando se habla de cifras, en relación por ejemplo, el último censo del INEGI reveló que más de 12% de la población residente en el país mayor de 15 años es analfabeta. La incidencia de analfabetismo es muy marcada en estados como Chiapas, Oaxaca Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz.

Según datos del INEGI, (Perfil Sociodemográfico de los Estados Unidos Mexicanos, México, INEGI, 1997) en México se registran hablantes de 83 lenguas indígenas del país y de América, destacan el náhuatl y el maya como las más difundidas, que son practicadas por 38.3% de los hablantes; siguen en importancia el zapoteco, mixteco y otomí, las cuales son utilizadas por 19.8% de esta población

Las demandas de los indígenas son concretas; ellos vienen demandando a lo largo de su historia: tierra, educación, comunicaciones, electricidad, servicios sociales, derechos a decidir sobre su propio gobierno, derechos a tener su propia lengua, a seguir su propia cultura, a la autogestión y todo aquello que les ha sido negado durante 500 años.

Los indígenas quieren definir la nueva relación con el estado nacional, pues anteriormente cualquier demanda o movimiento indígena se daba de manera local, a nivel de municipio y entonces el estado se volcaba contra esa región. El caso de los Triquis de Copala es el más notorio, eran ellos los que se levantaban, pero al poco tiempo el gobierno los aplastaba.

El antecedente inmediato del Programa Solidaridad era el Programa Coplamar, (en la actualidad se realiza el Programa Procede y el Progresá), de esta manera el gasto público destinado al desarrollo social concibe su propia idea de los pobres y de la pobreza. Se habla pues de precariedad, marginalidad y pauperización para referirse a ella.

Hablar de pobreza en este contexto es hablar de los indígenas de este país y en específico los de la comunidad indígena de la Mixteca perteneciente al estado de Oaxaca, el cual es uno de los estados al igual que Chiapas que concentra los más bajos índices de bienestar social.

Hablar del desarrollo social, respecto a los indios, es hablar del indigenismo y concretamente de sus políticas. De esta manera el desarrollo social incide en estas

áreas a través de múltiples y muy variados programas, desde el aspecto agropecuario, salud, educativo y hasta cultural.

Sin embargo la situación de pobreza, miseria y marginación entre las comunidades indígenas al parecer se agudiza cada vez más. Lo cual podría plantear el fracaso del indigenismo en los lugares donde se implementó algún tipo de programa.

Un elemento importante que cabe mencionar es el de la organización social tradicional indígena, estas formas aún perduran como remanentes coloniales y prehispánicos en las comunidades indígenas de nuestro país. Muchas de estas formas han desaparecido, como resultado del proceso de aculturación y otros existen de manera articulada a las formas de organización institucional o dominante.

Estas formas de organización social indígena son generadas a partir de la forma comunal de tenencia de la tierra. La tierra y su base comunitaria sustenta, refuerza y sostiene la organización social indígena. El llamado desarrollo social refuncionaliza y adapta estas formas para reajustarlas en su provecho, propiciando con ello procesos de destribalización de comunidades enteras.

Las formas de gobierno y de organización de los indígenas están descritas en su contexto cultural, histórico y económico, no en forma aislada sino como parte de una totalidad de la realidad social del país. La condición del indígena está asociada al proceso de construcción del Estado Nacional, es por ello que a través de programas de desarrollo social se pretende refuncionalizar las formas locales de gobierno para transformarlas en sistemas de dominación al convertirse en sostén del Estado. En

otras palabras, el Estado Nacional condiciona la realidad indígena y asimila las formas de organización tradicional para utilizarlas en su provecho, sin importar los costos ni la destrucción de su pasado cultural, que les ha sido legado de generación en generación y al cual se han aferrado por más de 500 años de resistencia y de lucha.

La participación de los indígenas debe ser tomada en cuenta en la elaboración de proyectos de desarrollo por parte del gobierno, las propuestas deben surgir de su propia voz, pues son ellos mismos, los indígenas los que sufren las consecuencias, al no ser tomados en cuenta en el llamado desarrollo social.

La autogestión explica así su papel como parte del derecho a tener sus propias formas de gobierno, pero también como una propuesta de organización y método de acción para poder elevar el nivel de vida entre los indígenas.

Ellos son los representantes actuales de su pasado histórico que se idealizó durante la revolución y al cual se ha otorgado un valor místico. Las formas de gobierno indígenas son afectadas y refuncionalizadas por la acción ideológica del Estado, apareciendo no como parte del proceso de dominación sino como producto cultural, cuya importancia política es fundamental para el Estado.

Las formas de gobierno indígena no son intermediarias entre tipos distintos de sociedad sino parte compleja y cambiante de la historia política del país.

La tierra y su base comunitaria refuerza y sostiene la organización social indígena. Deteriorada por el avance del Estado y sus formas de organización dominante, tiende a desaparecer a partir del despojo actual y creciente de la tierra de las comunidades por parte del capital, por la propiedad privada.

El Estado ha pretendido amoldar estas formas de organización dentro del llamado desarrollo social y cultura oficial. En el aspecto educativo ha pretendido sustituir las formas propias de los indígenas tales como: su lengua materna (Mixteco) por el monolingüismo español, destruyendo parte de la riqueza cultural en cuanto al lenguaje de estos pueblos. Los indígenas se ven obligados a rechazar su lengua materna para adoptar el español, pues necesitan defenderse en ocasiones legalmente y al no entender español, sus derechos no son tomados en cuenta; también necesitan comercializar sus productos y son víctimas de los mestizos principalmente, que de una u otra manera los hacen sentir inferiores.

En el proceso de la educación informal dentro de las comunidades indígenas la familia forma parte fundamental en la formación de los individuos. El niño aprende en el diario convivir con sus padres las ideas y significados, además de la importancia de cada hecho cotidiano. La constante proximidad del padre y la madre es la única vía de aprendizaje pues no rebasa límites y es únicamente en ella donde puede adquirir enseñanza.

Los fines reales que deben motivar a la educación indígena no deben inspirarse en las corrientes pedagógicas en turno, propias de la educación oficial, ni en los fines que gobiernan la educación institucional representada por la educación nacional, ya que dichos fines son contradictorios y a la vez discordantes con los que rigen la educación que se requiere en las comunidades indígenas o en la educación informal, que se da en el seno de la familia, la cual preserva la tradición y sus costumbres.

El sistema educativo nacional forma individuos que tienden siempre a la satisfacción de intereses personales y no a los de grupo. Este sistema está orientado a la formación de personas con espíritu competitivo, individualista y con capacidades de lucha para sobresalir del resto de sus semejantes, lo que promueve el sistema es la competencia entre los individuos.

La educación que se imparte en el seno de la familia indígena, por el contrario desarrolla en sus nuevos miembros al ser biológico y debe transformarlo en el ser social que se va integrando a la familia, sumándose por medio de ella a la unidad social que representa su comunidad. Este tipo de educación crea capacidades para adaptarse y vivir en condiciones socioculturales distintas a las del resto de la estructura particular del país.

Dentro del marco económico y el tipo de relaciones que se dan al interior de las comunidades indígenas, cabe mencionar que dichas relaciones se dan de una manera particular, pues el tipo de producción que predomina es el de la fuerza de trabajo, que representa al mismo tiempo su capital comunal, es decir, la forma de organización para el trabajo (tequio, faena o fajina) propio de estos pueblos y de esta manera aprovechado por autoridades locales y el mismo gobierno, directamente para realizar trabajos que en otras circunstancias representaría grandes costos e inversiones.

De lo anterior cabe mencionar aquí el problema de la falta de agua que sufren los habitantes de la comunidad de Yosonicaje, en el que las autoridades han preferido ignorar el problema y desentenderse de éste, para que sean ellos mismos,

los indígenas, los que resuelvan por medio de un contrato muy costoso con otro municipio (San Esteban Atatlahuca), para que les dejen explotar un manto acuifero en ese lugar y trasladar el líquido hasta la comunidad, lo cual requiere de enorme inversión y trabajo, sin que el gobierno haga nada por apoyarlos.

La autogestión representa en todo caso un esfuerzo de organización dentro de esta comunidad en específico, pues hace falta instrumentar otras alternativas de producción que representen ganancias para los productores y un alza en el desarrollo de la economía de la comunidad. Se requiere de nuevas instancias organizativas que representen a los productores (en el caso de los cafetaleros) en las grandes compañías procesadoras del aromático y no sean víctimas del coyotaje existente.

En cuanto a la organización política, es fundamental instrumentar la participación de todos los habitantes en la toma de decisiones hechas en muchas ocasiones sin el consentimiento de éstos por las autoridades locales, las cuales se ven comprometidas con funcionarios distritales (en Tlaxiaco) remarcando aún más el proceso de aculturación existente en la comunidad, para poder instrumentar políticas e incluso para asegurar el voto de los indígenas para el partido en el poder.

La organización y participación entre los indígenas deben hacerse por consenso y de manera colectiva surgida en el seno de una Asamblea General, la cual funge como máximo órgano dentro de ésta comunidad y surge como parte de sus relaciones comunitarias de trabajo, así como resultado de su organización tradicional.

Para que el desarrollo de un proyecto sea asumido como autogestionario por la comunidad, el cual es uno de los objetivos en la elaboración de este trabajo, es

necesario partir del conocimiento de las experiencias sociales de dicha comunidad, el cual se va ampliando en el transcurso de la investigación y la acción participante de manera multidisciplinaria con la brigada de la UNAM, pero también de manera unidisciplinaria y de las experiencias personales como parte del estudio de la Sociología.

En cuanto a mi experiencia personal durante mi estancia en la Mixteca, en la comunidad de Yosonicaje de manera particular, fue la siguiente: primeramente había que cumplir con los requisitos como brigada en el Departamento de Servicio Social y en la cual tuvimos que realizar actividades de apoyo a los indígenas y trabajo comunitario, integrándonos a las faenas y tequios realizados colectivamente. También en actividades de apoyo a los compañeros de brigada propias de la especialidad (Ingeniería Agrícola, Medicina Veterinaria y Zootecnia MVZ), pero mi actividad principal como Sociólogo, primeramente fue la de coordinar el trabajo comunitario de la brigada, explicando a los habitantes el propósito de nuestra estancia en la comunidad, además de aclarar cuales eran las áreas específicas en las que se podría asesorar técnicamente a los campesinos y criadores de animales.

En cuanto al área de la Sociología consistió en obtener y recolectar la mayor información acerca de la comunidad, desde sus orígenes y problemática, además de asesorar a los habitantes en la organización y de que manera se podrían solucionar sus problemas.

Por otro lado, se contactó con autoridades municipales y del distrito de Tlaxiaco para canalizar los problemas más apremiantes (entre ellos la necesidad de

introducir el agua hasta Yosonicaje desde Atatlahuca), se gestionó la posibilidad de obtener apoyo económico, así como de acompañar al comité del agua de la localidad, para negociar con las autoridades del municipio de Atatlahuca para obtener el permiso de explotar un manto acuífero y solucionar así su problema.

Asimismo se propuso el método de la autogestión como vía para resolver sus problemas en Asamblea General de la comunidad, aunque ésta ya se practica de alguna manera dentro de sus propias costumbres y formas organizativas tradicionales, pero las autoridades locales mantienen un control casi absoluto en las decisiones importantes, ya que afectan a la mayoría de los habitantes. La población se reúne en el pleno de una asamblea para discutir los problemas más apremiantes y posteriormente levantar un consenso y decidir que acciones tomar; se pide la opinión de los ancianos de la comunidad (aunque no constituyan un Consejo de Ancianos propiamente) y de otras personas importantes que han tenido participación como autoridades, pues ellos han tenido experiencia en algún cargo, también se levanta un orden del día para discutir algún punto que ellos consideren como de más importancia.

El cambio del nivel y calidad de vida de las comunidades indígenas del país, no solo de la Mixteca, sino también de otras regiones que comparten estas condiciones requieren implementar instrumentos autogestivos de acuerdo a sus propias necesidades y condiciones geográficas, históricas, socioeconómicas y culturales de cada una de ellas. Ese es el reto para esta comunidad, así como para otras que comparten condiciones económicas y sociales.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Acevedo Conde, Ma. Luisa. Los Mixtecos. INI, México, 1992.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. "Formas de Gobierno Indígena", en Obra Antropológica IV, Universidad Veracruzana, FCE, México, 1991.
- Baena, Guillermina. Manual Para Elaborar Trabajos de Investigación Documental. Editores Mexicanos Unidos, México, 1982.
- Bartra, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México, ERA, México, 1982.
- Bautista Mendoza, Juan, Cano Estrada, Luciano, et. al, "Taller Autogestionario de Investigación Política", Autogestión y Transformación Social, Talleres de Investigación, Ediciones nueva Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1979.
- Benítez, Fernando. Los Indios de México, ERA, México, 1976, V. 1.
- Bobbio, Norberto. Diccionario de Política, Norberto Bobbio et al, 6a de., México, Siglo, ISUNAM, 1973.
- Bonfil Batalla, Guillermo. "La Regionalización Cultural en México; Problemas y Criterios", en Seminario Sobre Regiones y Desarrollo en México, por Guillermo Bonfil, Claude Bataillon, Angel Basols, Batalla, et al, México, ISUNAM, 1973.
- Bonfil Batalla, Guillermo. "El Concepto del Indio en América: Una Categoría de la Situación Colonial", en Anales de Antropología, V: 9, México, 1972.
- Bonfil Batalla, Guillermo, Molina Enriquez, Andrés. La Sociedad Indigenista Mexicana, El Indigenismo en Vísperas de la Revolución, Anales del INAH, Tomo XVIII, México, 1965.
- Bonfil Batalla, Guillermo. "La Teoría del Control Cultural en el Estudio de Procesos Etnicos", en Papeles de la Casa Chata, V: 2, Núm. 3, México, 1987.
- Bonfil Batalla, Guillermo. (et. al.) Conciencia Etnica y Modernidad, Etnias de Oriente y Occidente. INI, México, GEN, CENCA, 1991.
- Bonfil Batalla, Guillermo. México Profundo: Una Civilización Negada, México, Grijalbo-CNCA, 1990.

Bonfil Batalla, Guillermo. (Comp.) Hacia Nuevos Modelos de Relaciones Interculturales, CONACULTA, México, 1993.

Bonfil Batalla, Guillermo. Simbiosis de Culturas: Los Inmigrantes y su Cultura en México, Guillermo B.B. (Comp.), FCE-CNCA, México, 1993.

Caso, Alfonso. "Definición del Indio y lo Indio" en América Indígena, V. VIII, México, 1974.

Daltón Palomo, Margarita, Viveros Moguel, Reina. Historia de Oaxaca, Libro de Texto para la Enseñanza, Tomo V, Centro de Sociología, UABJO y Winter Marcos (Centro Regional INAH), México, 1980.

Dalhgren, Barbro. La Mixteca: Su Cultura e Historia Prehispánicas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1990.

Daly, J. M. Mixteco de Santa María Peñoles, COLMEX, México, 1977.

Diskin, Martin y Cook, Scott. Mercados de Oaxaca, INI, México, 1975.

Fuente, Julio de la. "Algunos Problemas Etnológicos de Oaxaca" en Anales del INAH, Tomo IV, México, 1950.

Ginasburg, Leslie B. "Significado del Término Región", Revista Mexicana de Sociología, Año XX, Núm. 3, México, 1992.

Gutierrez Elvia y Casillas Karla. "Erradicar la Pobreza: Demanda Histórica de Grupos Indígenas", El Financiero, 12 de Octubre de 1996.

Horcasitas de Pozas, Isabel. Algunos Aspectos de la Sociología Rural, México, 1962, s.e.

Hernández Sampieri, Roberto, et. al., Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill, México, 1962.

INEGI, Anuario Estadístico, INEGI, México, 1990.

INEGI, Estadísticas Históricas de México, Tomo 1, INEGI, México, 1994.

INEGI, Perfil Sociodemográfico de Oaxaca, México, 1997.

INEGI, Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1990.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca, INEGI, 1997.

INI-Solidaridad-INCA Rural, El Autodiagnóstico! (¿Qué tenemos?) (qué necesitamos) INI-Solidaridad-INCA Rural, México, 1991.

Malinowski, Bronislaw. 1884-1942 Cuadernos de Antropología Social y Etnología, Métodos de Trabajo de Campo I, Madrid, de Antropología y Etnología de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, 1971, (Cuadernos de Antropología Social y Etnología), V. I, Núm.2.

Marroquín, Alejandro. La Ciudad Mercado (Tlaxiaco), INI, México, 1978.

Marroquín, Alejandro. Introducción al Mercado Indígena, Mimeografiadas, ENAH, México, 1965.

Moguel, Julio. "Reformas Legislativas y Luchas Agrarias en el Marco de la Transición Salinista", El Cotidiano, Mensual: Septiembre-Octubre, UAM, México, 1992.

Moguel, Reyna. Regionalización Para el Estado de Oaxaca, (Análisis Comparativo) Centro de Sociología, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, México, 1979.

Mora Vázquez, Teresa. La Mixteca Baja, Su Migración: Nieves Ixantepec y San Nicolás Hidalgo, INAH, DEAS, Oaxaca, México, 1982.

Pardinas, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Siglo XXI, México, 1981.

Peña, Moisés. Problemas Sociales y Económicos de los Mixtecos, Memorias del INI, V.II, Núm. 1, México, 1955.

Pozas Arciniega, Ricardo. Guía General Cualitativa Para la Investigación-Acción Autogestionaria de los Pueblos Indígenas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1989.

Pozas Arciniega, Ricardo. El Desarrollo de la Comunidad: Técnicas de Investigación Social, ENCPyS, UNAM, México, 1961.

Pozas Arciniega, Ricardo. Problemas Educativos de la Población, México, s.e. México, 1952, s/n.

Pozas Arciniega, Ricardo, (Coaut.) Aguirre Beltrán, Gonzalo. La Política Indígena en México: Métodos y Resultados, INI, México, 1991.

Pozas Arciniega, Ricardo. "El Trabajo con las Plantaciones de Café y el Cambio Sociocultural del Indio", en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, V. XIII, Núm. 1, México, 1952.

Pozas Ricardo y Horcasitas de Pozas, Isabel. Los Indios en las Clases Sociales, Siglo XXI, México, 1977.

Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca 1994-1998, Delegación Regional de Gobierno de la Mixteca Baja, Tlaxiaco, Oaxaca, México, 1994.

Reyes C. Teófilo. La Mixteca Baja: Algunos Aspectos Demográficos. La Democracia en la Mixteca, INAH, México, 1980.

SARH, "Cultivos Agrícolas en la Mixteca 1991", Programa de Desarrollo Regional de la Mixteca Baja 1994-1998, Delegación Regional de Gobierno, Tlaxiaco, Oax., México, 1994.

UNAM, Atlas de Migración Interna en México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Geografía, México, 1988.

UNAM, Taller de Integración a Brigadas, Departamento de Programas Rurales, UNAM, Subdirección Académica, 17o Período del Servicio social, Octubre 1994-Abril-1995, México, 1994.

UNAM, Informe General de Actividades del Servicio Social, Departamento de Programas Rurales, UNAM, Enero 1995, México, 1995.